

Los números rojos de la Argentina verde

Los números rojos de la Argentina verde

El campo entre el conflicto por las
retenciones y la gestión de Cambiemos

**Juan Manuel Villulla
Diego Fernández
Bruno Capdevielle**

Villulla, Juan Manuel. Los números rojos de la Argentina verde : el campo entre el conflicto por las retenciones y la gestión de Cambiemos / Juan Manuel Villulla ; Diego Fernández ; Bruno Capdevielle. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, 2019.

136 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-950-29-1817-4

1. Empleo. 2. Salarios. 3. Actividad Agropecuaria. I. Fernandez, Diego. II. Capdevielle, Bruno. III. Título. CDD 331.763

Editado por la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Buenos Aires.

Avenida Córdoba 2122 (1120), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Editor responsable: Juan Manuel Villulla
Diseño y diagramación: Pablo de los Santos



Impreso en Argentina

Se terminó de imprimir en octubre de 2019 en la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Buenos Aires.

Avenida Córdoba 2122 (1120), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Índice

Agradecimientos	7
Introducción	9
La evolución del empleo	15
Evolución global del empleo agropecuario	18
Empleo agropecuario por provincias	22
Tendencias en común entre la agricultura y la ganadería	27
Cosechas récord y eliminación de puestos de trabajo	32
Recuperación del stock ganadero sin recuperación del empleo	40
Conclusiones: un modelo que expulsa trabajadores	44
Los salarios de los trabajadores	47
Evolución global de los salarios en la agricultura y la ganadería	50
Salarios reales y política en la agricultura	54
Salarios versus precios de los granos	60
Salarios sojeros en dólares, en Argentina y Estados Unidos	64
Salarios ganaderos: una constante en rojo	67
Salarios ganaderos y precios de las vaquitas	70
Conclusiones: una distribución muy desigual de la riqueza	76
La concentración del capital en la agricultura	79
Políticas públicas y agricultura	83
<i>Los impuestos</i>	83

<i>El tipo de cambio efectivo</i>	90
<i>Subsidios</i>	93
El crédito	95
El capital constante	103
<i>Semillas</i>	105
<i>Agroquímicos</i>	108
<i>El silobolsa y la agricultura de precisión</i>	111
Distintos capitales	113
Conclusiones: un modelo hostil con los pequeños y medianos productores	119
Conclusiones	121
Los autores	132

Agradecimientos

Esta publicación no hubiera sido posible sin el apoyo de una serie de instituciones dedicadas a la educación y a la investigación públicas en Argentina. En primer lugar, deseamos agradecer a la Universidad de Buenos Aires, por el financiamiento al proyecto de investigación del que este libro es producto (Proyecto UBACyT programación 2018-2019: “El complejo agropecuario pampeano: concentración económica y políticas públicas en perspectiva comparada, 2008-2018”, dirigido por Juan Manuel Villulla y co-dirigido por Diego Fernández) y por las becas que garantizaron la participación de buena parte de este equipo de trabajo. En segundo lugar, agradecemos a la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, cuya política de publicaciones se interesó en esta edición; con cuyas becas de iniciación en la investigación también pudieron incorporarse al equipo estudiantes que fueron parte de esta pesquisa; y finalmente, por el ámbito académico en el que desarrollamos cotidianamente nuestras tareas de docencia e investigación. Por último, deseamos agradecer también al CONICET, por financiar la actividad en el proyecto nada menos que de su director y co-director.

Además de esta serie de instituciones, deseamos manifestar nuestra gratitud con personas sin las cuales este proyecto y esta publicación tampoco hubieran sido posibles. En primer lugar, con Eduardo Azcuy Ameghino, director del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios –ámbito en el que trabajamos día a día– y orientador general del espíritu crítico con el que hemos elaborado este texto. En segundo lugar, a Pablo Volkind, cuyas gestiones irremplazables y compañerismo ga-

rantizaron la edición de este libro. También agradecemos a Gabriela Martínez Dougnac, titular de la cátedra de Historia Económica y Social Argentina que los autores comparten como ámbito de docencia, debate y de aprendizaje en la Facultad de Ciencias Económicas. En cuarto lugar, deseamos manifestar nuestra gratitud con Claudia Azuaga, por su disposición, humor e incondicional apoyo cotidiano en el marco de nuestra labor en el CIEA. Por último, deseamos agradecer la labor clave de Paula Chozas, becaria PROPAI de la FCE, en la búsqueda y procesamiento de la información estadística que forma el sustrato de todos los análisis posteriores que hemos volcado en este texto, y a Francisco Anzoategui, becario Estímulo de la UBA, por el procesamiento gráfico de parte de esa información. A todos ellos y ellas, muchas gracias.

Introducción

Este libro analiza la situación económica de las mayorías sociales del agro pampeano entre 2008 y 2018. Intentamos así un balance del período que vaya más allá de contabilizar toneladas de granos, rindes por hectárea o cabezas de ganado, y que apunte a lo que consideramos la verdadera medida del éxito de un modelo agrario: el bienestar de las personas que lo conforman. En otras palabras, entendemos que las metas productivas deben estar en función de la satisfacción de las necesidades de nuestra sociedad, y no volverse un fin en sí mismo ni, peor aún, un objetivo que se vuelva en su contra. Este texto se propuso analizar, entonces, en qué medida la evolución productiva del período se tradujo o no en una mejora en el bienestar de las mayorías sociales del campo.

Desde nuestra perspectiva, estos sectores populares agrarios están compuestos básicamente de trabajadores y trabajadoras rurales en relación de dependencia, y de pequeños y medianos productores cada cual con sus respectivos núcleos familiares. De acuerdo al censo de población de 2010, los trabajadores asalariados constituían el 60% de las personas ocupadas en el sector agropecuario pampeano, y los trabajadores por cuenta propia y sus familias representaban el 25%. De modo que entre ambos grupos sociales sumaban el 85% de la población económicamente activa del campo, contra un 15% compuesto de empleadores de distintas escalas. Este estudio se centró en indagar la situación económica de ese 85% que constituye claramente la mayoría trabajadora del agro contemporáneo.

La cuestión de cómo “medir” el bienestar de esos grupos sociales es compleja en términos teóricos, ideológicos y metodológicos. En esta indagación, nos hemos limitado a evaluar una serie de variables económicas bastante simples, pero que consideramos significativas en relación a las condiciones que encontró cada grupo para su reproducción social: empleo, salarios, y concentración del capital, variables que se estudian por separado y en ese orden en cada uno de los tres capítulos que componen este libro. Esto lo hemos medido para los trabajadores y productores envueltos en las principales producciones agropecuarias del país: granos y vacas. Como parte del mismo recorte, nos hemos focalizado territorialmente en las provincias de la región pampeana (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos), en las que se concentran el 85% de las cosechas de granos y el 70% de las cabezas de ganado. Explicitado el recorte social, productivo y territorial de esta indagación, queda claro que, en rigor, este trabajo no es sobre “el campo argentino” sino sobre la situación económica de estos dos grupos sociales, ocupados en esas dos producciones, en esta zona puntual de la Argentina. Aunque, por otro lado, se trata nada menos que de una clara mayoría social de trabajadores –en relación de dependencia o por cuenta propia (en este caso, capitalizados)–, en las dos producciones agropecuarias más importantes del país, y en la zona que constituye su núcleo económico, histórico y cultural.

El motivo por el que nos referimos a esta muestra como “el campo”, constituye una disputa de sentido y tiene que ver, por un lado, con cómo es que estos grupos sociales son llamados y se hacen llamar en el marco del debate público; y por otro, desplazando su significante desde las cúpulas empresarias del agronegocio a los sectores populares agrarios, se propone debatir el significado del concepto del “campo” en la Argentina actual. “El campo” que analiza este libro es por eso, ante todo, el de las mayorías sociales que lo conforman.

Parte de la condición subalterna de estos grupos consiste en no poseer portavoces propios, claros ni fuertes, como sí han logrado construir –con las contradicciones del caso– otros grupos subalternos en

las áreas metropolitanas (sindicatos, movimientos sociales, etc.). Eso deja vacante un espacio para que hablen en su nombre otras clases sociales que sí concentran recursos materiales y simbólicos. Hablando en nombre de “el campo”, estas minorías disputan el sentido común del conjunto de la sociedad argentina, pero también –de modo contradictorio– de aquellos grupos subalternos a quienes pretenden representar. De ahí la interiorización de muchos de sus enunciados por parte de las mayorías sociales del agro; y también la conformación de nuevos lugares comunes en el imaginario social, que asocian al campo sólo con empresarios prósperos o con ideas de tipo anti-popular.

En este estudio partimos del supuesto de que “el campo” no es ni exclusivamente empresario u oligárquico en términos económicos, ni exclusivamente “anti-popular” en términos políticos. Y esto no sólo porque hay “otro campo” de “campesinos indígenas ancestrales” que viven y producen en otros lugares de la Argentina con otros métodos y para otros fines. Nos referimos a que *al interior mismo* de eso que se identifica como “el campo argentino”, en el corazón sojero y ganadero del país, en esas coordenadas que suelen asociarse a un empresariado modernizado, a la tecnocracia o al neoliberalismo –es decir, a los agronegocios–, ahí mismo hay “otro campo”: grupos subalternos que no se suben a ninguna 4x4, explotados, postergados, desplazados, subordinados e invisibilizados. Y si bien su subjetividad es intensamente disputada por los sectores hegemónicos del agro y del conjunto de la sociedad argentina, en simultáneo, estos sectores subalternos cultivan y desarrollan espontáneamente núcleos de buen sentido que permanecen vinculados a tradiciones contestatarias, formas de resistencia silenciosa, prácticas solidarias y subculturas autónomas que, sin hacer de ellos sujetos revolucionarios ni mucho menos, abren allí todo un “campo” –valga la redundancia– de disputa ideológica y de desplazamientos subjetivos contradictorios y zigzagueantes, que se sustraen a la construcción de deseos por parte de la maquinaria cultural de los agronegocios. Que los grupos dominantes no lo registren con claridad es parte del éxito de esas formas de resistencia. Llegado el momento jus-

to, se hará presente el factor sorpresa, como durante el proceso electoral que estamos atravesando al terminar estas líneas¹. Pero también, en otra dirección, como aconteció durante el conflicto por las retenciones a las exportaciones de soja en 2008, cuando los grupos sociales involucrados en estas producciones y sus adyacencias, en esta zona del país, se transformaron en una fuerza de masas capaz de catalizar una verdadera “torsión” –como acostumbraba a decir Beba Balvé– en el mapa general del debate político e ideológico de la sociedad argentina. La importancia política de estos grandes grupos subalternos que en general permanecen “en silencio” o expresándose a través de portavoces prestados, puede ser clave en determinados momentos.

Este libro estudia precisamente su situación económica entre el conflicto por las retenciones en 2008 y el ocaso de la experiencia de *Cambiamos*, gobierno que, de algún modo, funcionó –en lo que les toca– como la “coronación” política por parte de los grupos concentrados del campo luego de aquel estallido socialmente más amplio contra el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Al hacerlo, exploramos las fisuras entre el contenido de los enunciados hegemónicos de esos grupos dominantes –modernización y tradición, premio al esfuerzo, productivismo, “sentido común” apolítico, iniciativa privada, tecnocracia, anti-estatismo, etc.– y la situación económica real que experimentó el 85% de las personas ocupadas directamente en el

1 “Una vez más, fallaron todos los pronósticos. En la zona núcleo pampeana –donde se encuentran las tierras de mayor aptitud agrícola y valor económico– el oficialismo logró en promedio un 42% de los votos [...] El Frente de Todos se impuso en Colón con un 56% de los votos por sobre un 30% de Juntos por el Cambio. En Junín, en tanto, la disputa estuvo más pareja aunque triunfó Alberto con 43% por encima del 37% de Macri. En Chacabuco, una zona donde predomina la agricultura tradicional, Alberto ganó por 10 puntos de diferencia: fue 47% a 37%. En Tapalqué la distancia fue mayor para el Frente de Todos con un contundente 49% a 35%. En Rauch, una región netamente ganadera a unos 80 kilómetros de Tandil, ganó Alberto con 44% versus 37% de Macri. En Trenque Lauquen, por su lado, hubo un empate técnico con 42% para el oficialismo y 41% para la oposición. “El voto a Macri en el campo fue menor al esperado”. *La Política Online*. 12 de agosto de 2019. Disponible en: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/120966-el-voto-del-campo-a-macri-fue-mucho-menor-del-esperado/>

sector agropecuario pampeano todo a lo largo de esos diez años, entre el kirchnerismo y el macrismo. Es decir, exploraremos qué aconteció en términos sociales tranquilas adentro cuando “el campo” era oposición –y se ofrecía al país como un modelo de éxito y modernización a imitar que sólo necesitaba que lo “dejen hacer” para desplegar su potencial–, y qué sucedió allí mismo cuando sus grupos dominantes se hicieron oficialismo, tomando directamente las riendas del Estado en 2015, y ya no tuvieran obstáculos externos significativos que les impidieran desplegar en pleno su “iniciativa privada” ni sus “políticas públicas”. En suma, analizaremos el devenir del modelo social propuesto por los grupos concentrados del agro en dos roles –oposición y oficialismo– y en dos niveles: como parte del desarrollo económico “privado” del sector, y como parte de las políticas públicas con las que dialogó o que empujó entre los dos ciclos políticos que abarca este libro.

Capítulo 1

La evolución del empleo

Una las promesas expresadas por el discurso de los agronegocios en Argentina, antes y después del conflicto agrario de 2008, ha sido la supuesta capacidad de “el campo” para generar empleo genuino y productivo, en contraposición a la decadencia parasitaria de las grandes ciudades. Quienes defienden esta idea, en general no utilizan otro fundamento que un viejo trabajo de la *Fundación Producir Conservando*, mal hecho y ya refutado, que contabilizaba como empleo vinculado al agro a diversas actividades económicas que excedían por mucho al campo, y que no se limitaban a proveer a —o proveerse de— ese sector, como es el caso del transporte, la comercialización de combustible, las fábricas de comestibles, las fábricas de neumáticos o hasta los bancos, que atienden tanto a productores agropecuarios como otro tipo de firmas¹. Es decir, paradójicamente, en ese trabajo se sumaba la demanda de empleo de distintos sectores económicos que *no eran agropecuarios*, para decir que *era el agropecuario* el que generaba empleo “directa o

1 El trabajo en cuestión es el de Juan José Llach, Marcela Harriague y Ernesto O'Connor. “La generación de empleo en cadenas agroindustriales”. Buenos Aires, Fundación Producir Conservando, 2004. El mismo fue refutado de modo definitivo por Javier Rodríguez en su estudio “Los complejos agroalimentarios y el empleo: una controversia teórica y empírica.” Documento de Trabajo N° 3, Buenos Aires, CENDA, 2005.

indirectamente” en todos los demás sectores, hasta llegar a crear “uno de cada tres puestos de trabajo en la Argentina”².

En definitiva, la permanencia de estos argumentos en el debate público no se sostiene gracias a la ciencia, sino a la política. O más exactamente, por las necesidades argumentativas de algunas de las fuerzas sociales que disputan la hegemonía del país para sostener sus posiciones de poder. Estos enunciados se lanzan una y otra vez desde allí, recogiendo aspiraciones y hechos parciales o aparentes de la experiencia popular, pero a contramano de toda evidencia científica. Sólo así puede entenderse que, a pesar de las refutaciones a que fuera sometido el trabajo citado sobre el empleo –refutaciones hechas con argumentos científicos, pero desde un lugar no hegemónico– aquella especulación de la *Fundación Producir Conservando* no sólo siga en pie, sino que fuera el estandarte pronunciado como logro por el ex presidente de la Sociedad Rural Argentina y Ministro de Agroindustria, Miguel Etchevehere, y nada menos que por el presidente de la Nación, Mauricio Macri, en la inauguración de la Exposición Rural de Palermo, en el invierno de 2016, cuando ambos afirmaron que “uno de cada tres empleos se genera directa o indirectamente en el campo argentino”.

En última instancia, se trata de una premisa que forma parte de un proyecto hegemónico de mayor alcance: crear consenso social para que el país abandone cualquier pretensión de desarrollo industrial y/o tec-

2 “Parece mentira, y es bastante fatigoso, tener que retomar el trabajo de Juan Llach y colaboradores “El empleo en las cadenas agroindustriales”. Fue realizado en el 2004 para la *Fundación Producir Conservando*. Allí, el autor remarca que el agro y lo que lo rodea explica nada menos que el 40% del empleo en la Argentina. [...] Recuerdo que, en aquel momento, viendo la metodología, le planteé a Llach que quizá se quedaba corto. Hay muchísimas actividades que no aparecen, a la vista, como parte de la cadena, pero que en última están decisivamente influenciadas por ella. Un empleado de banco en el interior es fundamentalmente agro [sic]. Ya sea porque le presta plata al productor, o porque le opera sus excedentes. Las agencias de viaje. El que vende cloro para la pileta Igui que construyó el chacarero en su casa en el pueblo. El estacionero, el restaurante”. Héctor Huergo. “Verna la dejó picando”. *Clarín Rural*, 16 de septiembre de 2017. Extraído de <http://www.laindustriaverde.com.ar/index.php/editoriales-antiores/700-verna-la-dejo-picando> (chequeado 3/10/19)

nológico autónomo, y se especialice en la producción y exportación de materias primas, abriendo la economía a la importación de prácticamente todo lo demás. La promesa de un sector agropecuario pujante y con capacidad de generación de empleo –junto con otro gran espectro difuso de actividades vinculadas al cuentapropismo y a los servicios–, vendría a suplir la pérdida de puestos de trabajo que se generaría en las áreas metropolitanas del país a partir del cierre de más firmas industriales. De acuerdo a esta visión, el requisito para que la promesa se cumpla es implementar políticas que se limiten a dejar que el campo despliegue por sí solo su propia capacidad de generación de empleo, aumentando la producción, la productividad y la rentabilidad.

Ya hemos tenido oportunidad de volver a refutar con datos reales, una vez más, las conclusiones que se reprodujeran en la Exposición Rural de Palermo de 2016³. Pero en el marco de ese debate, que sigue, este capítulo analiza las principales tendencias del sector agropecuario pampeano precisamente respecto al empleo rural entre 2008 y 2018. Se trata del empleo específicamente demandado por el campo, y no por la industria o los servicios que tengan relación con él. Tratamos de conocer cuántos operarios de maquinaria agrícola o peones que manejasen rodeos de ganado –en una palabra, los que trabajan verdaderamente sobre la tierra– fueron empleados por el empresariado agropecuario en la zona pampeana a lo largo de esos años⁴. Las estadísticas disponibles

3 Ver nuestra intervención en chequeado.com <https://chequeado.com/ultimas-noticias/macri-uno-de-cada-tres-empleos-se-genera-en-forma-directa-o-indirecta-por-el-campo-argentino/>

4 Los datos referidos a empleo utilizados en este capítulo, fueron elaborados a partir de las estadísticas oficiales del Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, basados en la triangulación de múltiples registros administrativos que, básicamente, captan las “altas” de empleo formal por sector económico con distintos niveles de desagregación. Si bien queda una proporción a determinar de trabajadores informales fuera de este registro, asumimos que eso no cambiaría el sentido de la tendencia, sino su magnitud absoluta (el número); y, por otro lado, nos consta que analizamos una zona y unas producciones en las que predomina el empleo formal, aunque sea registrando a los asalariados con la categoría oficial mínima y entregando, en todo caso,

nos dan la posibilidad de estudiar esta evolución en el contexto de dos ciclos políticos distintos, el del kirchnerismo y el del macrismo. Luego de 2008, el primero fue asumido y exhibido por los sectores concentrados del agro como hostil al “campo”; el segundo, como un gobierno aliado o directamente propio. Lo que analizaremos aquí es justamente si el empresariado del agro mostró alguna diferencia o no en su comportamiento en cuanto a la toma o expulsión de personal derivado de este cambio político-económico que, asumimos, encontró en el gobierno de *Cambiemos* una contención mucho más directa de sus intereses que en el gobierno anterior, y que, por lo tanto, ya no habría tenido impedimentos políticos “externos” para desplegar su prometida capacidad de generación de empleo genuino y productivo. Evaluaremos el curso del empleo entre 2008 y 2018 en general, por provincia, por subsector –agricultura y ganadería–, y comparando estas variables con la *performance* productiva de cada sector. Veremos, entonces, qué aconteció con el empleo rural a partir de este experimento social que protagonizó el sector agropecuario pampeano estos diez años.

Evolución global del empleo agropecuario

Lo primero a destacar es que, en la zona pampeana, corazón productivo del “campo argentino”, la evolución del empleo agropecuario entre 2008 y 2018 muestra una tendencia negativa, clara y sostenidamente a la baja, que abarca tanto los contextos políticos del kirchnerismo como del macrismo. En efecto, si bien los datos muestran algunas variaciones coyunturales, a partir de 2012 se registra un curso ininterrumpido de expulsión de trabajadores hasta el final de la serie. De modo que, si bien no se trata de un ciclo inaugurado ni revertido con el cambio de gobierno de 2015, queda claro que, en el contexto pro-

sumas en negro por encima de ella. Fuentes estadísticas originales disponibles en <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/index.asp>

puesto por el nuevo elenco gobernante, el empresariado agropecuario no sólo no revirtió estas tenencias socialmente regresivas al interior de “el campo”, sino que las profundizó.

Cuadro 1. Empleo agropecuario por provincia. Región pampeana, 2008-2018.

	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos	La Pampa	Total
2008	53.249	24.811	21.123	10.979	5.159	117.330
2009	51.402	24.248	20.511	10.729	4.791	113.689
2010	51.181	24.378	20.450	10.569	4.463	113.051
2011	52.846	25.068	21.617	11.021	4.499	117.061
2012	52.900	24.538	21.531	11.072	4.474	116.527
2013	51.697	23.900	21.238	10.791	4.448	114.086
2014	50.553	23.773	20.955	10.414	4.250	111.959
2015	49.147	23.252	20.440	10.137	4.012	109.003
2016	48.211	23.049	19.866	9.843	3.954	106.938
2017	48.330	23.232	19.563	9.583	3.914	106.639
2018	47.692	23.231	19.340	9.433	3.776	105.491
Saldo	-5.557	-1.580	-1.783	-1.547	-1.383	-11.839

Fuente: elaboración propia en base a OEDE

El saldo total del período 2008-2018 exhibe la expulsión de 11.839 trabajadores rurales. En términos absolutos, teniendo en cuenta que se trata del saldo de un lapso de diez años, acaso el número no sea tan especialmente alto. Sin embargo, se trata de una merma muy significativa de empleos, que alcanza nada menos que al 10% de los trabajadores que se encontraban ocupados en 2008. Además, se trata sólo de los trabajadores registrados. De modo que, si bien nos toca analizar un grupo de asalariados ocupados en una rama y en una zona del

país en donde predomina el empleo formal, eso no excluye la existencia de una proporción “extra” que escape al radar de estas estadísticas, pero que –y precisamente en virtud de ser más fácil su despido dada su condición informal– también haya perdido su empleo en el período. Eso no cambiaría demasiado la evolución general del proceso, aunque sí su magnitud absoluta.

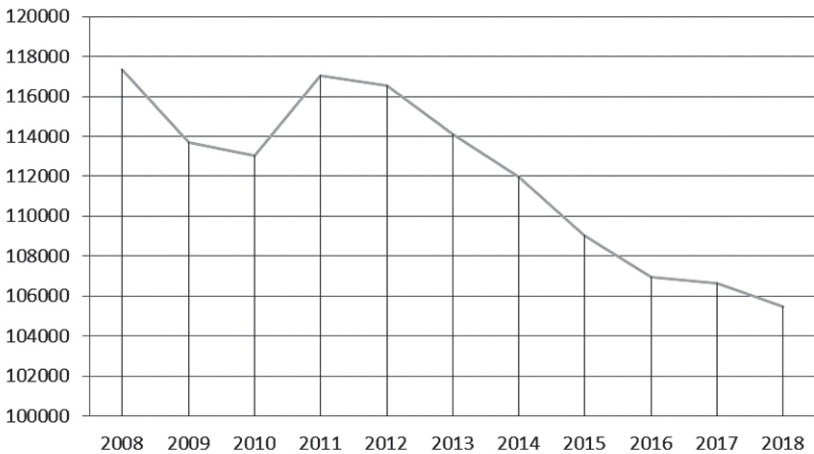
Entre los 11.839 obreros rurales que debieron abandonar el sector, 8.328 perdieron su empleo durante el ciclo kirchnerista, mientras que 3.512 lo hicieron bajo el ciclo macrista. Es decir, el 70% de los empleos perdidos se registraron entre 2008 y 2015, mientras que el otro 30% se habría producido entre 2016 y 2018. Es importante ponderar que todo el período analizado abarca 8 años correspondientes a los gobiernos completos de Cristina Fernández de Kirchner (2008-2015), mientras que sólo contempla 3 años de gobierno incompleto de Mauricio Macri. Así, durante el primero de estos ciclos políticos se podrían contabilizar más despidos en términos absolutos que en el segundo sólo por comprender un período más largo. Pero no está allí la diferencia: en promedio, durante el período 2008-2015 el empresariado agropecuario de la región dio de baja 1.040 empleos al año, mientras que entre 2016 y 2018 el promedio fue de 1.170 despidos anuales. Es decir, se trataría de un ritmo sostenido y prácticamente constante de expulsión de mano de obra asalariada del sector agropecuario.

No obstante, una diferencia importante del comportamiento empresario respecto al empleo en ambos ciclos, es que mientras entre 2010 y 2011 se registra un repunte de su demanda de fuerza de trabajo que recupera 4.011 trabajadores –es decir, prácticamente todos los que había expulsado desde 2008 hasta entonces–, durante el ciclo de *Cambiamos* no se registra repunte alguno en la demanda de mano de obra. En otras palabras, durante la administración macrista el saldo del empleo rural es negativo de punta a punta, mientras que entre 2008 y 2015 el capital agropecuario combina períodos de expulsión con períodos de atracción de fuerza de trabajo. Esto es curioso ya que, al menos durante un lapso corto y en el marco de nuestro recorte, el empresaria-

do agropecuario habría generado –o más bien, regenerado– más empleo en el contexto político del kirchnerismo que en el del macrismo, cuando se suponía que la mayor satisfacción de las demandas del capital del sector bajo este último, se traduciría en más puestos de trabajo.

A la vez, tampoco cabría sobreestimar la demanda de mano de obra del capital agrario bajo el ciclo del gobierno anterior. Luego de que en 2011 se registrara casi el mismo nivel de empleo que en 2008 y el pico de recuperación de puestos de trabajo en el período, entre 2012 y 2015 sobrevino una oleada muy fuerte de despidos, a un ritmo promedio que duplica la media de ese ciclo, a razón de 2.000 trabajadores menos por año. Esto implica que, si bien bajo el macrismo el empresariado agropecuario sostuvo, como ya vimos, la media general del ritmo de expulsión de obreros heredado del período previo, en comparación con el vertiginoso tobogán de despidos entre 2012 y 2015, más bien significó cierta desaceleración de esas tendencias centrífugas.

Gráfico 1. Evolución del empleo agropecuario. Región pampeana, 2008-2018



Fuente: elaboración propia en base a OEDE

Como resultado de estas tendencias, para 2017, cuando reflató el debate público sobre este punto, se registraban alrededor de 165 mil empleados rurales en todo el sector agropecuario de la región pampeana. Entre ellos, los ocupados en la cría y engorde de ganado representaban el 33,8%, y los ocupados en la producción de granos otro 29,4%, sumando estos dos grandes grupos de asalariados que analizamos el 64,4% entre todos los trabajadores rurales de la región. Esto permitió ver con claridad que, si bien se trata de un segmento de asalariados con un peso decisivo al interior del sector agropecuario, ellos poseen una gravitación escasa en el conjunto de los trabajadores asalariados de todos los sectores productivos. En efecto, representan sólo el 3% entre todos ellos⁵. De modo que el mismo año en que algunos discursos apologeticos del agronegocio como los que citamos en la introducción a este capítulo, seguían repitiendo que el campo generaba “un tercio (35%) del empleo nacional”, verificamos que, en rigor, el empleo directo en el corazón productivo del “campo argentino” no representaba más que el 5% del total de la ocupación asalariada de la región.

Empleo agropecuario por provincias

Esta evolución general del empleo agropecuario en la zona pampeana ofrece algunas heterogeneidades territoriales. En primer lugar, como expone el Cuadro 2 más abajo, el empleo agropecuario en Buenos Aires explica prácticamente la mitad de todo el empleo agropecuario de la región, concentrando el 46% de los asalariados rurales a lo largo de la serie. A la vez, para 2018, el empresariado agropecuario ya había eliminado allí el 10% de los puestos de trabajo que existían en 2008 (ver Cuadro 3). Si bien en términos relativos no fue la provincia en la que

5 Si además de la agricultura y la ganadería se agregaran las restantes producciones agrarias, la totalidad de empleo de las ramas agropecuarias no significaban en 2017 más que el 5% del total del empleo en esta región del país.

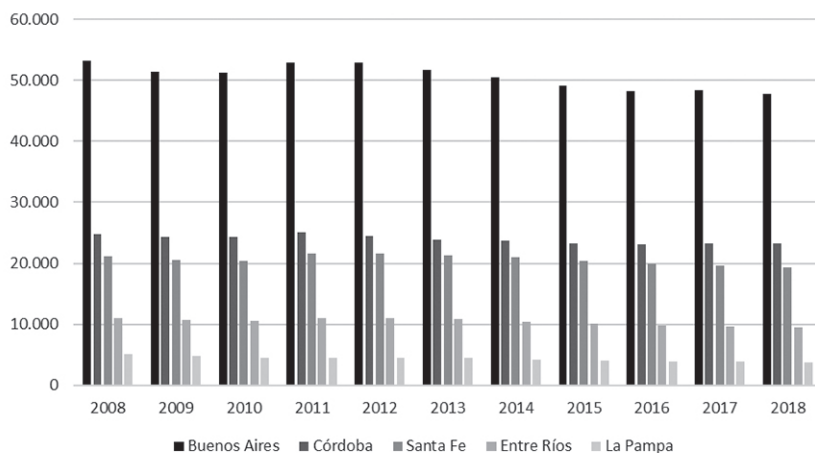
más trabajadores se expulsaran en comparación con su propio punto de partida en 2008, sí fue allí en donde más obreros se despidieron en términos absolutos, dejando sin empleo a no menos de 5.557 asalariados. Así, esta merma del 10% en el empleo agropecuario de Buenos Aires explica el 47% de la pérdida de puestos de trabajo del conjunto del sector en el período.

Cuadro 2. Proporción del empleo rural por provincia por año.
Región pampeana, 2008-2018.

	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos	La Pampa	Total
2008	46,1	21,5	18,3	9,5	4,4	100
2009	46,0	21,7	18,4	9,6	4,3	100
2010	46,1	22,0	18,4	9,5	4,0	100
2011	45,9	21,8	18,8	9,6	3,9	100
2012	46,2	21,4	18,8	9,7	3,9	100
2013	46,1	21,3	18,9	9,6	4,0	100
2014	46,0	21,6	19,1	9,5	3,9	100
2015	45,9	21,7	19,1	9,5	3,8	100
2016	45,9	22,0	18,9	9,4	3,8	100
2017	46,2	22,2	18,7	9,2	3,7	100
2018	46,1	22,5	18,7	9,1	3,6	100

Fuente: elaboración propia en base a OEDE

Gráfico 2. Empleo agropecuario por provincia. Región pampeana, 2008-2018



Fuente: elaboración propia en base a OEDE

Cuadro 3. Empleo agropecuario por provincia (2008 base 100). Región pampeana, 2008-2018

	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos	La Pampa	Total
2008	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2009	96,5	97,7	97,1	97,7	92,9	96,9
2010	96,1	98,3	96,8	96,3	86,5	96,4
2011	99,2	101,0	102,3	100,4	87,2	99,8
2012	99,3	98,9	101,9	100,8	86,7	99,3
2013	97,1	96,3	100,5	98,3	86,2	97,2
2014	94,9	95,8	99,2	94,9	82,4	95,4
2015	92,3	93,7	96,8	92,3	77,8	92,9
2016	90,5	92,9	94,0	89,7	76,6	91,1
2017	90,8	93,6	92,6	87,3	75,9	90,9
2018	89,6	93,6	91,6	85,9	73,2	89,9
Saldo	-10,4	-6,4	-8,4	-14,1	-26,8	-10,1

Fuente: elaboración propia en base a OEDE

La provincia en la que se registra un mayor porcentaje de despidos fue La Pampa, que sin recuperar jamás los niveles de empleo de 2008 y sin siquiera participar del ciclo de recuperación de la ocupación entre 2010 y 2011, cierra el período con un 26% menos de trabajadores (ver Cuadro 3)⁶. Sin embargo, en términos absolutos, es la provincia en la que menos trabajadores se expulsaron, y sus 1.383 despidos entre 2008 y 2018 empalidecen en comparación a los 5.557 trabajadores que quedaron sin empleo en Buenos Aires (ver Cuadro 1).

Por su parte, en Córdoba, con una merma del 6,4% en el empleo rural (ver Cuadro 3), es donde se registró el menor porcentaje relativo de trabajadores agropecuarios despidos entre 2008 y 2018. En total, en términos absolutos, en la provincia del centro del país, 1.580 asalariados quedaron sin empleo rural como saldo del período. Si lo acontecido en Córdoba no tiñe más al conjunto del proceso, atenuando las tendencias a la exclusión de fuerza de trabajo, es porque allí no se demanda más que el 22% de la mano de obra asalariada de la región. Algo similar sucede con Santa Fe, que por sí sola no abarca más del 19% del empleo agropecuario de la zona y que sigue en el ranking como la segunda provincia con menor tasa de despidos en el período. Aunque allí, el capital agrario redujo en un 8,4% la demanda de mano de obra respecto a 2008 —es decir, 1.750 puestos de trabajo menos—, acercando sus porcentajes a las cifras bonaerenses.

La evolución general del empleo agropecuario por provincia entre 2008 y 2018 puede sintetizarse en el Cuadro 4, que reproducimos más abajo. En la primera columna, es posible observar que Buenos Aires es la provincia en la que más obreros agropecuarios perdieron su empleo (5.557), seguida de Santa Fe (1.783), Córdoba (1.580), Entre Ríos (1.547) y, por último, La Pampa (1.383). Las dos provincias en

6 Acaso por eso su gobernador afirmara que era “mentira” que el campo generara tanto empleo. *La Nación*. “Que el campo es el gran generador de empleo es una mentira”, dijo el gobernador de la Pampa Carlos Verna”. 14 de septiembre de 2017. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/politica/que-el-campo-es-el-gran-generador-de-trabajo-es-una-mentira-dijo-el-gobernador-de-la-pampa-carlos-verna-nid2062784> (chequeado 1/10/19)

las que se demanda menos empleo rural en la región, La Pampa y Entre Ríos, son a su vez las que mayor porcentaje de despidos registraron entre 2008 y 2018 (26,8% y 14,1% respectivamente). Les sigue Buenos Aires con un 10,4% de puestos de trabajo perdidos en el mismo lapso, y cierran este ranking negativo Santa Fe (8,4%) y Córdoba (6,4%).

Por último, la tercera columna del Cuadro 4 nos informa sobre la distribución de los despidos a nivel regional. Según estos datos, en Buenos Aires se concentró –como anticipábamos– el 47% de los despidos en el sector. Mucho más abajo en el ranking, en tierras santafesinas se registraron el 15% de los despidos de trabajadores rurales de la región, completándose el panorama con Córdoba (13%), Entre Ríos (13%) y La Pampa (12%). Marcados estos matices provinciales, vale subrayar que se trata de una distribución territorial heterogénea de una evolución compartida en todos los casos a la baja, que no encontró en ninguna de las provincias una tendencia claramente contracíclica más allá de la que compartieron todas también entre 2010 y 2011, a excepción de La Pampa.

Cuadro 4. Saldos de trabajadores despedidos, en términos absolutos y relativos, por provincia.
Región pampeana, 2008-2018

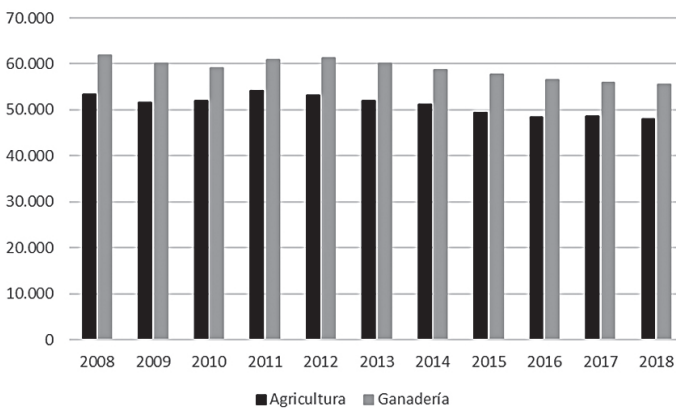
	Trabajadores despedidos	Trabajadores despedidos (%)	Despidos sobre total regional (%)
Buenos Aires	5.557	10,4	47
Córdoba	1.580	6,4	13
Santa Fe	1.783	8,4	15
Entre Ríos	1.547	14,1	13
La Pampa	1.383	26,8	12
Total	11.839	10,1	100

Fuente: elaboración propia en base a OEDE

Tendencias en común entre la agricultura y la ganadería

Siempre en el marco de la tendencia general a la expulsión de trabajadores, una hipótesis atendible para explicar los matices provinciales en cuanto a la demanda de empleo, podría pensarse a partir del peso distinto que la agricultura o la ganadería tuvieran en cada provincia. Los datos de OEDE desagregados a tres dígitos, nos permiten corroborar esta hipótesis a partir de conocer más de cerca en qué subsector de la rama agropecuaria fueron empleados los trabajadores de cada provincia: si en establecimientos ganaderos, o en establecimientos dedicados a la producción de granos y oleaginosas. Como indica el Gráfico 3 más abajo, en el balance global del conjunto de la región, las inversiones ganaderas habrían empleado, en efecto, a más asalariados que las inversiones en agricultura extensiva. Así, por las características de su proceso de trabajo, las actividades ligadas al cuidado animal no sólo ocuparían a los asalariados de modo más permanente que la producción de granos, sino que también demandarían la concurrencia de más trabajadores.

Gráfico 3. Empleo en agricultura y ganadería. Región pampeana, 2008-2018.



Fuente: elaboración propia en base a OEDE

Pero cuidado: si bien las inversiones en actividades ganaderas emplean en términos absolutos más personas que la agricultura, es de destacar que, en el balance global de la región, también terminaron por expulsar más asalariados que esta última. En efecto, mientras la agricultura cierra el período con 5.460 trabajadores menos, la ganadería lo hace con 6.389. Claro que, como expone abajo el Cuadro 5, eso no obsta para que los capitales de ambas actividades hayan expulsado prácticamente la misma proporción de asalariados, en el orden del 10% en cada una, todo a lo largo del período. En cualquiera de los casos, esto matiza la idea que proponía el Gráfico 3 respecto a una superioridad sin más de las inversiones ganaderas respecto a las agrícolas en relación a la demanda de mano de obra.

Cuadro 5. Número de asalariados y evolución del empleo en agricultura y ganadería con 2008 como base 100. Región pampeana, 2008-2018.

	Agricultura	%	Ganadería	%
2008	53.361	100,0	61.961	100,0
2009	51.539	96,6	60.141	97,1
2010	51.968	97,4	59.073	95,3
2011	54.242	101,7	60.808	98,1
2012	53.237	99,8	61.278	98,9
2013	52.006	97,5	60.067	96,9
2014	51.202	96,0	58.743	94,8
2015	49.350	92,5	57.637	93,0
2016	48.327	90,6	56.595	91,3
2017	48.640	91,2	55.982	90,4
2018	47.901	89,8	55.572	89,7
Saldo	-5.460	-10,2	-6.389	-10,3

Fuente: elaboración propia en base a OEDE

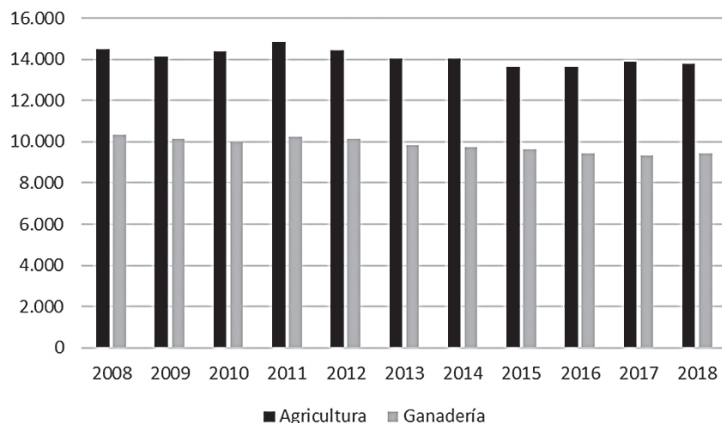
Para complejizar aún más el panorama, comparamos la composición productiva del empleo agropecuario en Córdoba y Buenos Aires. La primera, como analizamos antes, es la provincia que exhibe una menor tasa de despidos en el período, con un 6,4% de asalariados menos entre 2008 y 2018, mientras que la segunda explica casi la mitad de todos los despidos del período en la región, con 10% de trabajadores en el mismo lapso.

Cuadro 6. Empleos agropecuarios por año según actividad.
Provincias de Córdoba y Buenos Aires, 2008-2018.

	Córdoba		Buenos Aires	
	Agricultura	Ganadería	Agricultura	Ganadería
2008	14.479	10.332	21.806	31.444
2009	14.117	10.131	20.850	30.553
2010	14.372	10.006	21.017	30.163
2011	14.832	10.236	21.780	31.066
2012	14.413	10.125	21.446	31.454
2013	14.041	9.859	20.982	30.714
2014	14.053	9.720	20.544	30.009
2015	13.608	9.644	19.788	29.359
2016	13.608	9.441	19.300	28.911
2017	13.884	9.349	19.456	28.874
2018	13.795	9.436	19.067	28.625
Saldo	-684	-896	-2.739	-2.818
Saldo (%)	-4,7	-8,7	-12,6	-9,0

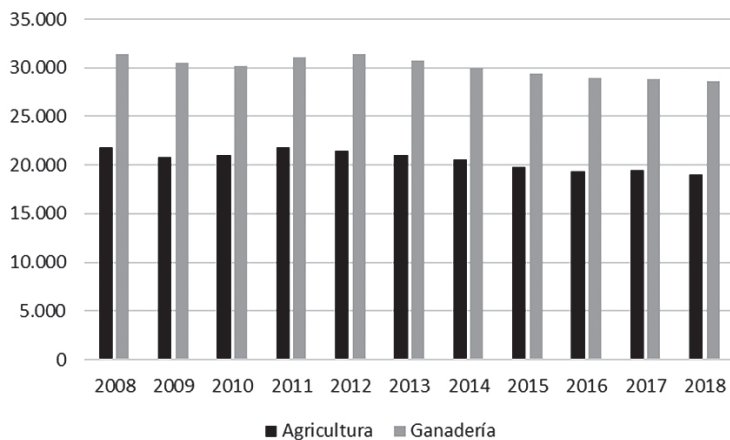
Fuente: elaboración propia en base a OEDE

Gráfico 4. Empleos agropecuarios por año según actividad.
Provincia de Córdoba, 2008-2018.



Fuente: elaboración propia en base a OEDE

Gráfico 5. Empleos agropecuarios por año según actividad.
Provincia de Buenos Aires, 2008-2018.



Fuente: elaboración propia en base a OEDE

En la provincia de Córdoba, donde se registra la menor proporción de trabajadores despedidos entre 2008 y 2018, no sólo se demandan más puestos de trabajo en la agricultura que en la ganadería todo a lo largo de la serie, sino que, además, en el saldo final del período, las inversiones ganaderas expulsaron más trabajadores que las agrícolas tanto en términos absolutos –896 contra 684 empleos menos, respectivamente– como en términos relativos: 8,7% contra 4,7% empleos menos (Cuadro 6 y Gráfico 4).

La provincia de Buenos Aires, por su parte, ofrece un perfil productivo del empleo por completo opuesto. Las inversiones ganaderas demandan, *grosso modo*, un 50% más de mano de obra asalariada que la agricultura todo a lo largo de la serie. Mientras que, en el saldo final, si bien en términos absolutos ambas actividades expulsan prácticamente la misma cantidad de trabajadores, es la producción de granos la que mayor proporción de trabajadores excluye, con un 12,6% de empleos menos, versus un 9% de pérdida de puestos de trabajo exhibidos por la ganadería.

Esto indica, por un lado, que el perfil productivo predominantemente ganadero de los asalariados agropecuarios de la región que verificábamos en el Gráfico 3, se concentra básicamente en la provincia de Buenos Aires, y no necesariamente se replica en cada una de las provincias de la región. En efecto, como acabamos de ver, nada menos que en Córdoba va a predominar el empleo agrícola por sobre el abocado a tratar con animales. Por otro lado, también queda matizada la idea comúnmente aceptada de que la agricultura expulsa más mano de obra que la ganadería. El caso cordobés, hasta donde hemos podido ver, deja planteados muchos interrogantes respecto al alcance general de dichas conclusiones. Y el propio caso bonaerense, a su manera, también plantea las mismas preguntas, en la medida en que deja sin empleo a la misma cantidad absoluta de trabajadores en ambas actividades.

En síntesis, el comportamiento empresario orientado en general a la expulsión de obreros rurales entre 2008 y 2018 estuvo presente tan-

to en la ganadería como en la producción de granos. Incluso, en los casos cordobés o santafesino –donde predominó un perfil del empleo predominantemente agrícola– se registraron cifras absolutas y relativas de expulsión de fuerza de trabajo menores que en Buenos Aires, de perfil ocupacional más ganadero. Por lo tanto, la explicación de la tendencia a la baja en el empleo no puede reducirse “sin más” a las características intrínsecas de los procesos de trabajo de sendas actividades. Dicho en otras palabras, no es posible asignar una correlación universal entre alguna de estas actividades y sus niveles de empleo, e inferir que el perfil más agrícola o más ganadero de una u otra provincia explica la mayor o menor demanda de fuerza de trabajo. Para explicar estas tendencias disímiles, sería necesario ponderar las escalas medias de producción en cuanto a tierra, trabajo y capital en cada actividad y en cada provincia, así como las diversas formas de organizar el trabajo al interior mismo de cada actividad, atendiendo tanto a los diversos niveles y tipos de tecnologías utilizadas en cada caso, como al tipo de organización social del trabajo, lo cual no se desprende mecánicamente, ni mucho menos, del tipo de técnica productiva utilizada, sino que en ello intervienen mediaciones que nos remiten a las relaciones de fuerzas entre el capital y el trabajo al nivel del conjunto de la sociedad.

Cosechas récord y eliminación de puestos de trabajo

Independientemente de las características intrínsecas de cada una de estas actividades, podría suponerse que, en un escenario de aumento de la superficie cultivada, el empleo agrícola crecería con más dinamismo que el ganadero. Es decir, aunque el cuidado de animales –se asume– demandara más puestos de trabajo que el cultivo de granos, el contexto de “agriculturización” de las pampas podría explicar una mayor demanda relativa de mano de obra por parte de las firmas dedicadas a sembrar el suelo.

En efecto, la idea de que un aumento de las cosechas de granos empujaría un incremento del empleo rural, era una máxima que hacia 2015 aún era difundida como promesa productivista por parte de referentes de la Fundación Mediterránea en uno de los diarios más importantes del país:

“La Argentina debería estar cosechando más de 150 millones de toneladas de granos en vez de las 100 millones actuales. Brasil logró incrementar su producción; la Argentina, no”, dice Vasconcelos. ‘Si hubiéramos replicado las políticas de Brasil para incrementar su producción agroindustrial, tendríamos 50 millones de toneladas más, lo que significa 450.000 empleos genuinos’, agrega el economista. Una investigación de IERAL [Fundación Mediterránea] revela que por cada 10 millones de toneladas adicionales cosechadas se podrían crear 40.000 de puestos de trabajo directos”⁷.

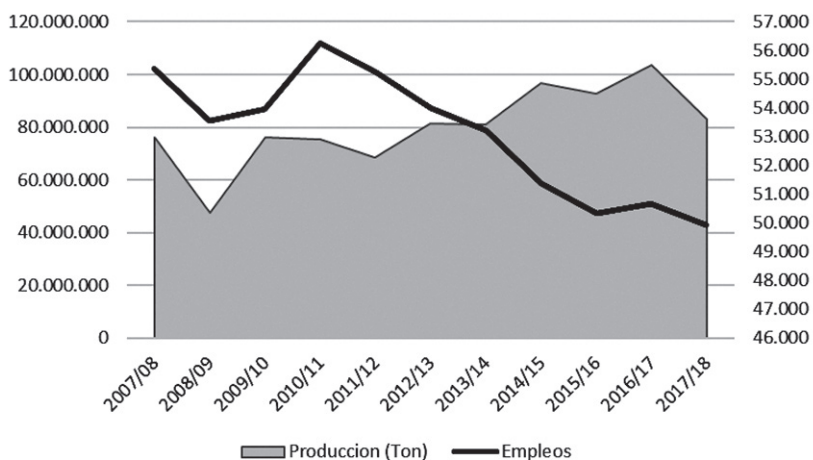
No sabemos cómo la Fundación Mediterránea “reveló” este dato de lo que “podría pasar” si se aumentaban las toneladas cosechadas. Pero lo que revelan los datos realmente existentes, *ex post*, es que esta asociación entre mayor producción y aumento del empleo, no se verificó en absoluto en el período que analizamos. En efecto, mientras escribimos estas líneas, a nivel nacional se está cumpliendo la promesa de las casi 150 millones de toneladas de granos, pero no la de los “40.000 puestos de trabajo directos”. Más bien al contrario: como hemos visto, en el camino hacia una nueva cosecha récord, las firmas del sector despidieron en total a 11.839 trabajadores, de los cuales 5.450 fueron

7 *La Nación*. “El gran éxodo: el campo se vacía y huye a ciudades hacinadas”. 15 de junio de 2015. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/el-gran-exodo-el-campo-se-vacia-y-huye-a-ciudades-hacinadas-nid1802453> (chequeado el 4/9/19)

expulsados específicamente de la producción de granos y oleaginosas, es decir, allí en donde se produjeron las dichas cosechas récord.

El Gráfico 6, más abajo, expone con claridad las tendencias contrapuestas de ambas variables. Mientras la producción de granos tiende a crecer en términos de toneladas (área gris, referencia numérica izquierda), la cantidad de trabajadores ocupados no para de bajar desde el pico de la temporada 2010/11 hasta la temporada 2017/18 (línea negra, referencia numérica a la derecha). Es decir, no sólo no se registra una correlación entre ambas variables, sino que siguen cursos inversos.

Gráfico 6. Trabajadores empleados en la producción de granos versus toneladas de granos cosechadas.
Región pampeana, 2008-2018.



Fuente: elaboración propia en base a ODE y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

La evolución de la producción de granos, tal como es exhibida por el gráfico, requiere algunas aclaraciones. En primer lugar, subrayamos que se incluyen sólo datos de la zona pampeana y sólo los de los tres

principales cultivos (soja, maíz y trigo), de modo que más allá de que en esa región y en esos granos se concentre el 80% de la producción agrícola, se excluyen áreas cultivadas y otras producciones con las que se completan las casi 150 millones de toneladas de granos a nivel nacional previstas para esta temporada 2018/19⁸. En segundo lugar, para respetar el período de estudio de diez años, hemos detenido el gráfico en la temporada 2017/18, de modo que el mismo no capta la nueva cosecha récord 2018/19, sobre la que por otra parte no hay datos definitivos porque se sigue levantando. Para peor, una fuerte sequía registrada en la temporada 2017/18 interrumpió de modo coyuntural la tendencia alcista más general de las toneladas cosechadas. En ese caso, tal y como aconteció en la temporada 2008/09, que también es visible en el gráfico, las sequías arruinaron el rendimiento de las siembras, malogrando el trabajo y la inversión efectivamente realizada. Por último, medir la producción sólo por *el peso* de los granos levantados presenta ciertos sesgos que, dependiendo la composición productiva de las toneladas cosechadas, puede sobreestimar o subestimar el desempeño productivo de los sujetos económicos del sector⁹. Concretamente, en la cosecha récord 2018/19 que está por terminar, el maíz tiene un peso mayor en el conjunto de los granos cosechados¹⁰. Esto dicho literalmente: se trata de un grano que *pesa más* que los granos de soja o trigo. De modo que una cosecha con mayor preponderancia del maíz –como la que está

8 Al momento de escribir estas líneas, las últimas estimaciones oficiales hablaban de 147 millones de toneladas de granos para la temporada 2018/19. Fuente: Ministerio de Agroindustria. [https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/estimaciones/monitor/_archivos//190700_Monitor%20Agr%C3%ADcola%20\(Julio%202019\).pdf](https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/estimaciones/monitor/_archivos//190700_Monitor%20Agr%C3%ADcola%20(Julio%202019).pdf) (chequeado el 4/9/19).

9 En este sentido, si bien presenta inconvenientes en otros aspectos, la medida del *bushel* norteamericano, siendo una medida de volumen y no de peso, y que por lo tanto diferencia entre *bushels* de distintos cultivos, contribuye a ponderar de entrada este efecto distorsivo de los distintos tipos de granos en la evolución de la producción y la productividad.

10 *Infocampo*. “Avanza la mayor cosecha de maíz de los últimos 20 años”. Disponible en <https://www.infocampo.com.ar/avanza-la-mayor-cosecha-de-maiz-de-los-ultimos-20-anos/> (chequeado el 4/9/19).

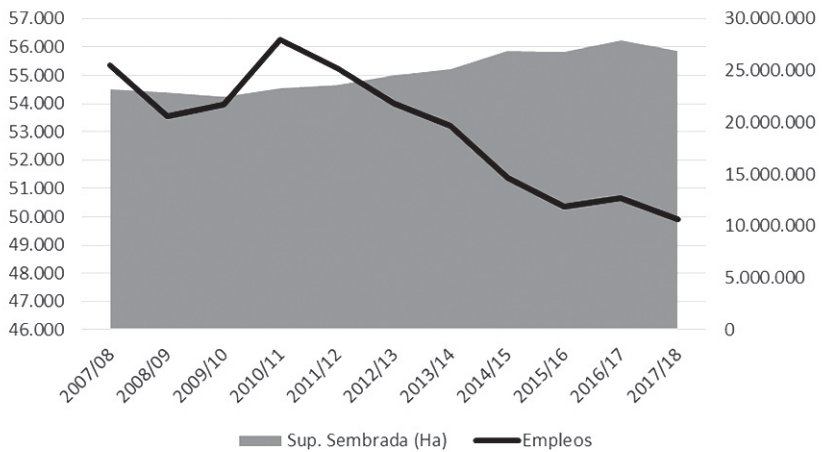
terminando de levantarse estos días— representa más toneladas que una cosecha de soja sobre la misma cantidad de tierras o volúmenes de capital invertidos. En una palabra: para cuando la quita de retenciones a las exportaciones del maíz tuvo efectos en las decisiones económicas de los capitales y productores del sector, en la temporada 2016/17, el mero vuelco hacia la siembra de este grano generó un aumento de las toneladas cosechadas que no necesariamente refleja una mayor inversión, trabajo o aumento de la productividad en sentido estricto.

Todo lo dicho hace aún más insostenible la tesis que hace depender el empleo agrario del “peso” de las cosechas. Aunque es atendible el hecho de que una cosecha de más peso o volumen demande más tiempo de recolección a los obreros rurales encargados de hacerlo, o más logística y trabajo de almacenamiento o transporte. Pero eso, evidentemente, no siempre se traduce en más puestos de trabajo, como hemos verificado.

En este sentido, es útil comparar la evolución del empleo no tanto en relación a la producción sino en relación al área sembrada, indicador este último que sí depende de las decisiones de empleadores y productores en general, independientemente del resultado productivo y económico posterior. Como muestra el Gráfico 7, la superficie cultivada con trigo, soja y maíz crece de modo menos pronunciado que la producción, pero también de manera más constante. Como indicador liberado de las variaciones fruto de imponderables climáticos o de las distorsiones a causa del mero peso físico de lo cosechado, se podría suponer que un incremento de la tierra a trabajar demandaría, justamente, más trabajo, y eventualmente, más puestos laborales. Pero no: aunque el período no registra la incorporación masiva de ningún dispositivo tecnológico significativo en términos de reducción sustancial de tiempo de trabajo por hectárea, el empleo agrícola decae. El área sembrada tiende a crecer de modo sostenido entre 2007/08 y 2017/18 (área gris, referencia numérica derecha) tocando un pico del 20% en la temporada 2016/17, mientras la cantidad de trabajadores baja también de modo sostenido desde 2010/11 hasta la temporada 2017/18 (lí-

nea negra, referencia numérica a la izquierda), llegando a reducirse un 9,8% al final. De nuevo: no sólo no se registra un curso parejo entre ambas variables, sino que ambas líneas evolutivas siguen cursos independientes y, como se ve desde 2011, inversos.

Gráfico 7. Trabajadores empleados en la producción de granos versus hectáreas sembradas. Región pampeana, 2008-2018



Fuente: elaboración propia en base a ODE y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Vale destacar que, de acuerdo a los datos de los censos de población previos, entre 2001 y 2010, en la provincia de Buenos Aires la cantidad de trabajadores asalariados ocupados en el cultivo de granos había crecido un 28%. En paralelo, la superficie sembrada se había duplicado. De allí que concluyéramos que la caída más crítica del empleo agrícola se había operado

“...fundamentalmente en los años '90, cuando se produjeron los cambios más trascendentes, vinculados sobre

todo al sistema de siembra directa, y al aumento de la potencia y ancho de labor de sembradoras y cosechadoras. Pero una vez generalizados, a partir de los años 2000, estos cambios se estabilizaron básicamente alrededor de un mismo tiempo de trabajo por hectárea, mucho menor al anterior y siempre tendiendo a descender, pero ya no en una pendiente tan pronunciada como en el trance de uno a otro esquema de trabajo. Por eso, entre 2001 y 2010, en la provincia de Buenos Aires la ocupación en el cultivo de granos volvió a crecer un 28%, empujada por un aumento del 90% del área cultivada. Es decir, en cuanto el descenso de los tiempos de trabajo por hectárea dejó de ser tan pronunciado, la duplicación de la tierra sembrada logró un efecto compensatorio respecto a la ocupación que no había tenido en los años '90. Luego de la gran reducción de empleo entre un método y otro, en los 2000 el empleo creció en promedio a razón de un punto por cada tres que creció la tierra cultivada”¹¹.

Lo que muestra la serie continua de los niveles de empleo que exponemos esta vez, es que, por un lado, el censo de población de 2010 fotografió la coyuntura puntual de recomposición de demanda de mano de obra que analizamos antes, entre 2010 y 2011, y no reflejaba necesariamente una tendencia tan constante ni ligada al área sembrada. Además, la base de la comparación ubicada en la crisis de 2001, amplificó el efecto visual de una recuperación del empleo, que no respondía a causas tan estructurales o de largo plazo. En cualquier caso, lo que queda claro es que la ocupación agrícola no está ligada sin mediaciones económicas, sociales o políticas a la evolución “técnica” del

11 Juan Manuel Villulla. “Tiempo, espacio y trabajo en la agricultura de Argentina y Estados Unidos. ¿un problema técnico?”. *Revista Pegada*. Vol. 19 N° 13, septiembre-diciembre de 2018.

proceso de trabajo, ni a las cantidades de tierra sembrada o toneladas cosechadas. Ya pasada la coyuntura del censo de población de 2010, la superficie sembrada creció hasta un 20%, se prevé para esta temporada una cosecha récord que representa un incremento del 40% en la producción, y todo esto fue realizado con una merma del 9,8% en los asalariados ocupados.

Cuadro 7. Empleos agrícolas, superficie sembrada y producción de granos en números absolutos y con 2008 como base 100. Región pampeana, 2008-2018

	Empleos		Sup. Sembrada (Ha)		Producción (Ton)	
2007/08	55.369	100	23.238.337	100	76.335.023	100
2008/09	53.548	96,7	22.947.914	98,8	47.400.771	62,1
2009/10	53.978	97,5	22.538.619	97,0	76.057.040	99,6
2010/11	56.253	101,6	23.343.558	100,5	75.398.266	98,8
2011/12	55.249	99,8	23.582.147	101,5	68.454.577	89,7
2012/13	54.019	97,6	24.502.849	105,4	81.428.909	106,7
2013/14	53.216	96,1	25.140.332	108,2	81.067.601	106,2
2014/15	51.365	92,8	26.909.987	115,8	96.585.695	126,5
2015/16	50.343	90,9	26.769.192	115,2	92.665.223	121,4
2016/17	50.657	91,5	27.942.286	120,2	103.537.894	135,6
2017/18	49.919	90,2	26.897.393	115,7	83.027.136	108,8

Fuente: elaboración propia en base a OEDE y Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Estos datos referidos al empleo, implican un *aumento muy importante de la productividad social del trabajo en la agricultura*. Independientemente de las optimizaciones a nivel microeconómico en cada uno los establecimientos agrícolas –o mejor, en base a ellas–

el hecho es que menos operarios siembran más tierras y producen más granos que antes. Este aumento de la productividad del trabajo no es un dato necesariamente positivo en términos sociales. No sólo por la exclusión de trabajadores que supone –va de suyo–, sino porque es posible que los que permanezcan empleados tengan que trabajar más intensamente, más horas y/o en más tierras –lo que implica viajar más lejos más tiempo– para suplir el rol que cumplían sus pares ahora despedidos. Y aunque así no fuera –fruto de optimizaciones tecnológicas que ahorraran a los operarios todos estos esfuerzos extra–, es de esperar que los trabajadores no hayan participado económicamente de estos incrementos de la productividad, como analizaremos en el siguiente capítulo a la hora de evaluar la evolución de los salarios. Esto configura, muy probablemente, un escenario de aumento de su *explotación económica*, sea por el diferencial entre incrementos salariales y el de su productividad –los primeros menores a los segundos–, o por la diferencia entre la evolución de sus salarios y la prolongación de la jornada y/o la intensificación de la misma.

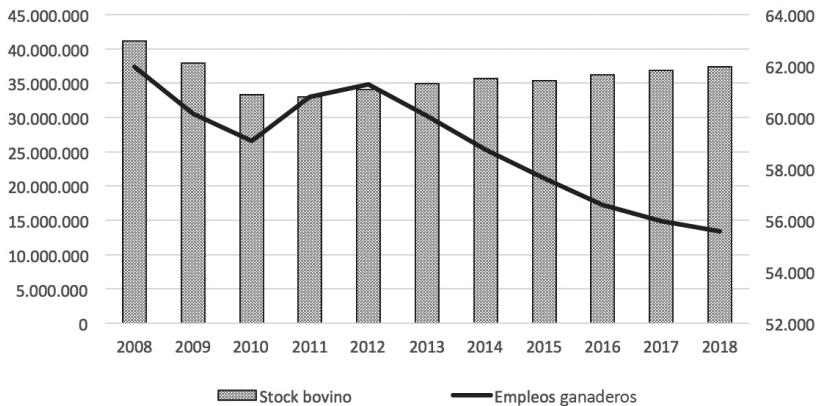
Recuperación del stock ganadero sin recuperación del empleo

Si pasamos a analizar el empleo y la producción en el sector ganadero, en el marco del proceso de intensificación productiva y relocalización de existencias, observamos, como primer cuestión, que la evolución del stock bovino pampeano entre 2008 y 2018 se ha mantenido estable alrededor de los 35 millones de cabezas, con un pico de 41 millones en 2008, un piso de 33 millones en 2011 y un cierre en 2018 con más de 37 millones¹². Esta trayectoria, presentada en ba-

12 En términos nacionales, según datos para 2018 de SENASA, los productores bovinos pampeanos concentran el 69% del total nacional de vacunos mostrando que, más allá

rras en el Gráfico 8, muestra que desde 2008 hay un desplome de las existencias coincidente con un periodo de liquidación nacional del ciclo ganadero, que fue agravado por la sequía de los años 2009/10. Esta disminución de cerca de 8 millones de cabezas, se detiene en 2011 para retomar un crecimiento progresivo hasta la actualidad que, sin embargo, no alcanza los niveles de 2008. En cuanto al empleo ganadero, como se comentó anteriormente, podemos observar una tendencia decreciente que no acompaña al crecimiento productivo. En efecto, entre 2008 y 2018 se verifica una caída del 10% que significa la desaparición de más de 6.000 puestos de trabajo. Al interior de esta tendencia hay una leve recomposición entre 2010 y 2012 para luego caer durante 6 años seguidos.

Gráfico 8. Trabajadores empleados en la producción ganadera versus stock bovino en la región pampeana, 2008/18



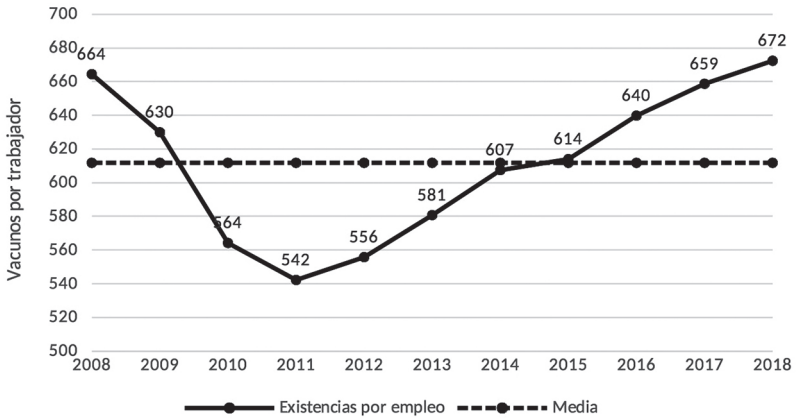
Fuente: Elaboración propia en base a OEDE, IPCVA y SENASA.

de los procesos de relocalización bovina observados en el NEA y NOA la región pampeana no ha perdido el centro histórico de la producción bovina.

Esta evolución inversa de empleo y producción no es una constante de los diez años analizados. Entre 2008 y 2012 podemos notar que ambas variables sí comparten la misma dinámica. Pero a partir de ese último año, y hasta el final de la década analizada, se rompe la correlación entre sus trayectorias. Es así como entre 2012 y 2018 las existencias bovinas crecen un 7% —un aumento de cerca de 3 millones cabezas—, mientras el empleo ganadero acumula un descenso del 9%, que significa una merma de alrededor de 5.000 puestos laborales menos.

Esto implica un fuerte aumento de la productividad del trabajo. Es decir, menos trabajadores que hacen las mismas —o más— tareas y trabajos que antes. En efecto, es posible medir este incremento de la productividad cotejando la cantidad de vacunos por empleados existentes, aproximándonos a la cantidad de animales que, en promedio, pasó a atender cada uno de ellos a partir de este proceso. El Gráfico 9 nos muestra, como primera cuestión, que, a diferencia de los stocks generales que analizamos antes, la productividad del trabajo ganadero supera los niveles de 2008, pasando de 664 a 672 animales por hombre en los extremos de la serie. Es decir, el repunte de la producción supuso un aumento mayor de la productividad del trabajo ganadero. A su vez, esto sucede luego de una caída entre 2008 y 2011, que después se revierte hasta 2018, lo cual indica que el centro de este proceso se encuentra de allí en adelante, cuando, como vimos anteriormente, por primera vez se desacopla el crecimiento del stock respecto a la evolución del empleo. De conjunto, notamos que el promedio para el decenio es de 612 vacunos por trabajador. Analizando la evolución de este indicador en el Gráfico 9 se nota que cae con la liquidación ya que, si bien el empleo descende, lo hace menos que la producción hasta 2011. Desde dicho piso en adelante, al igual que las existencias, la productividad del trabajo crece continuamente y supera la media en 2015, hasta llegar a las 672 existencias por empleo en 2018.

Gráfico 9. Evolución de la cantidad de vacunos por trabajador ganadero en la región pampeana, 2008/2018.



Fuente: Elaboración propia en base a OEDE, IPCVA y SENASA.

En este sentido, no se trata sólo de que aumenta la producción y el empleo también, pero a menor ritmo. Lo que sucede es que la producción crece y el empleo directamente cae, aumentando la cantidad de animales que, en promedio, atiende cada trabajador. Si existieran los datos, a este análisis restaría agregar la evolución de la contratación de jornales directos diarios¹³. Una hipótesis que puede considerarse en

13 Algunos estudios señalan que la contratación de jornales para el manejo del ganado no es una proporción menor de la demanda de empleo en la actividad, a tal punto que en 2002 la ganadería vacuna explicaba la ocupación del 20% del total nacional de este tipo de mano de obra temporaria, constituyéndose en la actividad que más demandaba este tipo de trabajadores. La próxima publicación de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2018 nos permitirá conocer qué aconteció con este segmento de oferta y demanda laboral en estos casi 16 años de transformaciones sociales y productivas. Para un análisis de esta cuestión en 2002, ver Germán Quaranta. “Estructura ocupacional, características de la demanda y perfil de la oferta laboral en el agro argentino a principios de la década actual”. En: Guillermo Neiman (director) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Buenos Aires, Ediciones CICCUS, pp 13-41.

línea con el aumento de la productividad y la caída del empleo registrado es precisamente un aumento del empleo de jornaleros o trabajadores por día, en reemplazo de los trabajadores permanentes, quedando de estos últimos sólo los necesarios para tareas diarias.

Cabe marcar que dicho aumento en el rendimiento laboral ganadero parece, como señalamos en recientes trabajos, estar relacionado a la intensificación de la producción y a la reducción de la diferencia entre tiempo de producción y tiempo de trabajo¹⁴. En este sentido, la capacidad de cada trabajador de cuidar, vigilar y realizar diversas tareas con los animales devenida tanto de cambios en la organización de la producción, como del transporte y la comunicación, pueden estar reflejados en estos valores. No se han realizado, sin embargo, investigaciones en profundidad respecto a estos últimos cambios en el proceso de trabajo y las nuevas tecnologías en la producción ganadera, específicamente en relación al trabajo asalariado.

Conclusiones: un modelo que expulsa trabajadores

Los datos analizados indican que la supuesta capacidad intrínseca de “el campo” para generar empleo no se verifica en absoluto. Lo que sí se verifica, por el contrario, es una merma del 10% de los puestos de trabajo en el conjunto del sector entre 2008 y 2018, que no encuentra atenuantes importantes en la agricultura o la ganadería, y que sólo registra matices territoriales por provincia en el marco de una tendencia general negativa. De conjunto, para 2017, bastante lejos del 35% de la profecía del agronegocio, el campo no demandaba el concurso de más del 5% de los trabajadores y trabajadoras empleados entre todos los sectores económicos de la pampa húmeda. Además, desde 2012,

14 Bruno Capdevielle. “Capital y trabajo en la “nueva ganadería” argentina, primeras aproximaciones a cambios en curso”. *X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural*. Presentado en Montevideo, Uruguay. 2018.

este curso expulsivo de mano de obra asalariada del campo no reconoció fronteras entre los dos ciclos políticos analizados, abarcando todo el último gobierno kirchnerista (2012-2015) y tres años de macrismo (2016-2018). Esto contrasta fuertemente con los incrementos productivos verificados en el mismo período –notables en la agricultura y más modestos en la ganadería–, que no traccionaron positivamente el empleo, sino todo lo contrario. Aún desde el punto de vista de los posibles “efectos multiplicadores” de la actividad agropecuaria en la región –sin dudas, estos sí muy importantes–, y justamente en virtud de ellos, esta tendencia a la reducción del personal empleado en el campo no puede sino afectar negativamente el consumo y la circulación de riquezas en las localidades del interior pampeano. Es decir, estaríamos frente a un agro con un “efecto multiplicador negativo”, que a la vez que produce más riquezas, las concentra, y en la medida en que excluye personal, también achica el espectro de actores sociales extra agrarios indirectamente beneficiados por cada “cosecha récord”. Sin embargo, para completar el panorama, aún resta que analicemos en los siguientes capítulos precisamente qué parte de la riqueza quedó en manos de los trabajadores que sí mantuvieron sus puestos, y qué pasó con la economía de los pequeños y medianos productores de la región.

Capítulo 2

Los salarios de los trabajadores

A diferencia del debate sobre el empleo rural, hoy no existe una verdadera discusión en la agenda pública alrededor de la cuestión salarial en el agro. Este punto ha sido prácticamente abandonado por las visiones apologéticas del campo actual, como parte de la invisibilización más general del papel del trabajo y los trabajadores en el mapa ideológico del agronegocio. De acuerdo a las referencias que da de sí mismo, estaríamos frente a un sector agropecuario que, curiosamente, “da trabajo”, pero no tiene trabajadores. A tal punto esto es presentado así, que aunque las estadísticas disponibles muestren que entre el 60 y el 70% de la mano de obra agropecuaria es asalariada, se ha llegado a afirmar que estamos ante la “ausencia de relaciones laborales” en el agro¹.

Esta aparente incoherencia de un campo que “da” trabajo, pero no tiene trabajadores, en realidad es coherente con el espíritu general de los enunciados del agronegocio, de acuerdo a los cuales este “da” pero nunca “recibe”, poniendo a la sociedad siempre “en deuda” con el campo, y al trabajo “en deuda” con el capital. Es decir, se intentan construir asimetrías artificiales que cimienten relaciones de poder, tranqueras adentro y proyectadas hacia el conjunto de la sociedad argentina, en

1 Osvaldo Barsky y Mabel Dávila. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pág. 94.

virtud de las cuales ante el empresariado del “campo argentino” sólo cabría agradecer y retribuir. Por eso, el personal ocupado en los campos aparece siempre en este escenario como un verdadero actor de reparto, un pintoresco ente pasivo, que *recibe* de un empresariado activo y pujante la oportunidad de emplearse, y recibir así –siempre recibir–, desde ese cielo verde de tecnologías y progreso que son los agronegocios, una parte de la riqueza que este empresariado moderno elige magánimamente *dar* a su personal –y a través suyo a toda la sociedad– a partir del capital que ha invertido.

Aunque lo invertido aquí parece ser más bien el orden de las cosas, ya que esa riqueza no sólo no es independiente de los trabajadores asalariados, sino que *es básicamente producida por ellos*. Y de ahí la necesidad de evaluar con la mayor exactitud posible en qué medida reciben el fruto de su propio trabajo, y en qué medida se les es expropiado cotidianamente por las características intrínsecas de las relaciones salariales en las que están inmersos. Y esto para conocer, a su vez, la naturaleza del conjunto de los actores y relaciones sociales que operan realmente en la producción de granos o carnes, si hay “deudas” o no, y en todo caso, quién debe pagárselas a quién. Por el contrario, la invisibilización de los trabajadores del campo y su rol activo en la producción de riquezas que milita el discurso de los agronegocios, borra de la agenda la cuestión –precisamente– de cómo se reparte esa riqueza entre el capital y el trabajo, y difumina la verdadera naturaleza de ese empresariado “pujante”, y de las relaciones sociales en las que se apoya su acumulación de capital.

Por otro lado, ante la relativa ausencia de trabajos sistemáticos y bien difundidos sobre este tema de parte de quienes somos críticos de los agronegocios, se crea un cierto “vacío” de pisos conceptuales sobre la cuestión salarial en el agro actual, que habilita distintos tipos de ilusiones al respecto. Por un lado –de nuevo– la ilusión tecnocrática del agronegocio, que alucina poco menos que a ingenieros nucleares manejando maquinaria agrícola hipertecnificada, y recibiendo más ingresos que sus propios empleadores. Estas no son ni más ni menos que las

declaraciones de uno de los empresarios más importantes del agro argentino, cuándo no, en el “gran diario argentino”:

“los nuevos ricos de este modelo son los trabajadores (gerentes) y probablemente los menos ricos sean los dueños (accionistas). En esta economía del conocimiento, en la puja entre el capital y el trabajo, lleva las de ganar quien maneje el conocimiento. La disputa por estos trabajadores será tal que pierde sentido la lucha de clases.”²

Del otro lado, está la ilusión contraria, proveniente de cierta crítica trivial al agronegocio, que lo imagina como una mera máscara de algo que no ha cambiado en absoluto desde el siglo XIX. Es decir, se cree que las cosechas récord podrían basarse en un supuesto “trabajo esclavo” o en “resabios feudales” –es decir, todo lo malo que queda en la actualidad sería lo que el campo *aún no tendría* de capitalista–, o en la explotación de unos peones gauchescos que se deslomarían las espaldas “de sol a sol”³. En una palabra, se trata de una crítica hecha de imágenes ancladas en otros tiempos y lugares, que forman parte del folklore del pensamiento nacional-popular y de izquierda de nuestro país, pero que bien entrado el siglo XXI, obturan la identificación de las modalidades de explotación del trabajo “realmente existentes” a escala social en el agronegocio de las pampas. Así, la confusión sobre

2 Gustavo Grobocopatel. “Hemos aprendido a pescar”. *Clarín Rural*. 20 de agosto de 2005.

3 “*Los peones rurales son la contracara del furor de la soja. Mientras sus patrones ganan en dólares, sobreviven en carpas y ranchos,*” alarmaba una nota en la *Revista 7 días*, en pleno conflicto por las retenciones (23/8/08). En el ámbito de la agricultura pampeana existen situaciones de trabajo coactivo, tal como se descubrió en enero de 2011 con los allanamientos a campos de firmas semilleras que tenían atrapados en condiciones infrahumanas a decenas de obreros rurales –en su mayoría migrantes santiagueños– para las tareas del desflore manual de maíz (*Página/12*, 2/1/11). Desde entonces, todos los años se encuentran casos como esos. No obstante, se trata de situaciones restringidas, que no representan el trabajo que explica las cosechas récord o los stocks ganaderos de la zona pampeana en su conjunto.

el tema del trabajo y los salarios en este sector de la sociedad argentina termina por ser casi total.

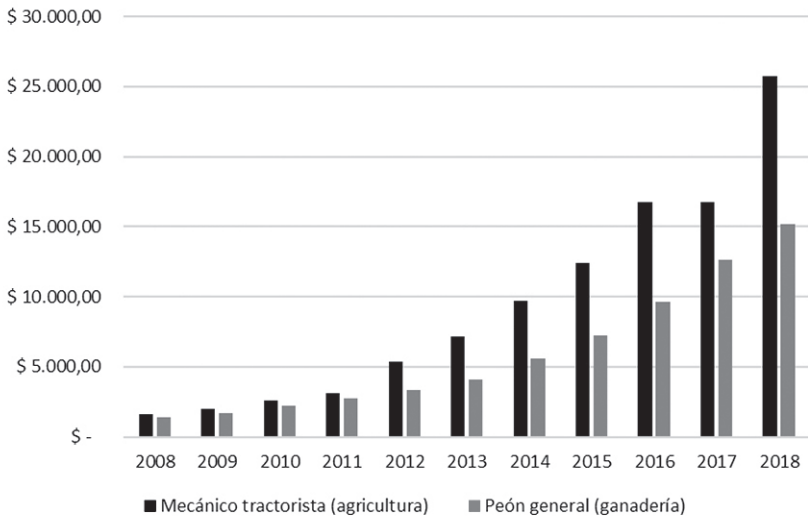
No vamos a “iluminar” aquí este punto en todas sus aristas. Pero sí nos proponemos ofrecer elementos concretos y sistemáticos para abrir, aunque sea, un debate fundado al respecto. Hemos visto en el capítulo anterior una fuerte tendencia a la expulsión de mano de obra, tanto en la agricultura como en la ganadería, y en todas las provincias de la región pampeana. ¿Cómo afectó esto las remuneraciones de los trabajadores que permanecieron ocupados? ¿Se trata de menos trabajadores mejor pagos, o la sobreoferta de fuerza de trabajo hundió sus remuneraciones? ¿Esto se resolvió meramente en “el ámbito privado” y como una derivada del desarrollo tecnológico, o existieron formas de intervención estatal que influyeron de un modo u otro en el resultado de las negociaciones económicas entre el capital y el trabajo rural? Si fuera sí, ¿se registra alguna diferencia entre los ciclos políticos de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri, entre 2008 y 2018, o estamos ante tendencias que, como comprobamos en el caso de la expulsión de mano de obra, podrían trascender las fronteras políticas entre gobiernos de distinto signo?

Evolución global de los salarios en la agricultura y la ganadería

La evolución de las remuneraciones abonadas a los trabajadores del campo en la región pampeana ofrece un panorama extremadamente dispar a lo largo del período, en más de un aspecto. Como muestra el Gráfico 1 más abajo, en términos nominales y medidos en pesos corrientes, se verifica una clara tendencia al alza, tanto en los salarios abonados a los trabajadores ocupados en la producción de granos como a los empleados en producciones ganaderas, que no reconocería fronteras entre los ciclos políticos del kirchnerismo y el macrismo. No obstante, también salta a la vista la fuerte disparidad en las remuneraciones

recibidas entre estos dos grupos de trabajadores rurales, que afectarán de manera muy desigual la capacidad de estos dos tipos de obreros rurales de satisfacer sus necesidades básicas a lo largo del período.

Gráfico 1. Salarios oficiales según subsector productivo, en pesos corrientes. Región pampeana, 2008-2018



Fuente: elaboración propia en base a CNTA

Para construir esta serie nos hemos basado en los salarios que prevén los convenios oficiales de cada año⁴. Para la agricultura hemos tomado

4 Si bien los arreglos salariales entre patrones y empleados particulares del sector agropecuario pampeano no se convienen en general de modo colectivo ni en instancias públicas, y hasta muchas veces son sólo de palabra, es decir, aunque parezcan arreglarse en el ámbito privado de espaldas a las resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), hemos comprobado que, *medidas en horas de trabajo*, las remuneraciones y hasta los premios por productividad arreglados informalmente tienden a coincidir casi exactamente con los convenidos en las instancias oficiales. De allí que hayamos tomado como válidas las resoluciones de la CNTA para realizar esta comparación. Para un desarrollo de este fenómeno social que articula sin coordinación centralizada los arreglos “privados” con los

como referencia la categoría salarial del “mecánico tractorista”, que en el escalafón oficial es la que refiere a los operarios de maquinaria agrícola, y es la máxima categoría entre los trabajadores manuales del sector agropecuario en general. Por encima de ella, sólo se encuentran los asalariados abocados a tareas de supervisión (“capataces”, “mayordomos”, etc.). Debajo de ella, se encuentra la categoría de “conductor de cosechadora”, apenas por debajo de la primera, y que también es usada como referencia para los asalariados ocupados en la agricultura, aunque en tareas de menor calificación, como la conducción de tractores tolveros. Por el contrario, la categoría de “peón general” es la más baja del escalafón oficial, y es la que predomina como referencia a la hora de remunerar a los trabajadores y trabajadoras ocupadas en la producción de ganado vacuno. De modo que aquí tenemos una referencia de máxima, asociada a los asalariados agrícolas que operan la maquinaria; y una referencia de mínima, asociada a los asalariados ganaderos vinculados al manejo de animales.

Naturalmente, es esperable que entre la categoría más alta y la más baja haya diferencias nominales como las que se aprecian en el Cuadro 1, más abajo. Pero además de eso, pueden observarse diferencias en la variación de los porcentajes de aumento entre una y otra, que redundan en que los asalariados agrícolas cierren el período 2008-2018 con un porcentaje acumulado de aumentos de 1461%, mientras los ganaderos hubieron de conformarse con un 979% en los mismos diez años. Es decir que, si bien ambos tipos de trabajadores incrementaron en términos nominales sus ingresos, en el conjunto del período los obreros agrícolas consiguieron aumentar sus remuneraciones prácticamente un 50% más que sus “pares” ganaderos.

convenios públicos oficiales, ver Juan Manuel Villulla, “Las cosechas son ajenas. Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio”. Buenos Aires, Editorial Cienflores, 2015; “Pergamino, Iowa y los salarios en la agricultura pampeana: viejos mitos y nuevas realidades”. *Realidad Económica* N° 316, 2018, pp. 69-97.

Cuadro 1. Salarios oficiales según escalafón y subsector productivo, en pesos corrientes y porcentajes. Región pampeana, 2008-2018

	Mecánico tractorista (agricultura)	% Anual	Acumulado	Peón general (ganadería)	% Anual	Acumulado
2008	\$ 1.646,03			\$ 1.405,00		
2009	\$ 1.991,69	21,0	21,0	\$ 1.700,00	21,0	21,0
2010	\$ 2.589,20	30,0	57,3	\$ 2.210,07	30,0	57,3
2011	\$ 3.077,53	18,9	87,0	\$ 2.763,00	25,0	96,7
2012	\$ 5.354,40	74,0	225,3	\$ 3.315,60	20,0	136,0
2013	\$ 7.170,61	33,9	335,6	\$ 4.082,17	23,1	190,5
2014	\$ 9.690,36	35,1	488,7	\$ 5.550,32	36,0	295,0
2015	\$ 12.403,00	28,0	653,5	\$ 7.200,00	29,7	412,5
2016	\$ 16.744,94	35,0	917,3	\$ 9.600,00	33,3	583,3
2017	\$ 16.744,94	*	917,3	\$ 12.648,00	31,8	800,2
2018	\$ 25.704,16	53,5	1461,6	\$ 15.171,07	19,9	979,8

Fuente: elaboración propia en base a CNTA

*En 2017 no se firmó un acuerdo salarial para los trabajadores del sector

Esta brecha abre varios interrogantes, básicamente alrededor de las dinámicas diferentes que, evidentemente, tienen los mercados de trabajo agrícola y ganadero, y su resonancia en las instancias oficiales de negociación. Si bien la cuestión del oficio o las calificaciones que portan los trabajadores puede pesar en las remuneraciones que logren conseguir, consideramos que el salario no es una mera función mecánica derivada de una “cantidad” de calificaciones. Y, además, aún en este sentido, es sabido que el trabajo ganadero requiere de una serie de calificaciones y de un oficio que no hace de los peones empleados en la producción de vacunos una categoría de la fuerza de trabajo fácilmente

te “reemplazable”, como indicaría el hecho de pertenecer a la categoría salarial más baja. La brecha salarial existente entre estos dos colectivos de trabajadores, a pesar de encontrarse extremadamente contiguos y hasta superpuestos entre sí social y territorialmente, indica que con más o con menos calificaciones, y con saberes de uno u otro tipo, la dinámica de estos dos mercados de trabajo –con sus patrones y empleados distintos, con sus subculturas distintas, y sus diferentes canales de transmisión con las instancias oficiales de negociación que luego constituirán una referencia operativa en sus vínculos laborales privados–, presentan una lógica objetiva y subjetiva distinta, que requiere de un análisis particularizado.

Por último, aún con la brecha comentada entre los agrícolas y los ganaderos, la evolución nominal de los salarios del conjunto del sector fue claramente ascendente entre 2008 y 2018. No obstante, como durante el período analizado también evolucionaron de modo ascendente y desigual los precios del resto de los bienes y servicios de la economía nacional –es decir, en la medida en que se trata de un período claramente inflacionario– es necesario ponderar el curso de los salarios en el campo a la luz de su poder de compra. Es decir, cuál fue la evolución de los *salarios reales* en el sector agropecuario entre 2008 y 2018, más allá de las variaciones meramente nominales del precio de la fuerza de trabajo expresado en dinero. A su vez, dada la brecha entre las remuneraciones agrícolas y ganaderas, y las evoluciones distintas de ambas ramas en términos productivos y económicos, realizaremos el análisis de los salarios reales de cada tipo de trabajador por cuerda separada.

Salarios reales y política en la agricultura

En el caso de los trabajadores agrícolas, sus remuneraciones presentan un poder de compra dispar a lo largo del período. Entre 2008 y 2011, sus salarios reales estuvieron en promedio un 14% por debajo de

la Canasta Básica Total Familiar de la región (CBTF)⁵. Es decir, durante el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, e inmediatamente después del conflicto por las retenciones móviles de 2008, los trabajadores mejor pagos del sector agropecuario, en el epicentro sojero de los agronegocios, cobraron salarios que, de trabajar “sólo” ocho horas, los hubiesen dejado por debajo de la “línea de pobreza”.

Esto cambia sustancialmente a partir del segundo mandato cristinista. En efecto, entre 2012 y 2016, los trabajadores obtuvieron aumentos sostenidos que pusieron sus remuneraciones por encima de la “línea de flotación” de la canasta familiar, con un pico en 2016 que las ubicó un 26% arriba. El ciclo macrista revertiría sustancialmente esta tendencia. Si bien en 2017 los operarios agrícolas todavía recibían salarios mensuales suficientes para cubrir las necesidades básicas de sus hogares, ese año ya se registra una baja sensible de su salario real, algo recompuesta en 2018. Esa tendencia a la baja se consolida abrupta y definitivamente en 2019, cuando las remuneraciones oficiales son firmadas ya desde el inicio perforando la línea de pobreza, después de 8 años de balance positivo.

5 Para calcular la Canasta Básica Total Familiar de la zona pampeana, nos hemos basado en los datos provistos por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (DPEC) de la provincia de San Luis. Además de ser metodológicamente más confiables que las del INDEC entre 2008 y 2015, esta fuente nos proveyó de una serie más continua de precios –sin saltos metodológicos como los que ofrecía el INDEC luego de 2015– y cálculos específicos de los precios de los bienes y servicios consumidos por la población en el interior de la región pampeana, donde además de hábitos de consumo distintos que las áreas metropolitanas, también se registraron diferencias en los valores de los servicios básicos hogareños y en el transporte público –a su vez menos utilizado en el interior– que no tuvieron subsidios o tuvieron subsidios menores que en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, creando diferencias tanto en los índices inflacionarios como el valor de la Canasta en cuestión entre ambos sitios. En suma, consideramos que refleja mejor tanto las pautas de consumo como la evolución de los precios específicos de los bienes y servicios del interior de la región en el período.

Cuadro 2. Salarios agrícolas mensuales versus Canasta Básica Total Familiar, en pesos corrientes. Región pampeana, 2008-2019.

	Inflación San Luis	CBT Familiar Pampeana	Salarios agrícolas	Diferencia	%
2008	0,2	\$ 1.962,83	\$ 1.646,03	-316,8	-16,1
2009	0,2	\$ 2.325,95	\$ 1.991,69	-334,3	-14,4
2010	0,3	\$ 2.953,96	\$ 2.589,20	-364,8	-12,3
2011	0,2	\$ 3.642,23	\$ 3.077,53	-564,7	-15,5
2012	0,2	\$ 4.479,95	\$ 5.354,40	874,5	19,5
2013	0,3	\$ 5.909,05	\$ 7.170,61	1261,6	21,3
2014	0,3	\$ 7.906,31	\$ 9.690,36	1784,1	22,6
2015	0,3	\$ 10.112,17	\$ 12.403,00	2290,8	22,7
2016	0,3	\$ 13.250,99	\$ 16.744,94	3494,0	26,4
2017	0,2	\$ 16.435,20	\$ 16.744,94	309,7	1,9
2018	0,5	\$ 24.652,80	\$ 25.704,16	1051,4	4,3
2019	0,2	\$ 30.175,03	\$ 27.516,33	-2424,6	-8,1

Fuente: elaboración propia en base a CNTA y DPEC de San Luis

*Datos de inflación parciales a agosto de 2019

En este caso, los ciclos y las medidas políticas resultan un dato determinante, ya que a diferencia de la evolución del empleo –en el que la influencia de las políticas públicas se da de manera más mediada o indirecta– aquí los gobiernos contaron con representantes propios y directos en las instancias de negociación, que pudieron inclinar la balanza en uno u otro sentido, y hasta empujarla en determinada dirección, con cierta autonomía relativa respecto a los representantes patronales y sindicales en la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA).

Es así que, luego del contundente triunfo electoral en octubre de 2011, a finales de ese mismo año, el segundo gobierno de Cristina

Fernández de Kirchner aprobaría en el Congreso un nuevo Régimen Nacional de Trabajo Rural (Ley N° 26.727), con organismos de fiscalización y registro propios (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios, conocido como RENATEA). En la medida en que esto supuso y a la vez alimentó un cambio en las relaciones de fuerzas entre las patronales agropecuarias y el gobierno a favor de este último —que expresaba, a su vez, un cambio más general, aunque mediado, en la correlación de fuerzas entre capital y trabajo en el conjunto de la sociedad—, la nueva orientación gubernamental se manifestó en los salarios que pasaron a aprobarse en la misma instancia formal que, como tal, existía antes de la nueva ley o, mejor dicho, de ese cambio en las relaciones de fuerzas. Así, como resultado de estas transformaciones operadas dentro y fuera de las instancias de negociación específicamente agropecuarias, los salarios de los operarios de maquinaria agrícola van a pasar a ubicarse por encima de la línea de pobreza por primera vez en décadas⁶. A su vez, los límites de todos estos cambios tendrían oportunidad de expresarse, también, en el hecho de que los aumentos por encima o si quiera al nivel de la Canasta Básica Total Familiar de la región no alcanzaron a los peones generales ocupados en la ganadería, como analizaremos en breve.

El período inaugurado con la presidencia de Mauricio Macri ofrece una evolución inversa, tanto desde el punto de vista de sus resultados como de la trama política que se expresa en la CNTA. Por un lado, el sindicato nacional de los trabajadores rurales con representación en dicha instancia, la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), lejos de sostener algún tipo de postura opositora a *Cambiamos*, fue uno de los principales apoyos del gremialismo argentino a la candidatura y luego al gobierno del nuevo presidente⁷.

6 Para un estudio pormenorizado de la evolución de los salarios desde la década de 1970 que fundamenta esta afirmación, ver Villulla, Op. cit. 2015.

7 *Infocampo*. “Mauricio Macri suma al ‘Momo’ Venegas”. 8 de junio de 2015. Disponible en <https://www.infocampo.com.ar/elecciones-2015-mauricio-macri-suma-al-momo>

Mientras que, por el lado de los representantes patronales, a excepción de la Federación Agraria Argentina liderada por Omar Príncipe (en 2018, con una nueva conducción, la entidad se haría también oficialista) el resto de las corporaciones no sólo tuvieron con el macrismo una relación de mutuo respaldo, sino que el flamante Ministerio de Agroindustria fue entregado directamente al control del entonces presidente de la Sociedad Rural Argentina, Luis Etcheverehere. En una palabra: la CNTA estuvo controlada unilateralmente y sin obstáculo alguno por la misma alianza política: *Cambiamos*. Vale la pena analizar, entonces, el resultado de este experimento sobre los salarios de los trabajadores de “el campo argentino”.

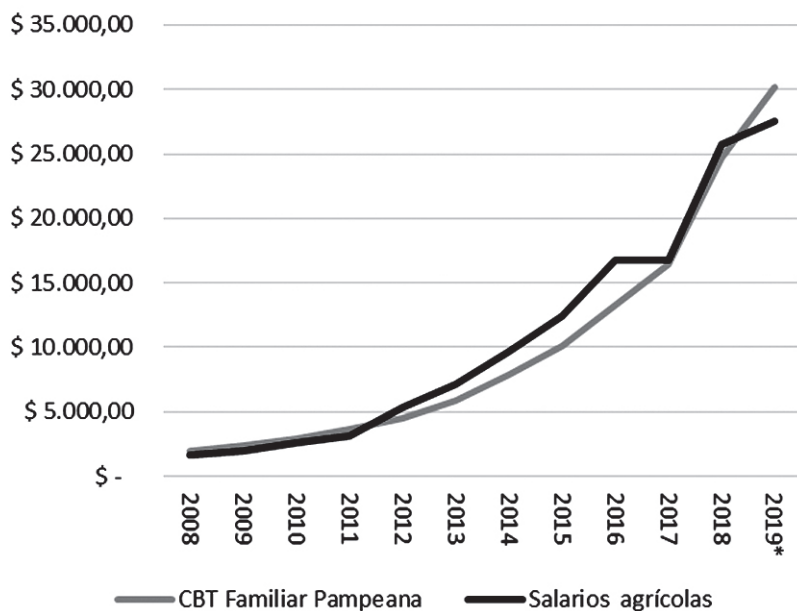
El punto de arranque es un acuerdo que, sin marcar porcentajes de aumento resonantes –un 35% respecto a 2015–, ofrece el pico de los salarios reales de toda la serie analizada. Sin embargo, poco después, en 2017 directamente *no habrá resolución* de la CNTA respecto a las remuneraciones de los operarios de maquinaria agrícola, sin otra referencia que la del año anterior, haciendo perder terreno sensiblemente a los salarios respecto a la inflación. La “recuperación” de 2018 respecto a 2017 es muy relativa o artificial, ya que se coteja con un año en el que no hubo aumento formal. En rigor, aunque aún se encontraban por encima de la línea de pobreza, en comparación con el acuerdo de 2016, los asalariados agrícolas perdieron para 2018 nada menos que 22 puntos en el poder de compra de su salario. En otras palabras: como puede verse en la última columna del Cuadro 2 más arriba, si en 2016 sus sueldos estaban un 26% por encima de la canasta básica familiar de la región, en 2018 los mismos sólo estaban un 4% por encima de esa vara, a pesar de que nominalmente significaban un aumento del 53% por encima de lo que recibían dos años antes. Es decir, un aumento del salario nominal de 53%, y una baja del salario real de 22%.

Ya fuera del período estricto de nuestro recorte, los datos parciales de inflación de lo que va de 2019 y el acuerdo salarial para los traba-

jadores del sector que acaba de ser firmado en agosto, indican un derrumbe definitivo de los salarios reales del campo como corolario del ciclo político macrista. Vale la pena marcarlo porque por primera vez desde 2012, este año las remuneraciones de los trabajadores catalogados con el máximo escalafón del mundo obrero rural estuvieron, al momento mismo de firmar el aumento, y con todo un semestre de inflación aguda por delante, un 8% por debajo de la canasta básica familiar de la zona pampeana.

Esto no significa que los trabajadores agrícolas cobren por mes exactamente lo que dicta la CNTA, ni que los hogares obreros no alcancen a cubrir sus necesidades básicas. Lo que marca la CNTA, en definitiva, es el precio horario de la fuerza de trabajo. De modo que, cuando baja, eso impele a los asalariados a *trabajar más horas* o buscar “arreglos” con sus empleadores que les permitan alcanzar los ingresos que precisan, dejándolos en una situación asimétrica de “falsa deuda” con sus patrones. Esta deuda es falsa porque, en primer lugar, estos presentan como “favor” o dádiva algo que a los trabajadores les corresponde por derecho. Y, en segundo lugar, porque esos “arreglos” informales en general también implican mayor tiempo de trabajo –en horas, días o meses–, de modo que en definitiva los empleadores también obtienen un beneficio extra por su “favor”, en la medida en que así no hacen otra cosa que prolongar en el tiempo la explotación económica de la mano de obra. Si esa fue la suerte de los trabajadores mejor pagos del sector, en breve analizaremos cuál fue el destino de la gran mayoría de los obreros del campo que, cuando son formalizados, cobran de acuerdo a la categoría más baja de “peón general”.

Gráfico 2. Salarios agrícolas mensuales versus Canasta Básica Total Familiar, en pesos corrientes. Región pampeana, 2008-2019.



Fuente: elaboración propia en base a CNTA y DPEC de San Luis

*Datos de inflación parciales a agosto de 2019

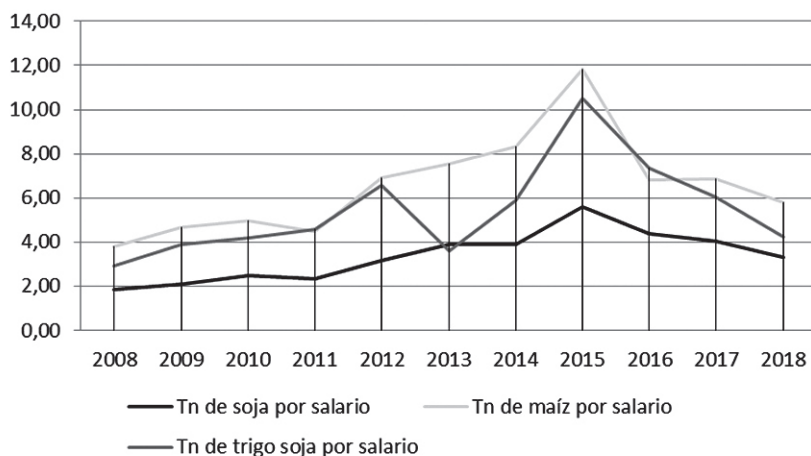
Salarios versus precios de los granos

Durante el ciclo de *Cambiamos* en el gobierno y en la CNTA, el precio de la fuerza de trabajo en la agricultura no sólo perdió terreno frente a los precios del resto de los bienes y servicios, disminuyendo su poder de compra y perjudicando la cotidianidad de las familias obrero-rurales, sino que también perdió terreno frente al precio de los gra-

nos que ellos mismos producían. Enfocada la cuestión desde el punto de vista de cuántas toneladas de soja, maíz o trigo se necesitan para pagar un mes de salarios, el Gráfico 3 más abajo nos muestra que entre 2008 y 2015 cada vez fueron necesarios más granos para cubrir este rubro de los costos patronales. En el caso de la soja, si en 2008 se podía pagar un mes de salarios con poco menos de 2 toneladas, para 2015 eran necesarias 5 toneladas y media. En el caso del maíz, la misma relación pasa de 3,7 toneladas a 11,8 en el mismo lapso, mientras que, en el caso del trigo, el salto es de 2,8 a 10,5 toneladas por un mes de salarios. Estos aumentos, que, redondeando, triplican la cantidad de granos necesaria para cubrir una remuneración obrera mensual, son una aproximación al crecimiento de los costos laborales para el capital agrario en el conjunto de su facturación. Si bien las exiguas cantidades de hombres contratados en la agricultura sumados a sus modestas remuneraciones no representan en general más que entre el 1,5 y el 2% de los costos totales del capital agrario⁸, esto significa que los aumentos del salario real registrados en la agricultura a lo largo del tercer gobierno kirchnerista, se estaban operando afectando la rentabilidad empresaria. Los precios mundiales, el esquema impositivo local y los costos internos, ya no ofrecían lugar para que aumentaran las dos cosas, como podría concebirse entre 2002 y 2007.

8 Villulla. Op. cit. 2015 pág. 88

Gráfico 3. Cantidad de toneladas de grano necesarias para pagar un mes de salarios, en pesos corrientes. 2008-2018.



Fuente: elaboración propia en base a CNTA, BCRA y Márgenes Agropecuarios

Como puede apreciarse en el gráfico precedente, esto cambia claramente a partir de 2016, cuando los granos comercializados cubren una mayor cantidad de salarios. Por lo tanto, manteniendo constante la cantidad de personal, eso significa que la riqueza producida en el sector se compartió menos con sus principales productores directos, los trabajadores. O lo que es lo mismo, que las ganancias empresarias avanzaron sobre los salarios obreros. Además, tengamos en cuenta que, como ya analizamos, la cantidad de personal no se mantuvo constante, sino que *siguió bajando*. De modo que la proporción de la facturación agrícola que iba a salarios también bajó por esa otra vía.

Esto resignifica el aumento del salario real que verificábamos en 2016. Este primer mensaje de la CNTA bajo total control de *Cambiamos* implicaría así un incremento de las remuneraciones obreras en relación a los productos de la canasta básica familiar, pero un retroceso de las

mismas respecto a las ganancias que tendría el capital agrario ese año. A diferencia del último kirchnerismo, entonces, estos aumentos del salario real no avanzaban contra las ganancias empresarias, sino que se daban sobre la base o en paralelo al aumento de las mismas. Todos felices.

Este “milagro” se explica por dos motivos sencillos. En primer lugar, la quita de retenciones al maíz y al trigo, y su reducción en el caso de la soja, lo cual hizo que sean las arcas estatales las que se privaran de captar esa renta agraria, y, por lo tanto, ellas financiaran virtualmente tanto el micro-shock de ganancias como el incremento de los salarios reales. En segundo lugar, la devaluación de la moneda que siguió a la salida del llamado “cepo” cambiario, que tradujo en una mayor cantidad de pesos argentinos las ventas al exterior de una misma cantidad de toneladas de soja. Es decir, la devaluación y la quita de retenciones hicieron que, con menos toneladas de granos vendidos a precios dolarizados, se pagaran salarios en pesos corrientes más altos. De modo que a las patronales agrarias este aumento “no les costó nada”, literalmente.

Sin embargo, se trataba de una suerte de “bala de plata” para la conciliación de los intereses del capital y el trabajo en la agricultura. Es decir, un efecto breve que podía darse sólo una vez, a partir de la recuperación empresaria de las “ganancias en reserva” que el kirchnerismo en el gobierno mantuvo capturadas hasta 2015 bajo la forma de retenciones. En la campaña agrícola siguiente, la de 2016/17, ya en pleno ciclo macrista, no hubo de dónde recuperar “lucros cesantes” del agro capturados por nadie. Y la misma devaluación que había generado ese efecto oxigenante a los empresarios del sector, sumada a los aumentos en las tarifas de servicios públicos, se tradujo en una inflación interna que devoró el incremento del salario real que los obreros agrícolas habían recibido el año anterior. Para peor, como ya vimos antes, la CNTA de *Cambiamos* no se molestó en firmar ningún aumento salarial en todo 2017 para los trabajadores, y de allí hasta 2019 el poder de compra de las remuneraciones obrero-rurales no hizo sino caer por un veloz tobogán hasta quedar por debajo de la canasta básica familiar este año. La promesa que parecía cumplida en 2016 de armonizar

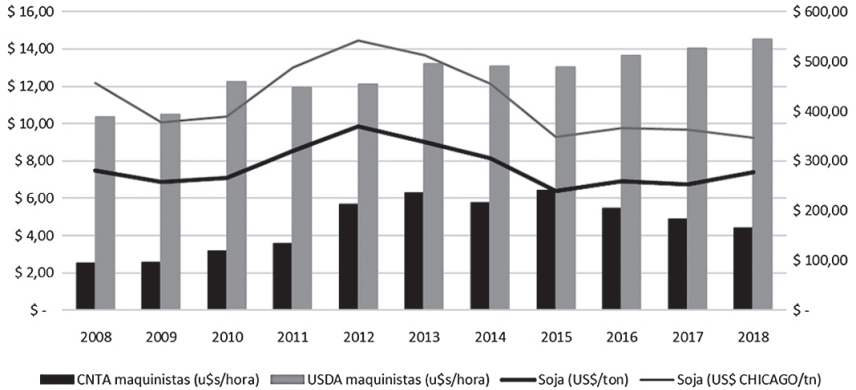
los intereses del capital y el trabajo agrario en una relación “win-win” a partir de una política aparentemente más sensata hacia “el campo”, reveló su verdadera esencia como su contrario, a partir de 2017, cuando a pesar de embolsar el precio lleno del maíz y el trigo, los empresarios del sector arrasaron el salario real de sus empleados.

Salarios sojeros en dólares, en Argentina y Estados Unidos

Por último, resta analizar la evolución del precio que pagaron en dólares por una hora del mismo trabajo los empresarios agrícolas argentinos respecto a sus pares estadounidenses, y su relación con el precio de los granos en un mercado que comparten y en el que de alguna manera compiten. Es decir, se trata de evaluar los costos laborales que tramitan en sus sociedades estos capitales que producen la misma mercancía, para el mismo mercado, y básicamente con los mismos métodos productivos. No se trata ahora de evaluar el poder de compra que poseen las remuneraciones de sus respectivos asalariados de un lado y del otro de América —es decir, qué puede hacer con un dólar cada uno de ellos en su economía—, sino de captar la evolución de este rubro “sensible” —por ser el único que crea valor— de los costos de producción agrícolas⁹.

9 Un estudio detallado de la evolución de los salarios reales de los obreros agrícolas argentinos y estadounidenses, que demostró el mayor poder de compra en su propia economía de los asalariados del norte respecto a los criollos, en Juan Manuel Villulla. “Pergamino, Iowa y los salarios en la agricultura pampeana: viejos mitos y nuevas realidades”. *Realidad Económica* N° 316, 2018, pp. 69-97.

Gráfico 4. Precio en dólares de la hora de trabajo versus precio de la tonelada de soja. Argentina y Estados Unidos, 2008-2018



Fuente: elaboración propia en base a CNTA, BCRA, Márgenes Agropecuarios, Chicago BT y USDA.

El Gráfico 4 nos permite observar que en las pampas argentinas (barra negra referencia numérica izquierda), la hora de trabajo en dólares sube sustancialmente a partir de la recomposición del salario real que verificamos desde 2012. No obstante, la devaluación argentina de 2014 representa un bache en la curva ascendente de las remuneraciones en dólares, aunque, como vimos, eso no afectó negativamente el salario real. Mientras que la inflación interna y la política de “salarios cuidados” en la CNTA va a neutralizar los efectos de esa devaluación sobre los costos laborales.

Este incremento de los costos laborales en dólares a partir de 2012 va a coincidir con una evolución inversa del precio local de la soja, ya deducidas las retenciones (línea negra, referencia numérica derecha), que va a encontrar precisamente en 2015 su máximo cuello de botella. Eso no pudo sino haber afectado la rentabilidad empresarial. Y es

eso precisamente lo que va a venir a resolver *Cambiemos* con la disminución de las retenciones a la oleaginosa, y, sobre todo, con las sucesivas devaluaciones del peso, que en el mismo movimiento van a hacer más rentables las exportaciones y más baratos —en dólares o en granos, como vimos antes— los salarios obreros. De modo que, a diferencia de otros sectores del capital en el período, el empresariado agrario obtuvo una ganancia extraordinaria vía reducción de costos laborales en dólares, y a la vez, vía reducción de la presión impositiva por reducción de retenciones. Sin embargo, es destacable que ninguna de estas medidas generó más empleo ni mejoró los salarios reales, sino todo lo contrario. Es decir, no hubo “derrame”.

Respecto a la hora de trabajo medida en dólares, entre 2008 y 2018, en promedio los empleadores argentinos la pagaron 3 veces menos que sus pares del norte. El momento en que ambas remuneraciones estuvieron más cerca en términos absolutos y relativos, fue precisamente en el año 2015, cuando los salarios estadounidenses “sólo” duplicaron a los abonados en las pampas, pagándose u\$s 6,43 aquí y u\$s 13,03 allá. Tres temporadas después, para 2018, se registrará la mayor diferencia absoluta de la serie, cuando aquí se paguen u\$s 4,40 y allá u\$s 14,53. Sin embargo, la mayor diferencia relativa entre ambos costos laborales se registraba al comienzo de la serie, en 2008, cuando los salarios en el *Corn Belt* superaban en un 413% a los que se pagaban en la zona “núcleo” de la pampa húmeda. Así, si bien no reportan una proporción tan considerable de los costos locales, los años de bonanza sojera han coincidido, por lo general, con las temporadas de bajos salarios en dólares, sea en 2008 o en 2018. De modo que, más que una “tierra fértil y prodigiosa”, que no tiene nada que envidiarle a las praderas del *Corn Belt*, durante el macrismo los empresarios agrícolas argentinos volvieron a disfrutar más bien del beneficio de la sobre-explotación del trabajo, tanto en términos de su comparación con los salarios reales de sus empleados, como en relación a lo que se paga por el mismo trabajo en otras zonas del mundo. Esto es aún más notable en el caso de las inversiones dedicadas al maíz, que, a diferencia del caso sojero

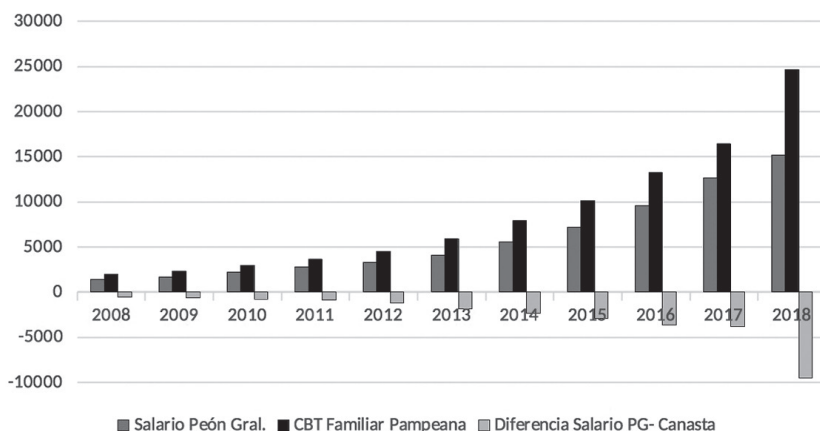
analizado, desde 2016 dejaron de tener retenciones a las exportaciones, asimilando los precios locales a los internacionales, y por lo tanto agrandando la brecha con los costos laborales internos. Es posible inferir, entonces, que a medida que crece el cultivo de maíz, tal y como está planteada la ecuación económica de salarios y beneficios (ganancias y rentas), crece también el grado de explotación del trabajo asalariado en las pampas.

Salarios ganaderos: una constante en rojo

Para el análisis de los salarios en los establecimientos ganaderos, seguiremos la evolución de los montos asignados a la categoría de “peón general” de la CNTA, como anticipábamos al principio, y agregaremos la de “encargado”, que representa el mayor salario de una categoría permanente no específica, empleada con frecuencia en la actividad. Como muestra el Gráfico 5 más abajo, podemos observar que el salario mínimo de los trabajadores rurales no supera nunca la canasta básica en todo el período que va de 2008 a 2018. En este sentido, si un peón o un encargado cobrara sólo la remuneración registrada, en ninguno de los 10 años analizados superaría la línea de pobreza. En promedio, a lo largo del período el salario mínimo de peón cubrió sólo el 72% de la CBTF, es decir, estuvo un 28% por debajo de la línea de pobreza, teniendo su peor año en 2018, cuando alcanzó apenas el 62% de la canasta. Además, en términos de evolución, vemos que, salvo en 2017, esta brecha crece sostenidamente. De ahí que también crezca la necesidad de los trabajadores de apelar a “arreglos” especiales con los empleadores para cubrir esa diferencia creciente, como comentábamos en el caso de la agricultura. En este caso, son usuales los “permisos” –de nuevo la situación artificialmente asimétrica de poder campo adentro– para realizar producciones domésticas familiares, a cargo principalmente de las mujeres y los/as hijos/as que, agregándose a las horas de trabajo ligadas a su dependencia asalariada, permiti-

ten producir bienes para asegurar su alimentación y, quizás, generar algún ingreso extra en dinero a través de la venta de algunos de esos productos. De esta manera, a un trabajador asalariado se le otorga un “permiso” para tener sus cosas en campo ajeno, trabajando, de alguna forma, para pagarse su propio salario a la altura de canasta, al precio de trabajar también más horas –como es más usual en la producción de granos, sólo que aquí abocado a tareas sobre bienes propios– e inducir al conjunto de la familia a trabajar con la misma meta.

Gráfico 5. Salario mensual de peón general, Canasta Básica Total Familiar y diferencia absoluta, en pesos corrientes. Región pampeana, 2008-2019.

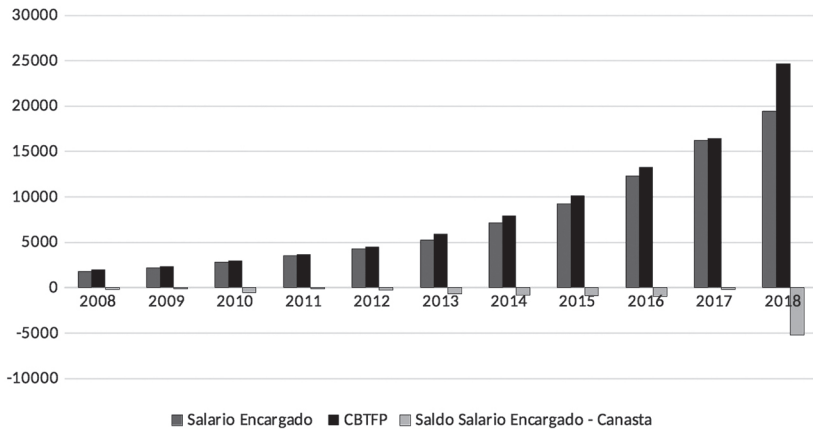


Fuente: Elaboración propia en base CNTA e IPC San Luis.

Si pasamos del salario permanente más bajo al más alto, la categoría de “encargado”, encontramos que en ningún año de la década el su valor supera la canasta básica, cubriendo en promedio el 92% de la CBTF. En cuanto a la evolución también se verifica una diferencia creciente, salvo en 2017, que más que una recomposición es un freno

al crecimiento de esta brecha. A la vez, hay que remarcar que las magnitudes del salario registrado, en comparación a los ingresos no registrados fruto de estos “arreglos”, no son neutrales, ya que condicionan fuertemente los aportes jubilatorios y la capacidad de conseguir créditos en la banca oficial para adquirir viviendas y vehículos propios que den autonomía. En una palabra, además de modos de abaratar la fuerza de trabajo, funcionan como una herramienta de disciplinamiento y subordinación.

Gráfico 6. Salario mensual de encargado, Canasta Básica Total Familiar y diferencia absoluta, en pesos corrientes. Región pampeana, 2008-2019.

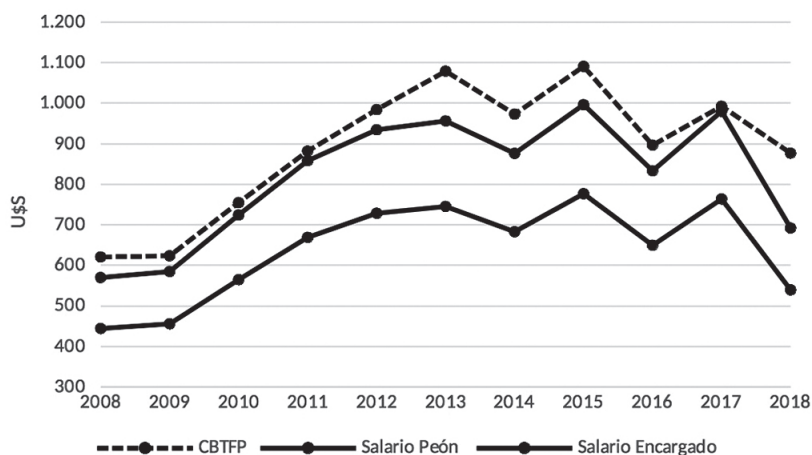


Fuente: Elaboración propia en base CNTA e IPC San Luis.

Si miramos las mismas variables dolarizadas, vemos que la canasta básica aumentó un 41%, y los salarios un 21%. Siguiendo las trayectorias del tipo de cambio, tanto la canasta familiar como los salarios crecen tendencialmente entre 2008 y 2015, mientras desde 2016 caen sostenidamente. En este sentido, para el periodo 2008/15, la CBTF

dolarizada crece un 76% mientras los salarios lo hacen un 75%, manteniendo relativamente la diferencia desfavorable inicial para los trabajadores, pero observándose una evolución en paralelo de ambas líneas. En cambio, para 2015/18, la canasta familiar en dólares cae un 20% y los salarios lo hacen un 31%, perdiendo más de un 10% de poder de compra. En el período macrista, entonces, vemos que la caída relativa del costo de vida en dólares no implicó una mejora en la capacidad real de compra de los trabajadores, sino que los salarios cayeron aún más.

Gráfico 7. Evolución de salario Peón General, Encargado y CBTF en dólares corrientes, 2008/2018.



Fuente: Elaboración propia en base CNTA, BCRA e IPC San Luis.

Salarios ganaderos y precios de las vaquitas

Habíamos observado que, entre 2008 y 2018, en la producción ganadera se produjo un aumento en la productividad del trabajo junto con una caída del empleo. Ahora veremos en qué medida los trabajado-

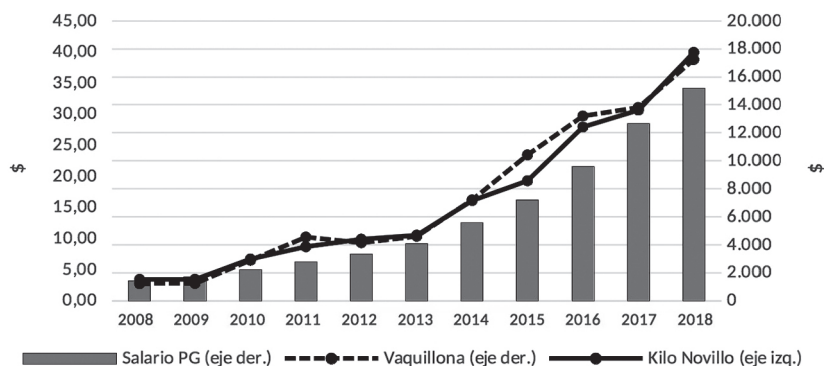
res que se mantuvieron ocupados participaron o no de ese incremento de su productividad en términos económicos, comparando la evolución de sus salarios con los precios del ganado comercializado. Para revisar los precios ganaderos se tomaron los valores anuales del kilo de novillo y de vaquillona de la publicación especializada *Márgenes Agropecuarios*¹⁰. Los precios seleccionados son los referentes al mercado interno, y no al mercado externo, ya que desde mediados de los '70, salvo algunos años, más del 80% de los animales faenados tuvieron como destino el consumo nacional¹¹. En la actualidad, si bien es creciente y ha tomado relevancia el mercado chino, la exportación de carne no supera el 20% de la producción bovina total, por lo que el mercado demandante y dinamizador de la actividad sigue siendo el local.

Si analizamos, entonces, los precios así contruidos y los salarios obreros, vemos un aumento general esperable de ambas variables en términos nominales, en una etapa de inflación creciente (Gráfico 8). Sin embargo, es posible ver cómo las evoluciones crecientes comienzan desde puntos similares en 2008 y 2009 para luego separarse y diferenciarse cada vez más, agudizándose luego de 2013. Cabe aclarar que, si bien la nominalidad y la inflación hacen que exista una diferencia creciente, todos los años, salvo 2009, los precios del kilo de novillo y de la vaca preñada aumentan más que el salario. En este sentido, entre 2008 y 2018, el salario del peón general crece 980%, el kilo de novillo 1069% y la vaca preñada 1327%.

10 Si bien las comparaciones tradicionales presentes en la revista y otras publicaciones son entre salarios y precio del ternero, se decidió tomar estos precios ya que se interpreta que el kilo de novillo muestra la demanda de carne y la de la vaquillona la demanda de vientres, cubriendo así los precios a los que valorizan la cría y la invernada de una forma diferente a las existentes diversas publicaciones sectoriales.

11 Eduardo Azcuy Ameghino. *La carne vacuna argentina*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2007; Teresa Raccolin, María Inés Fernández, Horacio Gaggero y Hugo Quinterno. *Las penas y las vaquitas. Estancamiento económico y declinación de la ganadería vacuna en la Argentina (1974-2007)*. Buenos Aires, Teseo, 2012

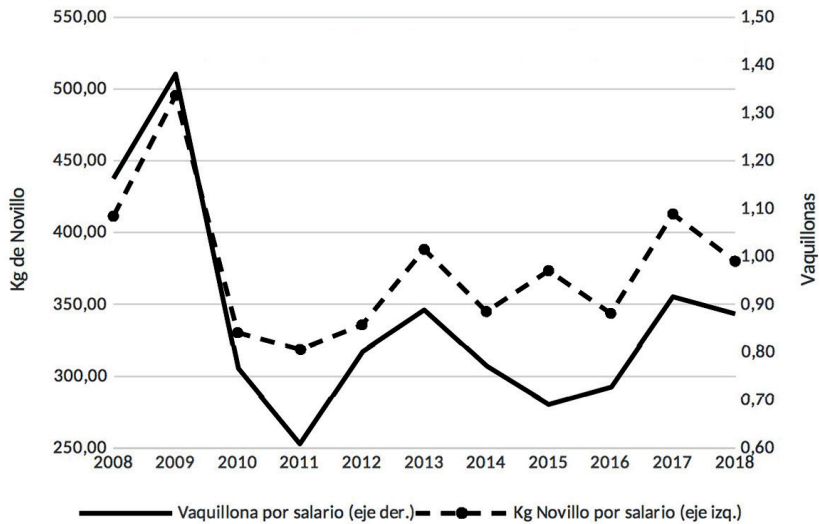
Gráfico 8. Evolución del salario peón general, precio de kilo de novillo y vaquillona preñada, en pesos corrientes, 2008-18.



Fuente: Elaboración propia en base a CNTA y Márgenes Agropecuarios.

Ahora bien, como forma de observar en términos reales y quitar la distorsión inflacionaria, se compararon relativamente los precios y los salarios, de forma de saber, desde el lado empresarial, el poder de pago de la producción y, desde el lado de los asalariados, el poder de compra sus salarios respecto lo que producen. En este sentido, se decidió observarlo en términos de cuántos kilos de novillo y cuantas vaquillonas son necesarias para pagar un salario. Es decir, el numerador es el salario, por lo que, si este indicador cae, es porque el salario tiene mayor peso, mientras que, si aumenta, es porque el precio del kilo o la vaca tiene mayor valor relativo frente a él.

Gráfico 9. Cantidad de vaquillonas y kilogramos de novillo necesarios para pagar un salario de Peón Gral., 2008/18.



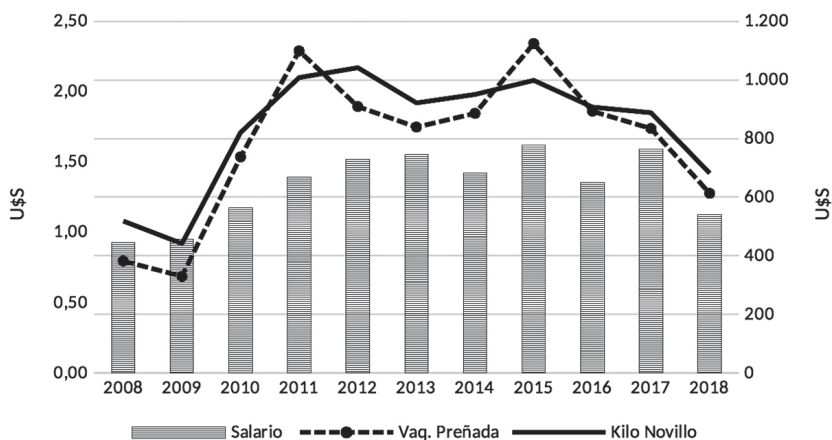
Fuente: Elaboración propia en base a CNTA y Márgenes Agropecuarios.

Como notamos en el Gráfico 9, entre 2009 y 2011 se encuentran el mínimo y el máximo, respectivamente, de la cantidad de “vacas” que eran necesarias para sostener un salario. O lo que es lo mismo, un modo indirecto de marcar la proporción de los costos laborales en la facturación del sector, que marca el piso más bajo en 2009, y el pico más alto en 2011. Luego, la relación parece estabilizarse desde de 2012, más allá de alzas y bajas coyunturales. Para nuestro caso, de acuerdo a nuestros cálculos y dados los precios locales, el promedio para la década es de 375 kilos de novillo por salario mensual, y de 0,87 vaca preñada para pagar un salario mensual. En este sentido, salvo por la relación kilo/salario de 2017, la importancia relativa de los salarios no logró alcanzar nunca los niveles de 2008.

Por otro lado, si contrastamos los salarios y los precios de la hacienda en dólares podremos observar, en el Gráfico 10, los cambios en tér-

minos de poder de compra real y en relación a las devaluaciones de las variables. Para el período 2008/2012, el crecimiento de los precios y los salarios por encima del aumento del tipo de cambio marca un crecimiento de los valores en dólares de las dos variables, siendo posible interpretar esta evolución como un encarecimiento de la carne argentina en relación al comercio exterior. Este proceso se frena en 2012 y se mantiene estable hasta 2015 en el marco del retraso del tipo de cambio y las modificaciones en el ciclo ganadero. De esta manera, en los dos últimos ciclos kirchneristas (2008-2015), los salarios ganaderos crecen un 75% en dólares, mientras los precios del kilo de novillo habían crecido un 90% y las vaquillonas un 194%.

Gráfico 10. Evolución del salario peón general, precio de kilo de novillo y vaquillona preñada, en dólares corrientes a tipo de cambio oficial, 2008-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a CNTA, BCRA y Márgenes Agropecuarios.

Con el cambio de signo político en el gobierno a fines de 2015, las devaluaciones ligadas a la liberalización del mercado de capitales, la

caída y el estancamiento del consumo local, así como los diferentes acuerdos paritarios reseñados, llevaron a que para 2018 los salarios en dólares caigan un 30%, el precio del kilo de novillo un 31% y la vaca preñada un 45%, quedando todos los valores por debajo de los observados en 2010.

En términos generales, vemos entonces que para más del 80% de la producción bovina las medidas tomadas por el gobierno no mejoraron relativamente los precios de la producción ni tampoco los salarios en el sector ganadero. Esto se debe, como ya se dijo, a que el rol del mercado externo, si bien es creciente y ha tomado relevancia mediática a partir de la demanda china desde 2018, sólo participa tomando un 18% de la producción de carne bovina total¹². Así, a diferencia del complejo agrícola, la dependencia de la producción ganadera del mercado interno hace que las políticas bovinas de fomento de exportaciones tengan un límite respecto de los beneficios que puedan captar los productores que no logren entrar en los mercados y los frigoríficos exportadores. Como contracara, la caída en la capacidad de compra del mercado interno fruto de la estanflación fue muy importante y se expresó en la reducción del consumo de carne bovina a los 55 kilos por habitante en 2018 y 50 kilos por habitante en 2019.

Es por eso que, con el techo de los precios del mercado local, el abaratamiento de la fuerza de trabajo no resulta un plus tan importante en las ganancias del sector. En resumen, el poder de compra de los kilos de novillo y la vaquillona respecto a los salarios ha tendido a mantenerse, con una leve tendencia al alza si observamos la serie sin los picos y los pisos. Como contracara, el salario se ha abaratado parcialmente en relación al precio del producto de su propio trabajo.

De este análisis de precios y salarios, podemos deducir entonces un fuerte crecimiento nominal de ambos, ligado a la inflación, pero donde el salario crece menos que los precios referencia observados. Por eso, en términos relativos, comparado con la cantidad de kilos de car-

12 Fuente: Instituto para la Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA)

ne comercializados para pagarlos, los salarios tienden a caer. Por otro lado, al indagar las variables en dólares se observa una tendencia a la apreciación de los valores desde 2008, que se estanca desde 2012 pero se sostiene hasta 2015. Con el cambio de gobierno, las devaluaciones llevaron a un derrumbe de los salarios en dólares, pero también arrastraron los precios de la producción vacuna. Eso muestra que, al estar la demanda mayoritaria en el mercado interno, gran parte de los productores no se benefician tan directamente de las devaluaciones y las exportaciones sino es por medio de una caída relativa del salario, que en parte compensa la suba relativa de otros costos de bienes e insumo importados.

Conclusiones: una distribución muy desigual de la riqueza

Los salarios de los trabajadores presentan un panorama dispar por períodos políticos y subsector productivo, y asimetrías crecientes hacia el final de la serie en relación los precios de lo que producen y de lo que consumen. El caso de los operarios de maquinaria agrícola nos mostró la evolución de las remuneraciones de los asalariados mejor pagos del sector. Durante el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, entre 2008 y 2011, sus salarios estuvieron básicamente por debajo de la línea de pobreza. A partir de 2012, se verifica un cambio en la política hacia este segmento de trabajadores que recompondrá sustancialmente sus salarios reales, ubicándolos por primera vez por encima de los valores de la canasta básica familiar, marcando el año 2015 el pico de la era cristinista en cuanto al poder de compra de las remuneraciones obreras. El pico máximo de toda la serie se verifica sin embargo en los acuerdos de 2016, en los que el empresariado del sector paga salarios más altos, pero que le representan costos laborales más bajos en relación al shock de ganancias que le significó la devaluación y la quita de retenciones. El “efecto derrame” de esos primeros años se agotó rápido, y desde entonces, todos los años los trabajadores

recibieron pautas salariales que deterioraron su poder de compra, hasta que la paritaria de 2019 quedó por debajo de la línea de pobreza al momento mismo de firmarse. El macrismo marca así un doble retroceso del trabajo, que pierde terreno no sólo frente a los precios de los bienes y servicios básicos, sino también frente a las ganancias empresarias, los precios de los granos que producen, y los salarios en dólares que se les pagan a otros trabajadores en otras partes del mundo por realizar la misma tarea, en una rama de la producción eminentemente global, que compite y comercializa en el mercado externo.

El caso de los trabajadores ganaderos es peor. En efecto, se trata de los asalariados peor pagos del sector, y ni siquiera en los “buenos tiempos” del segundo gobierno cristinista sus ingresos lograron alcanzar la línea de pobreza, como sí consiguieron sus “pares” de la agricultura. Esta situación empeoró sensiblemente durante el ciclo macrista, en que sus ingresos estuvieron aún más lejos que en el período anterior de cubrir las necesidades básicas de una familia. Por otra parte, se trata de obreros rurales ocupados en una rama orientada fundamentalmente a la producción de un bien salario para el mercado interno. Lo cual nos ha permitido comparar muy directamente que el incremento mayor de los precios de los vacunos respecto a los salarios, no sólo representa una asimetría entre salarios y ganancias —como en la agricultura destinada al mercado externo— sino que representa a la vez un retroceso directo de los ingresos de los trabajadores frente a un bien que necesitan consumir para satisfacer sus necesidades básicas. En una palabra, en la actividad ganadera actual, el retroceso de los salarios frente a las ganancias y frente a la canasta básica se da más en simultáneo que en la agricultura, cuya producción no es consumida directamente por sus trabajadores.

De conjunto, como advertimos, todo esto no significa que en sus hogares los trabajadores rurales no consigan satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias, y aún más que eso. Lo que significa, es que, dados estos vaivenes del precio horario de su fuerza de trabajo, para lograrlo los asalariados deban trabajar más o menos horas, llegar

a “arreglos” más o menos condicionados con sus empleadores, recibir más o menos sumas “en negro”, inducir –u obligar– a sus familias a trabajar junto a ellos, y quedar más o menos envueltos en relaciones de falsas deudas o de paternalismo frente a los patrones que los contratan. Se trata de un indicador clave de la situación social en el agro pampeano, ya que además de sus principales productores directos, los asalariados son la mayoría demográfica entre los ocupados del sector. Y en relación a este punto, lo analizado hasta aquí indica que no fue sólo por la dinámica “privada” del mercado de trabajo que mejoró su situación entre 2012 y 2016, como una derivada de sus calificaciones o del cambio tecnológico, ni por los incrementos en la producción o la productividad, que, ya habíamos visto, tampoco impactaron positivamente en el empleo. Lo que se expresa en este estudio de la evolución del salario obrero en el campo, es que se trata de una variable fuertemente vinculada a relaciones de fuerzas sociales, expresadas en el campo de la política, y objetivadas en las políticas que intervinieron para fijar salarios más a favor o más en contra de los trabajadores.

Capítulo 3

La concentración del capital en la agricultura

Nueve meses antes de los comicios que llevaron a Mauricio Macri al sillón de Rivadavia, el Ministerio de Economía resolvió otorgar un subsidio a los titulares de explotaciones agropecuarias (EAP) que operaran hasta 700 toneladas de los principales granos, medida presentada como una devolución “segmentada” de los derechos de exportación. Acompañó el anuncio de la medida un cuadro estadístico que daba cuenta del total de productores por tramo existentes según la comercialización declarada de granos.¹ Este cuadro es, al menos, indirectamente comparable con el que compila la información que, procedente de la extinta ONCCA, circulara durante el conflicto por las retenciones de 2008. El Cuadro 1 expone este conjunto de datos, del que surge una principal conclusión: la cantidad de EAP de pequeño y mediano tamaño disminuye de manera importante en el período de referencia. En 2008 se contabilizaban 63.100 unidades que vendían hasta 750 toneladas, mientras que en 2015 el número de vendedores de hasta 700 toneladas era de 46.100.

1 La simpáticamente seriada “resolución 126” –complementada por las 175/15 y 615/15, que la flexibilizaban aumentando el universo de posibles beneficiarios –establecía un monto de subsidio por tonelada producida, progresivo de acuerdo a la cantidad de producto (más pequeño el productor mayor el subsidio).

Cuadro 1. Cantidad de productores de granos pequeños y medianos según toneladas comercializadas. 2008/2015

Estrato (tn)	2008	Estrato (tn)	2015
Hasta 60	18.897	Hasta 100	13.680
60-150	16.767	100-200	10.211
150-300	13.644	200-300	7.052
300-450	6.963	300-400	5.197
450-600	4.164	400-500	4.052
600-750	2.664	500-600	3.270
750-1.000	2.900	600-700	2.659
1.000-1.500	2.901	Total	46.121
Más de 1.500	4.577		
Total	73.477		

Fuente: ONCCA –2008– y Ministerio de Economía –2015–

Como se afirmara, los datos no son directamente comparables. Por una parte, en virtud de que se haría un *ceteris paribus* sin mayor información sobre el volumen de producto que efectivamente es fiscalizado por los diferentes organismos de control. Por otro, porque los datos correspondientes a 2008 son solamente de soja, mientras que los referentes a 2015 suman a los productores de maíz, trigo y girasol (lo que indicaría una debacle todavía mayor en la cantidad de EAP agricultoras). Finalmente, porque la metodología ensucia un poco el dato: un gran terrateniente ganadero que siembre algunas hectáreas en la campaña en cuestión figura como pequeño productor. Aquello sobre lo que el cuadro no deja lugar a dudas es sobre el signo de la tenden-

cia: las explotaciones de los estratos menores de superficie y producción continuaron decayendo tras el gran conflicto agrario de 2008, como viniera siendo la norma durante las décadas del 90 y el primer tramo del siglo XXI.

Los datos del Censo Nacional Agropecuario de 2018 que se van conociendo apuntan en el mismo sentido. El Cuadro 2 expone un procesamiento de los contenidos en el informe preliminar publicado al finalizar el operativo de barrido. A la espera de resultados definitivos que confirmen o desmientan la información hasta ahora conocida, se procede estableciendo un intervalo con un máximo y un mínimo hipotéticos de la cantidad de EAP en 2018, cantidad que se comparará con las relevadas en 2002, último censo previo útil.

Los resultados provisionales de INDEC muestran un conteo por provincia de la cantidad de EAP con límites definidos –aquí aproximamos a lo que es la región pampeana mediante el agrupamiento de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe–, y uno de “otros registros agropecuarios” que está pendiente de definir si constituyen explotaciones agropecuarias o no. Por otra parte, el CNA 2018 registra, para el conjunto de la región pampeana, una superficie censada inferior a la del de 2002 (2,86 millones de hectáreas menos, un 5% del área relevada a comienzos de siglo). Considerando estos dos factores es que imputamos los valores de cantidad de EAP máximo y mínimo que se entiende podrán mostrar los resultados definitivos del censo. El valor mínimo de EAP esperable surge de considerar que ninguno de los “otros” es una EAP y de no expandir el número de unidades equiparando las coberturas censales. El valor máximo, de incluir a todos los “otros registros” como EAP y además corregir el número total expandiéndolo en directa proporción al coeficiente “Superficie total agropecuaria 2002/Superficie total agropecuaria 2018”.

Cuadro 2. Cantidad de EAP en la región pampeana, según CNA 1988, CNA 2002 y datos provisionales del CNA 2018.

Provincia	1988	2002	2018				Variación 2002/2018	
			Sin considerar cobertura		Imputando por cobertura insuficiente		Mínimo	Máximo
			EAP	EAP y otros	EAP	EAP y otros		
Buenos Aires	75.479	51.107	32.554	38.700	34.623	41.160	-36%	-19%
Córdoba	40.061	25.620	19.862	25.682	19.630	25.382	-22%	-1%
Entre Ríos	27.134	21.577	12.374	14.646	13.171	15.589	-43%	-28%
Santa Fe	36.884	28.034	19.214	20.307	21.250	22.459	-31%	-20%
TOTAL	179.558	126.338	84.004	99.335	88.675	104.591	-34%	-17%

Fuente: elaboración propia en base a CNA 1988, CNA 2002 e INDEC

La variación máxima coincide obviamente con la mínima cantidad de EAP en 2018, y viceversa. Con Entre Ríos como la provincia más golpeada, y Córdoba la menos (se da la inversa entre los CNA 1988 y 2002), la “tasa de mortandad” de EAP regional tiene un máximo esperable en el 34% y un mínimo en 17%, resultado de la eliminación de entre 42.300 y 21.700 unidades.

En la base de esta evolución están las economías de escala a las que van accediendo capitales de distinta envergadura, en el marco de una “función de producción” que fue haciéndose marcadamente más intensiva (lo que, se desarrollará luego, da más volumen a las ventajas que caracterizan a los grandes capitales). Ahora bien, como se analizara en un trabajo previo², este motor opera en un medio en el que influyen

2 Diego Fernández. *El desierto verde*. Buenos Aires, Imago Mundi. 2018. El presente capítulo puede considerarse una actualización de aquel libro -cuyo período de análisis llega

factores condicionantes de primera importancia, como ser el ritmo de avance tecnológico y las políticas públicas. Siguiendo procedimientos similares, se planteará la evolución de estos condicionantes en procura de construir y dar cuenta de un cuadro comparativo de rentabilidades sobre el cual extraer conclusiones. En el primer apartado se reseñará la evolución de las políticas públicas, en un segundo ciertos ítems del proceso de cambio tecnológico. La tercera sección explicitará demás fuentes y métodos necesarios para la elaboración de la comparación y la lectura de sus resultados; lo que permitirá acercarse a la realidad de lo que aconteció en el período 2008-2018.

Políticas públicas y agricultura

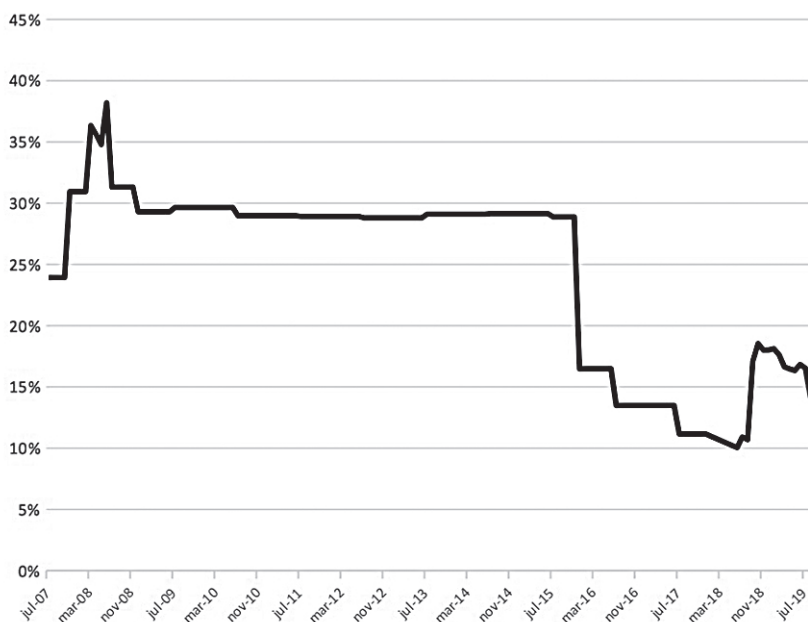
Los impuestos

Durante 2008 tuvo lugar un gran y recordado conflicto sectorial, motorizado por una propuesta de cambio en los impuestos a la exportación, que los incrementaba y los hacía “móviles” de acuerdo al nivel de los precios internacionales de los granos. La movilidad generaba algún displacer por sí misma: por un lado, cierta incompatibilidad con el funcionamiento de los mercados de futuros; por otro el hecho de que, ante un supuesto incremento sin techo de los precios, las escalas y alícuotas del impuesto capturaban casi todo el excedente adicional (la alícuota marginal luego de los 600 USDfob/tn era del 95%), obturando la fantasía de un año totalmente extraordinario en el futuro. Sin embargo, fueron dos los ejes centrales de los reclamos. Uno, el elevado nivel absoluto al cual se preveía tributar; otro, el hecho de que la política continuaba siendo indiferenciada, afectando en idéntica medida a productores de todo tamaño. El Gráfico 1, que agrupa ponderando la tasa de retenciones de acuerdo a la producción de

hasta la campaña 2007/08- en aspectos principales de los que trata.

cada cultivo (soja, maíz, trigo y girasol), muestra cómo durante esos meses –de marzo a julio de 2008– estuvo vigente el valor máximo de la contribución exigida por el Estado, entre el 35 y el 38% del valor FOB de la cosecha (en soja, entre el 40 y el 45%; este cultivo era especialmente gravado dado que en trigo y maíz los aumentos fueron más moderados). Este pico significaba un nivel de retenciones entre 5 y 7 puntos porcentuales por encima del vigente antes (y después), que se sumara a los 7 puntos que se habían adicionado en el mes de noviembre anterior.

Gráfico 1. Derechos sobre el comercio exterior (%) a los principales granos, índice ponderado según producción, mensual. 2007/2019



Fuente: elaboración propia en base a CIARA-CEC e INFOLEG

Caída “la 125”, como se llamó a la resolución en cuestión, las retenciones se mantuvieron estables, pese a los vaivenes del precio mundial de los granos. El índice expuesto en el gráfico ubica a estos tributos en torno al 29% (global), guarismo que se va a derrumbar tras el cambio de autoridades de diciembre de 2015, cuando enseguida baja al 16%, expresión exclusivamente de los impuestos a la soja que son recortados del 35 al 30% (el resto de las retenciones son eliminadas).³ A partir de enero de 2018 se iniciará una nueva ronda de baja de derechos de exportación, reduciendo aquellos últimos en medio punto al mes, siguiendo un cronograma lineal que se verá traumáticamente interrumpido tras el proceso devaluatorio iniciado en mayo de aquel año y provisoriamente coronado a fines de agosto. En septiembre se reinstalaron las retenciones a todos los productos de una forma original: como una suma fija en pesos por dólar exportado, con lo que su incidencia se iría licuando con la devaluación de la moneda. *“Esto prueba su carácter transitorio”*, declaró el Ministro Nicolás Dujovne,⁴ sin hacer referencia a los incentivos en materia de retención de cosecha que puede generar una norma con estas características, y que de hecho se manifestaría al año siguiente, que pese a un tipo de cambio bastante elevado registró un notorio acaparamiento; quedando relativamente licuado el impuesto tras la nueva devaluación que al llevar el dólar a las inmediateces de los 60\$ llevó el coeficiente propio de las “neo-retenciones” de cerca del 10% a alrededor del 6,6%. Como hemos señalado en muchas ocasiones, pese a que quien ingresa el impuesto a la caja estatal son las cerealeras y justamente este mecanismo contribuye al punto, las retenciones operan como un impuesto a la unidad productiva (concretamente recaen sobre

3 Esta reducción además de resultar en una importante transferencia de ingresos provocó disruptivos cambios en las funciones de costos de otras producciones agropecuarias -como la de cerdos, o pollos-, dada la dependencia del maíz que les es característica.

4 El Cronista. “Dujovne: ‘Las retenciones son malas, pero más malo nos parece el déficit fiscal’”. 3 de Septiembre de 2018. Disponible en <https://www.cronista.com/economiapolitica/Dujovne-Las-retenciones-son-malas-pero-mas-malo-nos-parece-el-deficit-fiscal-20180903-0110.html> (chequeado 03/10/2019).

el componente de renta), impuesto que resulta por completo regresivo (regresivo hacia *dentro* de la estructura agraria) al no establecer ninguna segmentación que tome en consideración el tamaño de cada contribuyente. De esta forma se favorece la concentración productiva en una política “por omisión” que sólo tuvo un muy breve paréntesis en el electoral año 2015: la ya mentada resolución 126 organizaba un sistema de subsidios que era en el discurso expresamente presentado como una devolución de los derechos de exportación. A productores de hasta 700 toneladas comercializadas (luego esto fue flexibilizado, hasta permitir un total de 1.000 de soja o 1.600 totales, ver detalle en notas del Cuadro 3 ⁵) se les reintegraba un importe por tonelada como el tabulado en el cuadro abajo. Si bien los montos más fuertes del impuesto estaban dedicados a EAP de tamaños muy modestos para la producción extensiva pampeana (menos de 70 ha), una compensación apreciable era ofrecida a los estratos de 100-130 ha (entre 100 y 60 USD/ha).

Cuadro 3. Escala de las compensaciones previstas en la resolución 126

Escala (tn)*	Subsidio (\$/tn)
Hasta 100	450
100 a 200	383
200 a 300	293
300 a 400	180
400 a 500	90
500 a 600	69
600 a 700**	45

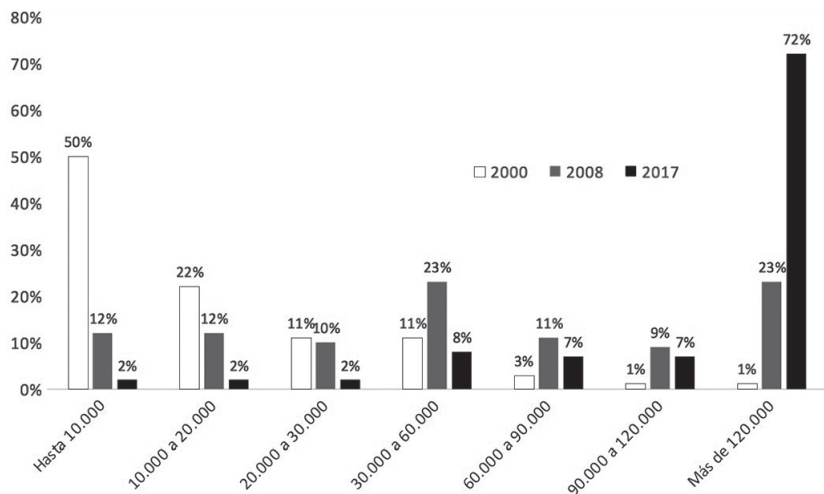
Fuente: Infoleg

5 * La resolución 175/2015 del 30/07 flexibilizó la escala para el maíz, permitiendo que una tonelada de ese cultivo sea considerado como media. La resolución 615/2015 del 24/07 reproducirá este criterio también para el girasol y el trigo, si bien tolerando un máximo de 1600 tn entre los tres cultivos. ** Mediante la resolución 615/2015 del 24/07 el último estrato se extendió hasta las 1.000 tn.

Esta muy interesante pieza legislativa, tanto por sus efectos materiales en las cuentas de los productores como por su carácter revelador de la capacidad de la acción del Estado (muchas veces la posibilidad de segmentar políticas fiscales era planteada como una quimera supuestamente por motivos técnicos) sólo estuvo vigente hasta diciembre del año '15: el macrismo no hizo uso de la prórroga auspiciada por el punto 3 de su articulado y el programa concluyó, no sin haber mostrado un gran potencial también en términos políticos, pues con la manobra casi instantáneamente quedó desarticulada la “mesa de enlace”.

Si bien las retenciones resultan el principal impuesto que recae sobre el agro, el panorama indiferenciado también afecta a otro gravamen importante: el impuesto a las ganancias. Menos publicitado que lo ocurrido en el caso en que el mismo recae sobre la “cuarta categoría” (los salarios), en lo que toca a las personas físicas por cualquier otro concepto el Estado generó el mismo efecto regresivo al no cambiar los valores nominales que delimitan su escala de progresividad en el marco de un período altamente inflacionario. El Gráfico 2 expone el efecto distorsivo que ha tenido esta práctica. Por poner un ejemplo claro, al momento de legislarse la escala vigente los contribuyentes que tributaban en el peldaño más bajo (menor alícuota, el 9% sobre las ganancias) eran quienes ganaban hasta 10.000 pesos del año 1999, cifra que cercana a los 850 dólares mensuales tenía algún significado. Esa escala (con máximo para el primer peldaño en \$10.000) es la vigente a 2017 (último dato), con lo que sólo tributan en el peldaño más bajo quienes ganaban 850 pesos al mes en dicho año. Y este (\$850 al mes) es un monto que en 2017 no alcanzaba a cubrir la *quinta parte* de la canasta de alimentos que se usa para medir el estado de indigencia de una familia.

Gráfico 2. Contribuyentes al impuesto a las ganancias a personas físicas (sector agropecuario) según tramo de la escala (en porcentaje). 2000/2017



Fuente: elaboración propia en base a AFIP

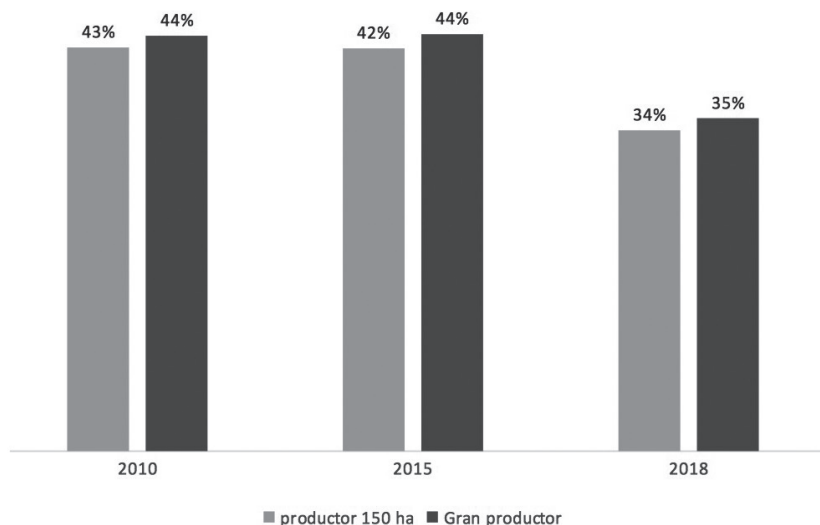
Se aprecia claramente cómo está invertido el cuadro en tiempos recientes respecto del origen: tributaba en los dos peldaños más altos de la escala solamente el 2% de los contribuyentes agropecuarios a fines del siglo XX, mientras actualmente hace lo propio el 79%. La tendencia es de largo plazo, pero resulta claro que se ha agravado en el período bajo análisis. Quienes figuraban en los tres tramos más bajos de la escala en 2008 sumaban el 34% de los contribuyentes. Una década después encontramos solamente al 6%, del que por cierto se puede presumir que en cierta medida esté realizando alguna práctica de elusión impositiva, dado lo ínfimo de las ganancias declaradas. El peldaño superior (que quedó reducido a una ganancia de 10.000 pesos al mes, cifra inferior a la canasta familiar de pobreza) pasa de reunir el 23% al 72% de los contribuyentes. Y este escalón superior tributa

una alícuota marginal del 35% sobre sus ganancias, que es la misma que afrontan las *sociedades* (figura en la que se encuadran las grandes empresas agrarias, al menos todas las que tengan cierta visibilidad fiscal), con lo que toda progresividad resulta eliminada, y los chacareros y demás PyMEs agrarias compiten sin ninguna defensa por este lado, máxime desde que en el *monotributo* se registró una política similar (si bien no tan categórica). La alícuota máxima, que expulsa al contribuyente del sistema, se incrementó entre enero de 2008 y diciembre de 2018 en 9 veces. En el mismo período, sin embargo, el nivel de precios en la Argentina hizo lo propio 15 veces y la cotización oficial del dólar 12 veces. Total, que sólo quien comercialice hasta 150 toneladas de soja (EAP de alrededor de 45 ha) puede categorizarse genuinamente como monotributista (y en la categoría más elevada).

El Gráfico 3 ilustra la vigencia en el período de estas tendencias. El mismo muestra los impuestos cobrados (suma de retenciones e impuesto a las ganancias) como porcentaje de lo que sería teóricamente el ingreso de las unidades productivas si no se les cobrasen tales tributos. Por obra de la tasa única a la que se cobran los derechos de exportación y la mínima diferencia que fue quedando en el impuesto a las ganancias, los coeficientes resultan virtualmente idénticos (más bajos durante el gobierno de Macri, pero no menos iguales):⁶ cualquier atisbo de diferenciación ha sido eliminado y el ente recaudador (nacional) exige el mismo esfuerzo de manera totalmente independiente del tamaño de la explotación.

6 Se está aquí considerando la alícuota teórica, una distinta capacidad de elusión o evasión generaría una diferencia económica en provecho de su detentor.

Gráfico 3. Proporción de impuestos nacionales sobre el ingreso global, según tipo de productor. 2010/2018



Fuente: elaboración propia en base a Secretaría de Agroindustria, CBOT, BNA, Infoleg, Revista Márgenes Agropecuarios, CPCECABA, Cabrini, S., Llovet, J., Bitar, M. y Paollili, M., Márgenes brutos de las principales actividades agrícolas. Campaña 2017/2018. Informe INTA Pergamino, 2017

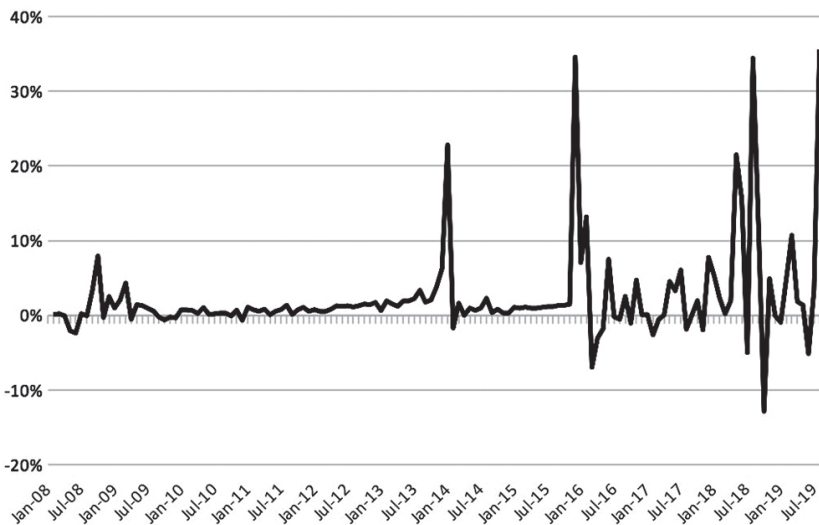
El tipo de cambio efectivo

Se denomina tipo de cambio efectivo en la agricultura al valor que surge de restar del tipo de cambio el coeficiente de “retenciones”. Es una referencia apropiada de los ingresos que recibe el vendedor dado el precio internacional de los granos.⁷ En cuanto al tipo de cambio el

7 En el margen existe algún grado de *contrabando* –las principales denuncias señalan operatorias consistentes en figurar como exportación de soja paraguaya producción nacio-

gobierno de Cristina lo utilizó fruidamente como ancla nominal (en diferentes niveles) a largo de sus dos gobiernos. La relativa estabilidad de la variable en comparación con lo ocurrido durante el macrismo habla a las claras de ello (Gráfico 4).

Gráfico 4. Variación mensual (%) del tipo de cambio oficial.
2008-2019



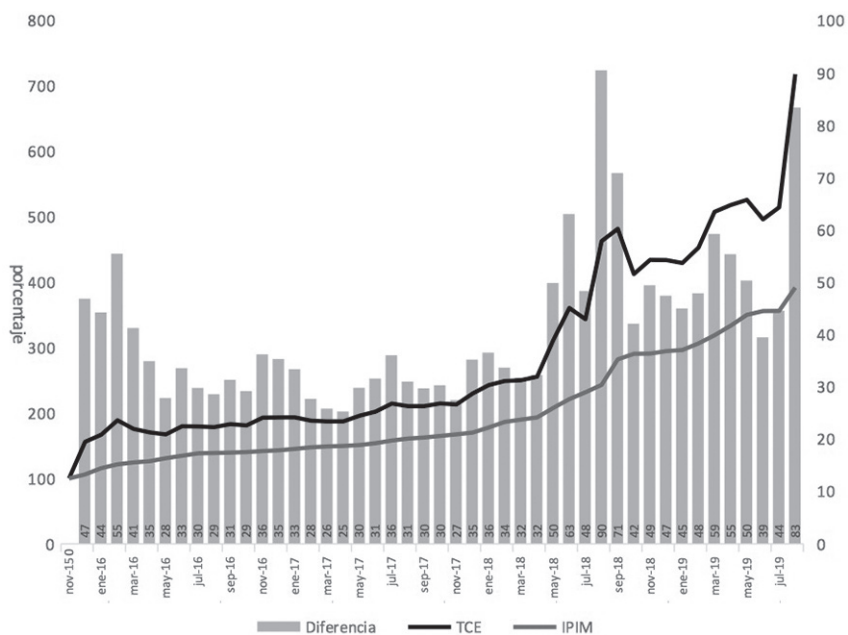
Fuente: elaboración propia sobre datos BCRA

En 8 años, los sucesivos gobiernos de Cristina Fernández produjeron sólo un salto devaluatorio en el que la depreciación superó el 20% en un mes, el de comienzos de 2014 (antes y después el dólar siempre siguió un sendero ascendente, por supuesto, pero con pendiente leve y por detrás de la inflación). Los equipos económicos comandados por

nal—, que por supuesto no se rige por esta variable.

Macri en un mandato hicieron lo propio 3 veces con más del 30%. Es interesante ampliar este último período, para contrastar la mejora relativa (y absoluta) que tiene esta medida de los ingresos para el capital agrícola. El Gráfico 5 compara el tipo de cambio efectivo⁸ con el devenir del índice de precios mayoristas (IPIM), medida que por una parte nos da cierta pauta de los costos de producción de ese capital, y por otro lo ubica en términos relativos al resto del capital productivo. Su base es noviembre de 2015, momento en el que la diferencia es cero.

Gráfico 5. Tipo de cambio efectivo (TCE) para la agricultura pampeana y precios mayoristas (IPIM), mensual. Noviembre 2015=100, diferencia entre ambos (%). Nov'15-ago'19



Fuente: elaboración propia en base a CIARA-CEC, Infoleg, INDEC

8 La variable incorpora las retenciones como un promedio ponderado de los cuatro principales cultivos, de acuerdo al total de producción de cada uno por campaña.

Es notable la diferencia entre las dos series, explicada en un primer momento por el combo de pocos antecedentes en la historia económica nacional de una rebaja de retenciones acompañando a una devaluación profunda. Luego, dado el crecimiento de los precios internos, es la más perenne baja de impuestos el factor que más va a contribuir a explicar las diferencias, para, a partir de agosto de 2018, ceder su puesto al manejo nominal cambiario, que corre varios cuerpos por delante de la inflación mayorista. También corre muy por delante de la inflación minorista, que tras el más reciente proceso devaluatorio se sitúa en un nivel inferior a la mayorista (y, es de presumir, a la inflación de costos propia del sector agrícola) con lo que se desactiva en este contexto cierto mecanismo favorable a la concentración: un proceso de revaluación del peso abarata los precios de los insumos y máquinas agropecuarios, encareciendo relativamente el costo de vida. Esto facilita la acción de la gran empresa y genera presión sobre los excedentes en poder de los productores chacareros (que en buena parte se utilizan para la reproducción familiar). El dispositivo sí tuvo alguna relevancia durante el segundo gobierno de Cristina Fernández –habida cuenta del sistemático proceso de apreciación cambiaria que se registra en el mismo–, si bien sin la intensidad que tuvo durante los '90 y en un contexto de precios internacionales diferente, donde valores de los granos históricamente altos alejaban problemas “absolutos” en lo que toca al consumo de los productores agrícolas.

Subsidios

En su momento, la privatización de YPF se constituyó en un puntal adicional al proceso de concentración productiva. Como señala Eduardo Basualdo,⁹

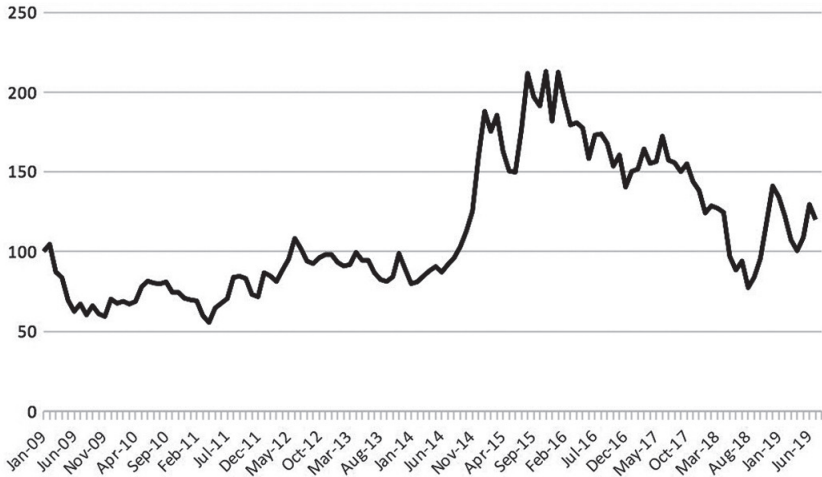
9 Eduardo Basualdo. *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo XXI, Edición revisada de 2010 (p. 437).

“Cuando YPF pasó a manos de los sectores oligopólicos privados se produjeron modificaciones en las modalidades de comercialización [...] del gasoil. A partir de ese momento, la nueva empresa privada adoptó operatorias comerciales mediante las cuales vendía el combustible demandado por los terratenientes a lo largo del año, mediante el pago en cuotas y con una bonificación significativa (alrededor del 20%). [...] En este caso, también funcionó un sesgo que beneficiaba a los terratenientes que operaban con las mayores escalas de producción.”

Aclarando de nuestra parte que las nuevas prácticas comerciales de la empresa forzosamente han de haber beneficiado también a los *grandes capitales agrarios*, y en tal caso indirectamente a los terratenientes dada la relación simbiótica que mantienen con ellos a través del mercado de arriendos, lo que hemos observado es que cuando vía el manejo de los derechos de exportación de combustibles se “pesificó” el precio del gasoil (abaratando de forma importante su consumo productivo dentro del país), no se estipuló ninguna medida para hacer del subsidio económico una medida progresiva, persistiendo los precios preferenciales de abastecimiento a gran escala surgidos la década previa. El manejo que consistía en ofrecer un gasoil por debajo de lo que sería su cotización internacional continuó hasta mediados del año 2014, cuando el precio del barril de crudo se derrumba y son las petroleras las que pasan a estar fuertemente subsidiadas por el consumidor argentino. El cambio de gobierno a fines de 2015 no va a alterar esta política, como se aprecia en el Gráfico 6.

Ahora bien, estas idas y vueltas no cambiaron el aspecto esencial que se quiere remarcar aquí, que es que el nivel del precio del combustible principal que configurara el gobierno no incorporó ninguna diferenciación respecto de quién era su destinatario final. Esto no se modificó ni si siquiera cuando en 2012 YPF (petrolera con un importante poder de mercado, formadora de precios) volviera a estar controlada por el Estado tras la expropiación del 51% de su paquete accionario.

Gráfico 6. Coeficiente de precios Gasoil/Barril de petróleo WTI (ene'2009=100), mensual. ene'09-jul'2019



Fuente: elaboración propia en base a CECHA, Index Mundi

El crédito

El crédito abre la posibilidad de producir con capital ajeno. En un contexto normal en el que la tasa de interés es inferior a la tasa de ganancia, es una de las palancas fundamentales en el proceso de acumulación capitalista. De esta manera la afluencia de crédito es vital para la marcha de una determinada actividad económica, siendo que en la Argentina en este flujo tiene un peso importante la banca pública, con lo que la mano del Estado resulta por momentos particularmente visible. Los Gráficos 7 y 8 exponen el monto total otorgado a prestatarios que declaran por actividad el cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras, tanto en términos absolutos como en proporción al total de crédito a privados. Durante el primer mandato de Cristina Fernández

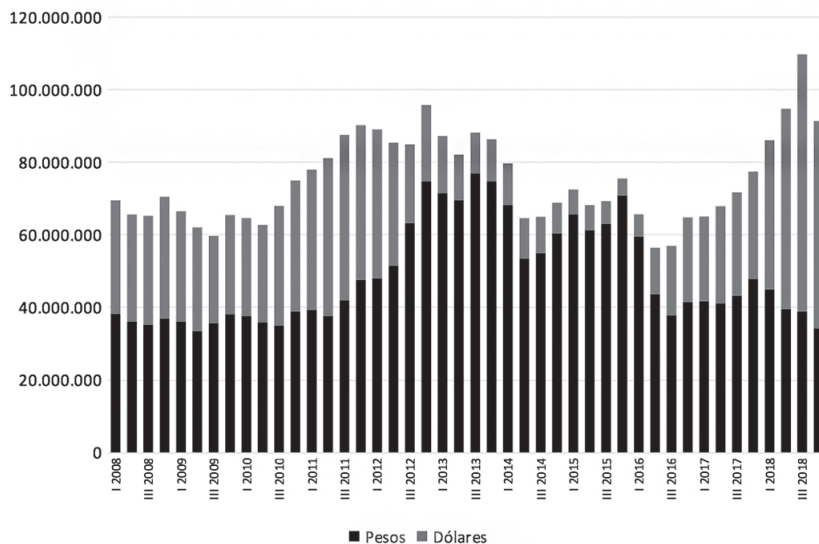
no se observan grandes alteraciones –más allá de las producidas por la crisis de 2009, que se expresó en un retroceso en los precios internacionales muy considerable–, registrándose un período de expansión hacia 2011 que situará a la cartera total en un nuevo nivel hasta el año 2014: comparado con 2008, o con 2010, el monto global de recursos así captados es un 24% superior, cifra que como se ha mencionado esencialmente se mantendría un par de años a partir de entonces. Una controversia importante envolvió el último período del segundo mandato de Cristina Fernández. La misma refería a que –con la implícita lógica de desalentar la retención “especulativa” de la cosecha– se dispensaron órdenes verbales primero y circulares internas luego por parte del Banco Nación (principal financista del agro) que restringieron el acceso al crédito a la producción de soja.¹⁰ Este proceder fue discontinuado por Carlos Melconian, quien fugazmente ocupara la presidencia del Banco, y luego por sus sucesores en el cargo. Estas políticas tuvieron una incidencia real, como puede apreciarse en los Gráficos 7 y 8: en la segunda parte de 2014 y durante el año 2015 el crédito al sector se restringe en una magnitud importante, un 17%, volviendo así a un nivel cercano al de 2008. Ahora bien, pese al inmediato desensamble de aquellas medidas discriminantes, el crédito sectorial no se va a recuperar en 2016, año que va a marcar el piso de la serie (31% menos que en 2011). La reducción verificada durante 2016 no fue solamente en términos absolutos, cosa que sería esperable, al calor de la política mo-

10 Algunas de estas circulares fueron documentalmente expuestas en medios de comunicación. Se conocen así algunas precisiones: “*solamente podrán acceder a las financiaciones ofrecidas por el banco aquellos productores sojeros que demuestren no contar con existencia de granos de soja*”, “*deberán presentar copia del Acuse de Recibo Para Existencias Informadas al 31/08/2014*”. En el caso de que las ventas se hayan producido con fecha posterior al límite fijado, será necesario ‘acreditar tal situación con las **facturas** respaldatorias correspondientes’. Los productos afectados incluyen a los cheques de pago diferido, descubierto en cuentas corrientes, tarjeta de crédito Agronación, y hasta tarjetas de crédito particulares y corporativas”. El Cronista. “Banco Nación recorta el crédito a productores que retengan soja”. 19 de noviembre de 2014. Disponible en <https://www.cronista.com/finanzasmercados/Banco-Nacion-recorta-el-credito-a-productores-que-retengan-soja-20141120-0038.html> (chequeado 03/10/2019).

netaria contractiva que se ejecutó desde el Banco Central (BCRA), elevando de forma apreciable las tasas de interés (Gráfico 11). Asimismo, configuró una disminución en la participación de la agricultura en el total del crédito otorgado: del 3,3% en 2015 (promedio trimestral) al 3% durante el año siguiente. Esta evolución, por otra parte, necesariamente tiene que estar también relacionada a las mejoras en los márgenes económicos que supusieron los manejos en política cambiaria y fiscal ya analizados en este escrito. A partir de 2017 los recursos se incrementan, superando los picos máximos anteriores.

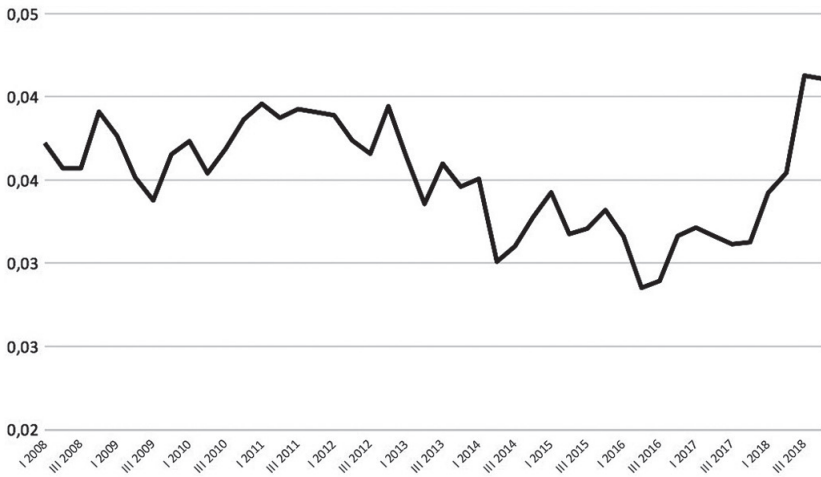
Un segundo quiebre se va a verificar en lo tocante a la moneda de emisión de los créditos: la instauración y luego el desensamble del control de cambios marcan los extremos en los que los créditos mayoritariamente se nominan en pesos, para un sector que, como expone el Gráfico 9, claramente prefiere tener su pasivo en dólares para aprovechar las menores tasas de interés que caracterizan a estos préstamos, pero sin el temor a una devaluación pues sus ingresos están normalmente bien calzados. En efecto, antes y después del “cepo” la participación de los créditos en dólares en el total triplica al coeficiente característico para el total de la economía.

Gráfico 7. Préstamos a la actividad “cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras”, saldo trimestral en miles de pesos constantes, según moneda, de IV/18. I/08-IV/18



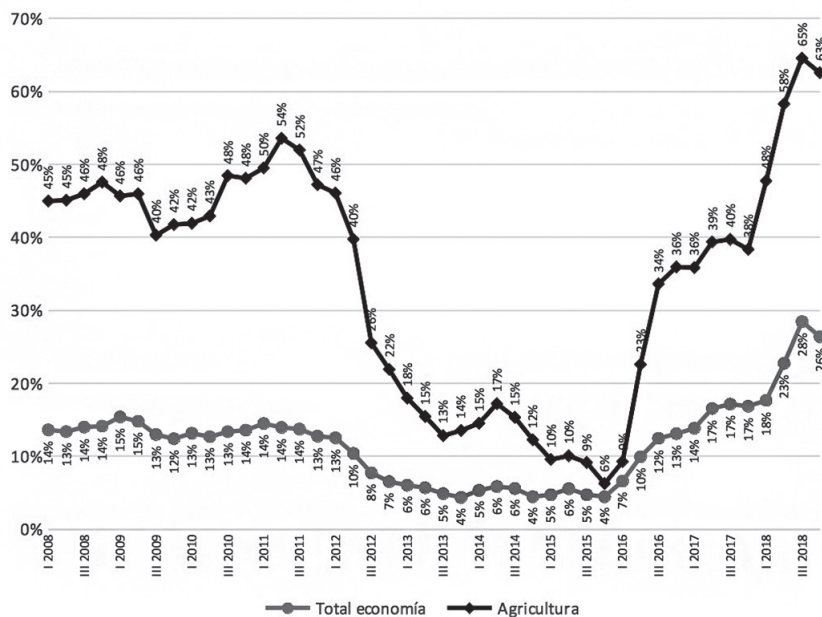
Fuente: elaboración propia en base a BCRA

Gráfico 8. Participación porcentual del crédito a la actividad “cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras” sobre el total del crédito, trimestral. I/08-IV/18



Fuente: elaboración propia en base a BCRA

Gráfico 9. Porcentaje del crédito nominado en dólares, total sistema financiero argentino y a la actividad “cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras. I/08-IV/18

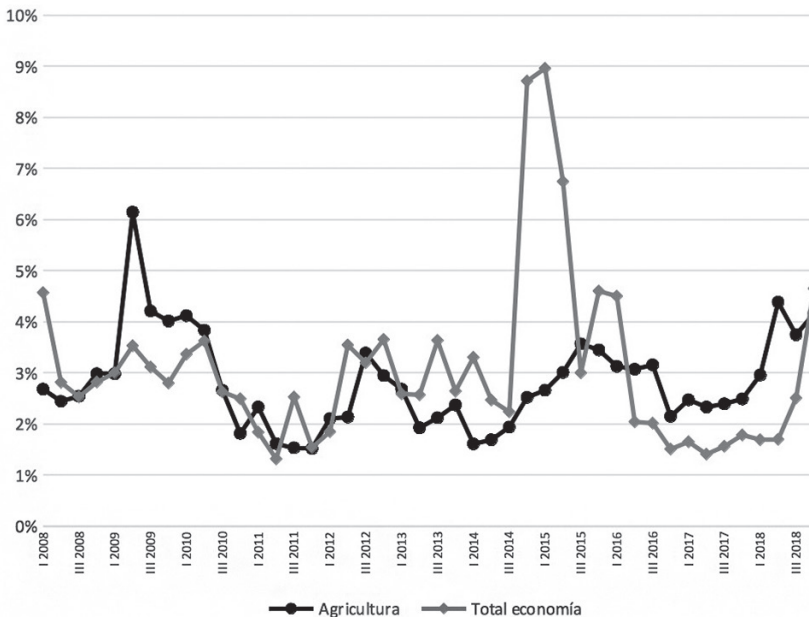


Fuente: elaboración propia en base a BCRA

El vínculo directo de la actividad con el mercado mundial influye para que históricamente haya ostentado un acceso y un estímulo a la toma de crédito nominado en dólares por encima de la media: se entiende cuenta con un “seguro de cambio” propio que le permite explorar la posibilidad de fondearse a menores tasas. El aumento en la exposición, sin embargo, debe sopesarse con la posibilidad de un escenario en el que converjan una disminución sustantiva de los precios internacionales de las materias primas con una aceleración del proceso de inflación doméstica. Los datos existentes sólo llegan hasta el comienzo de la gran crisis, momen-

to en que se exponencian las tasas de interés, y que se combinó con una campaña muy complicada por la sequía, con lo que, se observa, atisba una situación de complejidad en el sentido de problemas para devolver los créditos. Sin embargo, esta alza en la morosidad es, como se ve en el Gráfico 10, en todo caso embrionaria y menor a la verificada cuando la crisis de 2009. En todo el período la situación de irregularidad en los créditos es muy baja, sin punto de comparación a lo que ocurría en la década del '90, cuando superara largamente los dos dígitos, se constituyera en uno de los principales factores de impulso del proceso de concentración y desatara intensas luchas políticas en pos de frenar remates de campos.

Gráfico 10. Porcentaje del crédito en mora, total sistema financiero argentino y a la actividad “cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras. I/08-IV/18

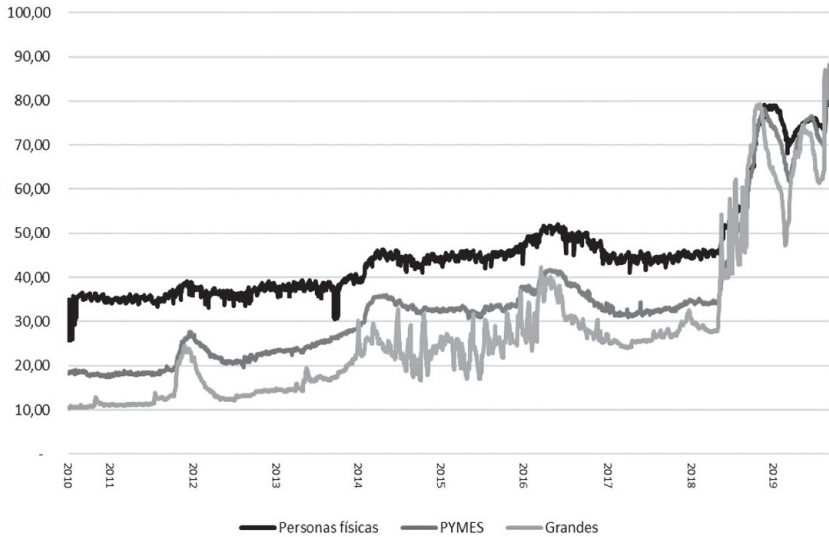


Fuente: elaboración propia en base a BCRA

El crédito constituye uno de los ítems en los que se verifican “economías de escala pecuniarias” (por mayor volumen). El BCRA discontinuó su serie sobre las tasas especiales a las que se financian las “empresas de primera línea”, pero puede aproximarse –en carácter demostrativo sobre la importancia de este aspecto de la ecuación económica que determina las diferencias en los márgenes entre grandes y pequeños productores– mediante un “producto” financiero sobre el que hay información segmentada: la tasa sobre los adelantos en cuenta corriente (con acuerdo). El Gráfico 11 expone las tasas vigentes, por un lado, para préstamos de este tipo superiores a los 10 millones de pesos; y por otro las que se aplicaron a aquellas solicitudes de financiamiento de personas físicas y de PyMEs (en estas categorías revistarían los chacareros pampeanos, nótese que sin embargo el Gráfico 11 considera al total del sistema, no se publican estadísticas de este tipo por rama de actividad). Como se aprecia a simple vista, el diferencial es sumamente importante y existen indicios de que se mantiene a lo largo de todo el período –atenuado durante el gobierno de Macri–, con excepción del último tramo de la serie, cuando a partir de 2018 la tasa de interés tiene un empujado crecimiento y una homogeneización en las alturas.¹¹

11 No se descarta un problema metodológico: el criterio de la fuente es el de consignar de forma diferenciada aquellas operaciones de más de 10 millones de pesos, sin considerar que una de tales características equivalía a 3 millones de dólares en 2010, a 1,1 millones al asumir Macri, y a sólo 170.000 dólares hacia el final de la serie, con lo que no se está manteniendo nada constante el conjunto de los mayores prestatarios.

Gráfico 11. Tasas de interés por adelantos en pesos en cuenta corriente (con acuerdo), según agente económico solicitante. Mensual. 07/14-08/19



Fuente: elaboración propia en base a BCRA

El capital constante

Durante la década del '90 se estableció lo fundamental del paquete tecnológico que nos llega al día de hoy, consistente en un aumento dramático del uso de fertilizantes, la difusión de la semilla transgénica implantada mediante la siembra directa y la asociación de esta evolución con la intensificación en el uso de herbicidas. Este desarrollo se perfeccionó durante la década siguiente, en la que se sumaron (en un proceso de difusión que, como en lo tocante a lo anterior, marcha a un ritmo pasmoso, en el que las innovaciones se vuelven hegemónicas en muy pocas campañas) el silobolsa, como método de almacenamien-

to económico y versátil, y los procesos que hacen a la “agricultura de precisión”. Quienes suscribimos no proponemos (ni podríamos) hacer un análisis agronómico de la evolución de la función productiva, sino que buscamos señalar las incidencias sociales que tiene este proceso. Así como se ha demostrado cómo el nuevo paquete –encarecido en insumos a pagarse al comienzo de la campaña– resulta financieramente más complejo de manejar para productores de dimensiones modestas,¹² deseamos resaltar otro punto que hace a una diferenciación entre productores, facilitando el proceso de concentración. Con excepción del silobolsa –elemento que si bien también tiene alguna susceptibilidad a las economías de escala, pero que permite a los pequeños dar un salto en calidad en materia logística a bajo costo absoluto–, toda aquella transformación de la forma en la cual se produce redundante en un incremento en la composición orgánica del capital agrícola, cosa que tiene una especial importancia desde el momento en el que en la disputa por el control de la superficie están en competencia unidades basadas –más no sea parcialmente– en el trabajo familiar.

En efecto, la ampliación en el uso de fertilizantes y agrotóxicos tiende a agrandar los rubros de la inversión de capital en los que las grandes empresas realizan sus mayores economías de escala de tipo “pecuniario” (descuento del proveedor por compra en cantidad, que se produce por simplificarle a este último sus costos operativos). Por otra parte, la siembra directa tiene un efecto fulminante sobre el tiempo de trabajo requerido, que es justamente el componente que característicamente pone en juego –sin un costo financiero o contable– la explotación familiar, en oposición al capital grande que necesariamente debe desembolsar en la contratación de personal.¹³ Así, este incremento en la composición orgánica redundante en una mayor potencia relativa de las

12 Horacio Giberti y Marcela Román. “Cambio tecnológico y evolución en los costos de producción”. *Realidad Económica* N° 235, 2008.

13 En sentido inverso la siembra directa atenúa el peso del capital constante al requerir mucho menos gasoil que los planteos convencionales, pero esta contratendencia está lejos

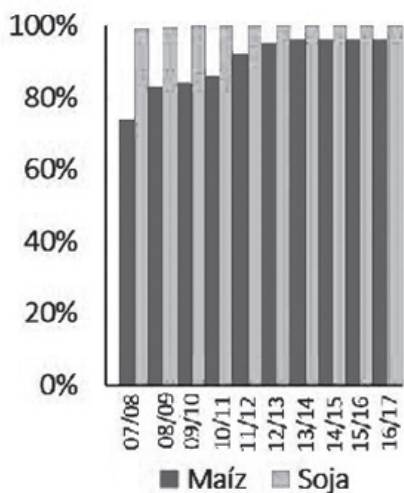
inversiones realizadas por un capital concentrador y en la dilución de la posibilidad de las unidades chacareras de realizar una de sus más notorias “estrategias de supervivencia”. También contribuye a esto el recambio de maquinaria, de muy difícil amortización para un pequeño productor que no preste servicios o logre realizar con éxito algún tipo de experiencia cooperativa. La salida usual suele ser recurrir él también al trabajo asalariado (indirectamente, mediante arreglos con contratistas) lo cual al margen de difuminar los atributos que hacen a su pertenencia a la clase chacarera elimina en esa misma medida esa carta que podía utilizar de manera defensiva. Por lo demás, la difusión de los implementos que configuran la “agricultura de precisión” encarece en varios miles de dólares la maquinaria, lo que refuerza la tendencia analizada. ¿Cómo ha avanzado, entonces, el proceso de cambio tecnológico en la última década y qué efectos tuvo en términos socioeconómicos, más allá de las evidentes optimizaciones productivas?

Semillas

Sobre la semilla se quisiera aquí hacer una puntualización. En primer lugar, en cuanto a su rol de diferenciadora de explotaciones, en el período no se registran cambios notables, desde el momento que ya en 2008 estaba muy avanzada la siembra con transgénicos (en soja, virtualmente la totalidad del área es implantada con semillas genéticamente modificadas (OGM) desde comienzos del siglo XXI). Marginalmente, se destaca (Gráfico 12) que la semilla transgénica de maíz termina de imponerse, pasando a ocupar (entre 2008 y 2016) de aproximadamente el 82% al 95% del área total.

de alterar el impacto global del cambio tecnológico, en el sentido de que la “función de producción” se hace más intensiva en insumos.

Gráfico 12. Participación de semillas OGM en el total del área sembrada de soja y maíz. 2007/08-2016/17



Fuente: Argenbio

Ahora bien, siendo la difusión tan veloz, no se asume que aquí se genere una ventaja para la empresa grande, más allá del aprovisionamiento a menor costo que pueda obtener por la compra en cantidades. El punto que se quiere ampliar es el inverso, la generación de un efecto en perjuicio de la concentración que surgiría del hecho de que los productores de mayor escala paguen más en concepto de *royalty* por el uso de este tipo de semillas, como es propuesto por el anteproyecto de ley que se bosquejara desde el Estado recientemente. Esto ocurre en el marco de una intensificación de las presiones por legislar cambios en la “Ley de Semillas”. Durante 2016 la empresa *Monsanto* –eventualmente adquirida por *Bayer*– escaló en su estrategia de presión por el cobro de regalías por el uso de la semilla de soja genéticamente modificada, enviando inspectores a los puertos que pretendieron labrar facturas a cargamentos de soja en el momento de la exportación, por haber de-

tectado que los mismos se habían originado en semillas sobre las que reclama propiedad intelectual. La maniobra, que generó reacciones adversas por parte de las organizaciones de productores, fue censurada por el gobierno, pero logró su objetivo de poner nuevamente en discusión el marco legal vigente, que taxativamente impide que se cobren regalías “extendidas” pues valida el derecho del agricultor a reproducir sus semillas. Nuevamente circulan distintos proyectos de reforma a la ley de semillas, siendo que el atribuido al Ministerio de Agroindustria – este hecho lo hace, por supuesto, particularmente trascendente– propone una “segmentación”, en la que se hace un tratamiento preferencial a aquellas explotaciones que cultiven menos de 100 hectáreas de soja (aproximadamente, el criterio de corte que trascendió descansa en el monto de facturación anual, tomando el equivalente al triple de la mayor categoría del monotributo). La discusión involucra una cantidad de dinero sumamente considerable, habida cuenta de que *Monsanto* reclamó entre 9 y 15 dólares por tonelada producida –y *Bayer* da señales de que no modificará esta actitud.¹⁴ Con estos datos en mente se puede aproximar números a los requerimientos anuales que se pretenden sobre la exhausta balanza de pagos argentina (Cuadro 4).

14 “*Me han preguntado en la Argentina si nosotros vamos a ser más flexibles [que Monsanto]. La pregunta está mal hecha, la pregunta que se tienen que hacer los productores y la sociedad es si van estar dispuestos o no a seguir en el camino de la innovación y del desarrollo*”. Marc Reichardt, jefe de Operaciones Comerciales de Bayer Crop Science. *La Nación*. “Tras comprar Monsanto, Bayer insistirá en el cobro de regalías en soja en el país”, 20 de septiembre de 2019. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/tras-comprar-monsanto-bayer-insistira-en-el-cobro-de-regalias-en-soja-en-el-pais-nid2064554> (chequeado 03/10/2019).

Cuadro 4. Aproximación a los montos involucrados en la controversia por regalías de soja

Cosecha de soja (1)	58.800.000
Porción pequeños productores que excluiría la Ley (2)	4.650.000
Total a pagar regalías pretendidas (3 = 2-1)	54.150.000
Regalías reclamadas (4)	9-15 U\$/tn año
Monto en juego (4 x 3)	490-810 U\$ MILLONES/año

Fuente: elaboración propia

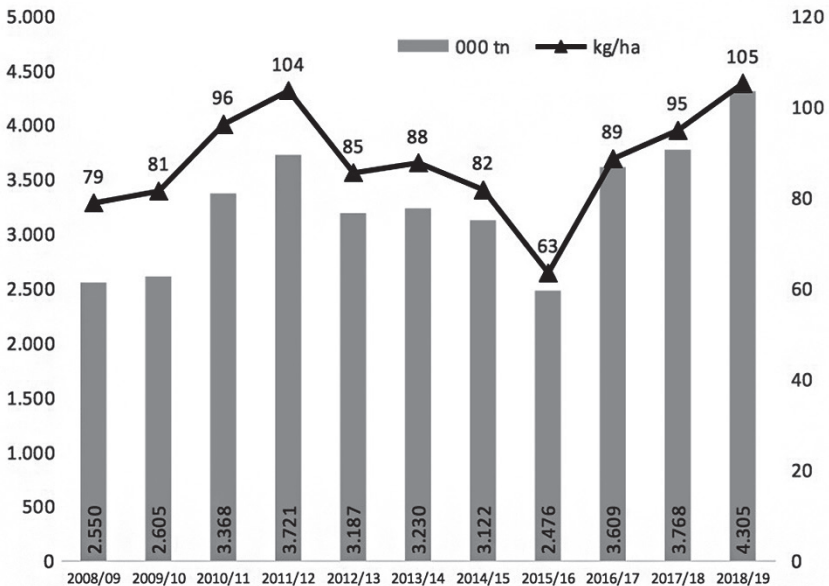
Considerando que no se cobran regalías extendidas a los productores de menos de 100 hectáreas, el monto reclamado –si bien se da por entendido que lo normal es que en una disputa judicial se empiece exigiendo cifras por encima de lo que se supone se podrá cobrar– podría estar entre los 500 y 800 millones de dólares al año. La porción explicada por los productores de menores dimensiones (el porcentaje surge de los datos que difundiera el Ministerio de Economía durante 2015, consignados en el Cuadro 1) es pequeño. Por supuesto que esto, que pareciera ser un elemento que obstaculiza el proceso de concentración económica –de hecho *lo haría* en modesta medida– no puede leerse de ninguna manera en clave progresista, como una impensada ayuda provista por *Monsanto* y el gobierno de *Cambiamos* en contra de los intereses de las grandes empresas del agro. Lo que está en juego aquí es una disputa por la riqueza nacional con un capital imperialista, que de resolverse a favor de este último implicará más limitaciones al desarrollo de la economía del país.

Agroquímicos

Si nos detenemos en el uso de fertilizantes, observamos en el Gráfico 13 que se produjo un estancamiento relativo, con dos puntos bajos generados más bien por coyunturas de descenso de los precios internacio-

nales. Es práctica común en la región pampeana un comportamiento procíclico en cuanto a la fertilización, incorporando más abono en los años en los que los precios mundiales prometen una mayor recompensa. Tales descensos se registran en 2009 y 2015;¹⁵ produciéndose luego recuperaciones, la primera coincidente con la propia recuperación de los precios externos, la segunda por la mejora en el precio percibido por la EAP por los cambios operados en el tipo de cambio efectivo ya detallados.

Gráfico 13. Consumo aparente de fertilizantes (000 tn y kg/ha), total país. 2008/09-2018/19

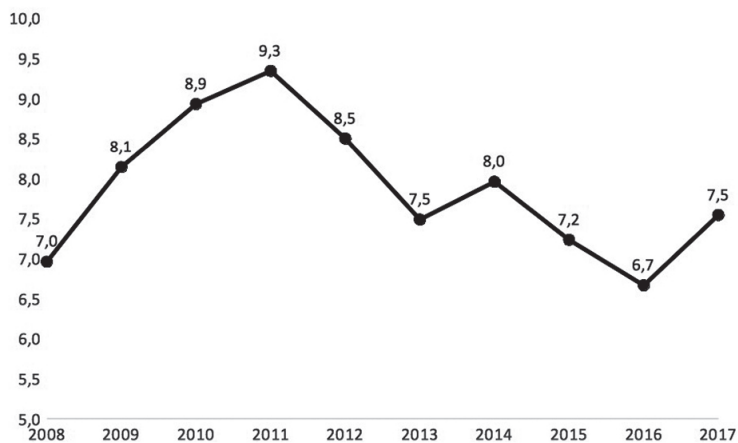


Fuente: elaboración propia en base a Fertilizar A.C. y MAGYP

15 En este momento en realidad se produce una aceleración sobre una tendencia de deterioro que se arrastraba desde 2012, momento en que control de cambios mediante el tipo oficial se apreció de forma importante.

El uso de agrotóxicos, por su parte (Gráfico 14),¹⁶ no muestra una recuperación similar respecto de la caída que se verifica tras aquella campaña tan intensiva que fuera la de 2011, manteniendo una media de 7,5 litros (o kilos) por hectárea implantada desde el año 2013. En suma, en el período estudiado no se ha modificado sustancialmente la aplicación de agroquímicos, no constituyendo este entonces un acicate particularmente fuerte al proceso de diferenciación entre explotaciones, si bien, por supuesto, la estabilidad se produce a unas alturas impensables algunas décadas atrás (cuando a comienzos de los '90 se iniciara la adopción del paquete tecnológico que continúa al día de hoy el uso medio de fertilizantes por hectárea era de 15 kilos y el de fitosanitarios no llegaba a 2 litros).

Gráfico 14. Consumo aparente de fitosanitarios en el mercado argentino, en litros por hectárea sembrada, anual. 2008-2017



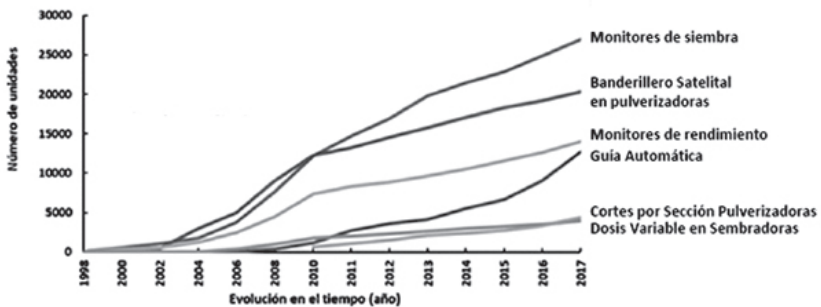
Fuente: elaboración propia en base a CASAFE, CIAFA y MAGyP

16 La fuente principal de información (CASAFE) pone a disposición del público información que permite construir la serie hasta 2014. Posteriormente, el gráfico 14 se extiende hasta 2017 tomando información de CIAFA referente a las importaciones totales de fitoterápicos, aplicando la variación de estas importaciones como medida del cambio en el total aplicado en el país.

El silobolsa y la agricultura de precisión

Pasando a la modernización del parque de maquinarias, el Gráfico 15 expone el crecimiento de las ventas (acumuladas) de distintos implementos que hacen al paradigma de la “agricultura de precisión”. Todos muestran un mercado creciente en el período 2008-2018, y a un paso que –si consideramos que según INDEC las ventas de maquinaria implican la puesta en movimiento de aproximadamente 1.000 cosechadoras, 2.000 sembradoras y 1.000 pulverizadoras en los campos argentinos cada año– hace que la totalidad de los equipos en operaciones vayan incorporando algunas de estas distintas capacidades, en la medida en que salen de producción las máquinas viejas.

Gráfico 15. Ventas (acumuladas) de implementos de agricultura de precisión, en unidades. 1998-2017



Fuente: Mario Bragachini, “Adopción de Tecnología en el Sector Agropecuario Argentino en los últimos 28 años”.
Documento de la Secretaría de Agroindustria, 2019

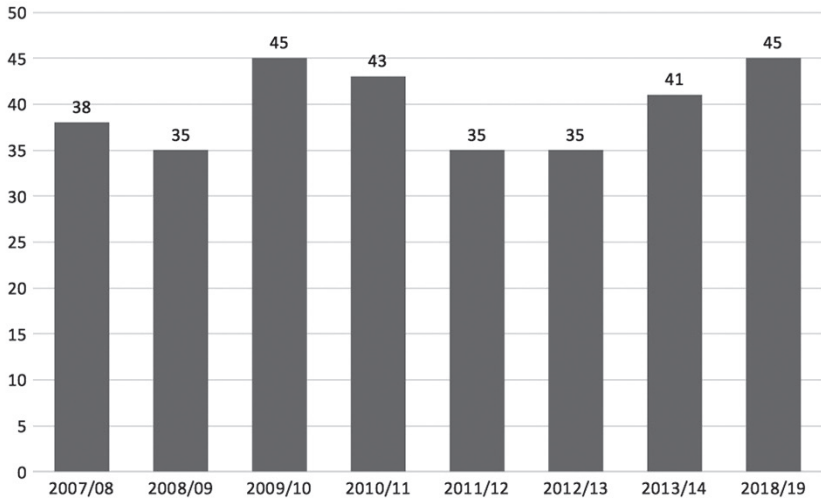
El costo de este más novedoso equipamiento supone un factor diferenciador más, en el sentido de que un productor de dimensiones re-

ducidas muy difícilmente podrá amortizarlos adecuadamente¹⁷. Queda sí el recurso de la tercerización de la labor, mecanismo que si bien la jerarquiza acarrea la necesidad de afrontar financieramente la contratación de personal, inhibiendo la práctica defensiva antedicha sobre el uso del propio trabajo.

Finalmente, el silobolsa se ha sostenido como método de almacenaje en el período estudiado (Gráfico 16), dando cobijo en la campaña más reciente a 45 millones de toneladas de granos. El mismo tiene una relación tanto de complementariedad como de competencia con el silo estructural, afloja la presión sobre la infraestructura histórica bajando los costos globales del sistema y permite a tipos de productores que antes tenían vedadas estrategias de estas características el poder retener especulativamente la cosecha para que la misma pueda ser vendida en momentos de mejor precio internacional, de un mayor tipo de cambio (sobre todo en momentos en que rigió el control de cambios) y/o de menores costos de flete. Si bien la compra y los operativos de llenado y desembolsado (contratados) son objeto de economías de escala reales y pecuniarias por parte de los productores de mayor porte, las ventajas que descuenta el productor de pequeño y mediano tamaño son más importantes.

17 En un trabajo previo se consignó que la actualización básica para un equipo de siembra y cosecha insumía en el año 2003 cerca de 20.000 dólares. Ver Fernández, Op. cit. 2018, pp. 237-239.

Gráfico 16. Toneladas de grano almacenadas en silobolsa, por campaña. 2007-08/2018-19



Fuente: elaboración propia en base a Mario Bragachini, “Adopción de Tecnología en el Sector Agropecuario Argentino en los últimos 28 años”. Documento de la Secretaría de Agroindustria, 2019 y BCR

Distintos capitales

Llegados a este punto, la propuesta es observar cómo los elementos antes analizados inciden globalmente y en conjunto con la obtención de economías de escala en el proceso de concentración económica en la agricultura pampeana (cuya fuerza en los últimos tiempos fuera apuntada al comienzo de este capítulo).¹⁸

18 El lector puede consultar por aclaraciones o ampliaciones de los criterios aquí seguidos en Fernández, op.cit. 2018, capítulos 3 y 9.

Se considerarán planteos en soja, para dos explotaciones tipo. Se toma el enfoque denominado *ingeniería económica* o de *firma sintética*. Esto es, se construirán las funciones de costos de firmas hipotéticas de acuerdo a estimadores de coeficientes técnicos sobre relaciones insumo–producto representativas.¹⁹ Se evaluarán las cuentas de los productores en tres momentos clave: la campaña 2010/11; la última instantánea del gobierno de Cristina Fernández (Noviembre de 2015); y el mes de Octubre de 2018 (luego de un importante proceso devaluatorio).

En cuanto a los ingresos de la explotación, se parte del precio FOB puertos argentinos, considerando –pues se incorpora en el esquema el manejo vía silobolsa– un precio más conveniente de venta que el del momento típico de cosecha (en soja, mes de mayo). Este precio se obtendrá de la Dirección de Mercados Agroalimentarios. Ahora bien, esa mejora en el precio producto de retener un tiempo la cosecha generará un contraefecto dados los intereses de un financiamiento que se proroga más allá del momento de la recolección. El precio internacional se transforma en precio de pizarra multiplicando por el tipo de cambio vigente en cada momento descontando “retenciones” y gastos portuarios, aunque sumándose en 2015 para el caso de un productor chacarero el subsidio surgido de la “resolución 126”. Finalmente, el precio resultante por tonelada debe multiplicarse por el rinde pertinente, considerándose como base la media regional en la campaña característica.

Por parte de los egresos, se consideran los rubros correspondientes a las labores agropecuarias (con siembra directa), la semilla (adquirida vía “Bolsa Blanca”, caracterizada por un precio igual al 65% del valor

19 “En el enfoque de la empresa sintética, los presupuestos se desarrollan para empresas hipotéticas, utilizando las mejores estimaciones disponibles de los coeficientes técnicos -requerimientos de recursos y el rendimiento previsto- considerando los precios del mercado o costos de oportunidad para todos los recursos. Las empresas hipotéticas se desarrollan en la misma forma que un arquitecto o ingeniero que participan de la licitación de un contrato de construcción diseñan una propuesta de fábrica o un puente, y estiman el rendimiento y los costos de los productos terminados.” (Patrick Madden, *Economies of Size in Farming. Theory, Analytical Procedures, and a Review of Selected Studies*. Agricultural Economic Report, USDA, 1967).

fiscalizado –conservador según surgiría de Infobae, 2006), fertilizantes fosfatados (40 kg) y el *mix* de fitosanitarios que reseña la publicación “Márgenes Agropecuarios” en su cuadro “Sudoeste de Buenos Aires”, que suma 7,15 litros/ha con preeminencia del glifosato, planteo muy compatible con lo normal en la región. En cuanto a la comercialización, se considera el sistema de ensilado en bolsa plástica, una comisión por secado de 0,8% del FAS. También un flete corto de 30km y largo de 300 km; el rubro “otros” comprende zarandeo, impuestos sellado y paritaria. Para la cosecha se imputa un porcentaje sobre el precio FAS, que varía según el año.

Las ventajas de la escala se aprecian en distintos puntos de la relación costo/beneficio. En primer lugar, referente al crédito. Se considera la tasa prendaria (fuente: BCRA) para el pequeño capital, mientras que aquella a la que se fondea el grande resultará, en un método de aproximación, de descontar de las mismas el coeficiente que antes analizamos para adelantos en cuenta corriente. Como medida del peso del financiamiento, se tomará un crédito por 8 meses para los costos de producción, y uno de un mes para los correspondientes a la comercialización y cosecha, plazos ambos extensibles en la medida en que el grano es retenido en silobolsas a la espera de una mejor cotización. Por otra parte, se imputan rebajas pecuniarias en el aprovisionamiento de insumos del orden de un 25% y del 10% en la contratación de labores para la empresa de mayores dimensiones (incluyendo el transporte –tomado de Márgenes Agropecuarios– al que para todos los casos se aplicará una rebaja del 10% si es realizado a partir de julio). Otra economía de escala en costos se verifica en lo que hace a los de estructura (comunicaciones, contabilidad, movilidad –desplazamiento hasta y dentro del campo para controlar el estado del cultivo). Estos costos son objeto de economías “reales” al ser relativamente independientes del volumen de producción y por lo tanto reducirse en términos proporcionales al aumentar la escala. Así como la gran empresa tiene este conjunto de menores costos, también accede a diferenciales en cuanto a sus ingresos. Los precios a los que vende su cosecha resultan bonifi-

cados por el hecho de ofrecer un mayor volumen de negocio –premio que la compradora está dispuesta a pagar pues la concentración de su contraparte le reduce todo tipo de costos administrativos a ella–, beneficio que estipularemos en el 3%. Además, al ofrecer al contratista de cosecha una mayor superficie de trabajo no sólo se garantiza el descuento ya aludido en el servicio, sino el hecho de que el mismo se realice en el momento óptimo. Se imputa un diferencial en el rinde por este proceder del 5,3%.

En cuanto al impuesto a las ganancias, el productor grande tributa el impuesto a las ganancias de sociedades (35%) y el chacarero el a las personas físicas de acuerdo a la escala prevista en el mismo. Esta es una carga teórica dado que no está contemplando ningún mecanismo de evasión o elusión de un tributo que se sabe recauda sólo una fracción de lo que propone legalmente.

Cuadro 5. Ingresos, costos y márgenes de EAP de diferente escala. 2010/2018

Ingresos/Costos	Unidad	Chacarero (150 ha)			Pool de siembra		
		2010	Nov'2015	2018	2010	Nov'2015	2018
Rinde	Tn/ha	2,83	3,01	3,29	2,99	3,17	3,47
Precio FOB	USD/tn	424	427	348	424	427	348
Tipo de cambio	ARS/ USD	3,95	9,19	59,51	3,95	9,19	59,51
Retenciones	% FOB	35%	35%	25%	35%	35%	25%
Gastos portuarios	USD/tn	8,5	15,1	11,5	8,5	15,1	11,5
Resolución 126	USD/tn	0	9,8	0	0	0	0
Bonificación ventas	USD/tn	0	0	0	5,3	5,2	5,0
Precio FAS conformado	USD/tn	267	272	250	272	268	255
(I) Ingresos	USD/ha	757	819	824	814	849	886
(II) Costos de Producción	USD/ha	127	173	156	105	143	129

La concentración del capital en la agricultura

Labores	USD/ha	60,3	87,8	79,1	54	79	71
Semilla	USD/ha	26	32	32	20	24	24
Fertilizantes	USD/ha	20	22	20	15	16	15
Agrotóxicos	USD/ha	22	31	25	16,140	23	19
(III) Costos de Comercialización	USD/ha	93	147	123	91	142	119
Silobolsa	USD/ha	7,9	20,2	16,5	7,0	18,4	15,2
Secado	USD/ha	6,1	6,3	6,6	6,4	6,7	7,0
Otros	USD/ha	21	27	27	23	29	29
Fletes	USD/ha	58	93	72	55	89	69
(IV) Cosecha	USD/ha	61	63	66	57	60	63
(V) Costos de Estructura	USD/ha	30,1	45,0	30,3	7,8	11,1	9,0
(VI) Intereses	USD/ha	23,5	-59,2	50,3	9,3	-53,4	50,3
(VII) Costos Totales (II+III+IV+V+VI)	USD/ha	335	369	425	270	303	370
(VIII) Margen Bruto (I-VII)	USD/ha	422	450	399	544	547	516
Renta 30%	USD/ha	239	250	261	239	250	261
Margen arrendatario	USD/ha	183	201	138	304	297	255
Impuesto a las ganancias teórico	USD/ha	140	154	138	190	191	181

Fuente: elaboración propia en base a Secretaría de Agroindustria, CBOT, BNA, Infoleg, Revista Márgenes Agropecuarios, CPCECABA, Cabrini, S., Llovet, J., Bitar, M. y Paollili, M., Márgenes brutos de las principales actividades agrícolas. Campaña 2017/2018. Informe INTA Pergamino, 2017.

¿Cómo se comportaron los márgenes relativos a lo largo del período? En base a la información volcada en el cuadro 6 se tiene que los diferenciales se sostuvieron, incluso en el momento del subsidio a los pequeños y medianos productores, que se combina en el ejercicio con un momento en el que los créditos se licúan (vía la gran alza del tipo de cambio efectivo que se opera en diciembre de 2015) resultando ser un subsidio al productor de transables endeudado en pesos.

Cuadro 6. Diferencias en los márgenes de agentes económicos (chacarero vs pool), en quintales de soja FAS

Diferencia	2010	2015	2018
Absoluta (QQ)	4,6	3,7	4,7
...respecto a margen global chacarero	29%	21%	29%
...respecto a margen arrendatario chacarero	67%	48%	85%

Fuente: ídem cuadro 5

Los márgenes más rotundos de 2018 –momento elegido para aislar el efecto del salto cambiario– surgen de la mayor importancia relativa que adquieren los insumos (rubros en el que las economías de escala son mayores), siendo que a su vez no opera el factor “tasas de interés diferenciales”, como se apreciara en el Gráfico 11. No opera en el sentido de no registrarse tasas distintas, pero por supuesto que en términos absolutos implica un golpe fuerte que un agente está en mejores condiciones de encajar que otro.

Es importante observar lo que ocurre con el margen propio del arrendatario, en especial desde el momento en que el paradigma dominante es el de la ampliación de escalas vía el alquiler: en la competencia por tierra ofrecida en este mercado el capital agrario grande cuenta con una ventaja holgada, pudiendo ofrecerle al propietario ese “quintal más” que define la contratación del suelo.

En el cuadro estamos dejando de lado un componente importante, que hace a ciertas estrategias de supervivencia de la “clase” chacarera: podríamos incorporar el hecho de que este tipo de productores no requiere de financiamiento ni efectúa erogaciones contables para ciertos ítems que hacen al costo en labores que sí enfrenta la gran EAP: con sembradora propia no afronta los costos laborales ni la utilidad propia del contratista, así como puede manejar con más grados de libertad la amortización del equipo. Sin embargo, lo más probable sea que debe trabajar con planes convencionales, que son más costosos y prolongados en el tiempo.

Conclusiones: un modelo hostil con los pequeños y medianos productores

Con la excepción de la constante mejora en el equipamiento de los equipos de siembra y cosecha que incorporan los contratistas de servicios –incluyendo el crecimiento de las unidades que operan con implementos característicos de la “agricultura de precisión”–, puede decirse que la composición técnica del capital no registra variaciones importantes en el período estudiado, manteniéndose en lo fundamental el volumen de químicos que se aplican cada campaña al suelo y bajo la hegemonía de la siembra directa. Esta relativa estabilidad, por otro lado, ocurre en un nivel muy avanzado en comparación histórica, con lo que continúa generando efectos en la estructura social pampeana: el paradigma vigente, que se perfeccionara a mediados de los '90, está caracterizado por un importante volumen de insumos, que a la vez que requieren financiamiento (y el acceso al crédito y las condiciones del mismo resultan en un afilado mecanismo de diferenciación entre productores) resultan en un componente sobre el cual el *pool* obtiene sus principales economías de escala. Por otra parte, el método de siembra ha reducido tanto relativa como absolutamente los requerimientos de trabajo, ítem de costo sobre el que las economías pecuniarias resultan menores y a la vez base de cierta estrategia defensiva de los chacareros consistente en infravalorar el trabajo familiar.

El gobierno de Cristina Fernández por un breve momento asumió a la concentración productiva como un problema, como se desprende de la implementación de la Resolución 126/15, que segmentó el esfuerzo fiscal mediante un subsidio a unidades pequeñas y medianas, generando cierta progresividad en la materia que angostó en algunos puntos la grieta en la rentabilidad que las mismas tienen en relación a los capitales concentradores de superficie y producción. La medida, no obstante, sólo estuvo en vigor durante el año 2015: el cambio de gobierno a fines de ese año significó su caducidad para retornar a una visión de campo socialmente “plano”, caracterizada por no prever ningún

tratamiento diferencial atendiendo a las características de los productores realmente existentes en aras de frenar el proceso de concentración productiva que *desertifica* las pampas. Por lo demás, y salvando esta efímera experiencia, se mantuvo e incrementó la homogeneidad en materia fiscal, vía el cobro de impuestos ya casi sin ninguna distinción progresiva entre productores y aplicando en su momento subsidios (como el al combustible) también apropiables por cualquier tipo de empresa en las mismas condiciones. El Estado no aprovechó en el período estudiado, en lo fundamental, las empresas de gran envergadura que controla para incidir en mercados muy caros a la agricultura (YPF, el Banco Nación, el BAPRO), y ya con *Cambiamos* en el poder el gobierno desestructuró buena parte de los programas de asistencia que implementara en el pasado inmediato (funciones del INTA, de la Secretaría de Agricultura Familiar).

En estas condiciones, lo esperable (y aparentemente verificado en las estadísticas provisionales que se analizaran en el primer apartado de este capítulo) es que el proceso de concentración productiva haya avanzado, eliminando EAP de pequeño y mediano tamaño cuya superficie es tomada por aquellas que concentran tierra y producción.

Conclusiones

Lo analizado en estos capítulos indica básicamente que, más allá de sus éxitos productivos o sus novedades tecnológicas, el modelo agropecuario dominante en la zona pampeana posee una dinámica esencialmente excluyente y concentradora. Esto significa que, durante el período analizado, no sólo no ofreció un espacio de inserción real a distintos sectores postergados de la sociedad argentina para que se incorporen de un modo u otro a su universo productivo, sino que, además, *tendió a expulsar grupos sociales que ya estaban insertos en él*, como fue el caso de franjas de trabajadores asalariados o de pequeños y medianos productores. Además de lo antedicho, durante los últimos cuatro años *se ampliaron las asimetrías entre el capital y el trabajo*, con un claro retroceso de este último, en cuanto a cómo se distribuyó la riqueza generada por el sector.

De conjunto, “el corazón del campo argentino” ofrece el paisaje de una estructura social más polarizada que hace diez años. En un extremo, no cuesta ningún esfuerzo visualizar a minorías urbanizadas que capturan el grueso de las rentas y ganancias del sector, y que, sobre esa base, también acaparan recursos simbólicos, mediáticos y políticos —es decir, construyen posiciones de poder— desde donde se exhiben cohesionadas ante el conjunto de la sociedad como un modelo de éxito y modernización. En el otro extremo, encontramos a mayorías sociales agrarias invisibilizadas y más dispersas, residiendo en pequeños poblados o en el campo, que como parte de su posición subalterna integral y de las relaciones de fuerza que caracterizaron el período,

no sólo quedaron básicamente postergadas en la distribución de la riqueza, sino que también parecen haber encontrado dificultades para generar anticuerpos frente a la hegemonía discursiva de los agronegocios, y/o articular algún tipo de mensaje o respuesta clara de resistencia frente al avance de estas tendencias regresivas. En una palabra, se trata de un modelo que no tradujo necesariamente su desarrollo productivo en algún tipo de desarrollo económico-social significativo para el conjunto del país, ni tampoco “tranqueras adentro”, para la mayoría de los actores que formaron parte de “el campo”.

En relación a las tendencias directamente excluyentes que hemos verificado, en primer lugar, se destaca la desaparición del 10% de los empleos que el sector demandaba en 2008. Se trata de 11.839 hogares que, como saldo de diez años de transformaciones, ya no encontraron en el campo su medio de vida. Estos impulsos centrífugos del modelo agropecuario dominante trascendieron las fronteras políticas entre los gobiernos kirchneristas analizados (2008-2015) y la gestión macrista (2016-2018). En efecto, el 70% de los puestos de trabajo perdidos se identifican con el contexto político del último gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, entre 2011 y 2015, y sólo un 30% con los cuatro años siguientes bajo el clima de negocios propiciado por el gobierno de Mauricio Macri. Cabría explorar en qué medida esas tendencias tan fuertes a la baja del empleo durante el último cristinismo influyeron en las opciones políticas de esos trabajadores y sus familias, que a partir de eso quedaron afuera de los beneficios salariales que se produjeron en el período, compensando muy negativamente su balance del período. Y lo mismo cabe preguntarse, desde ya, respecto a la “neutralización” de la influencia macrista sobre gran parte de los sectores populares agrarios debido a este punto, entre otros.

Esta no fue, por otro lado, una tendencia directamente identificable con la “agriculturización” o “sojización” del campo, ni con una particularidad meramente “técnica” de la agricultura o la ganadería. Como ya analizamos, en el saldo global, ambas actividades terminaron por expulsar las mismas proporciones de trabajadores, en el orden

del 10% cada una. Es más, a nivel regional, la ganadería, con 6.389 puestos de trabajo menos, terminó por ser más excluyente que la agricultura, que terminó el período despidiendo en total 5.460 empleados.

A la vez, tampoco se trata de una consecuencia asociable a ninguna “debacle productiva” en ninguna de las dos actividades. A excepción de sequías o crisis sectoriales puntuales, los dos subsectores tendieron a aumentar su producción y su productividad de modo visible: en el caso de la producción de granos, la superficie sembrada creció hasta un 20%, se prevé para esta temporada una cosecha récord que representa un incremento del 40% en la producción, y todo con una merma del 9,8% en los asalariados ocupados; mientras que, por el lado de la producción vacuna, el stock creció un 7% desde 2012, combinado con un descenso del 9% en el empleo, a consecuencia de lo cual en el mismo período se pasó de un piso de 542 animales atendidos por persona a 672. De modo tal que quedan descartadas, una vez más, las explicaciones del éxodo rural a partir de algún tipo de limitante a “la producción” del “el sector privado”, respecto a algún tipo de política impropia de un “sector público” que nunca terminaría de entender cómo funciona el mercado. Evidentemente, el problema no pasa por ahí. Ya había sucedido en los años ’90 cuando se duplicaron las cosechas, y vuelve a verificarse en el período analizado: la producción y la productividad del agro crecieron, y su demanda de empleo bajó. Y esto, dada la transversalidad de la tendencia a través de gobiernos de distinto signo, no puede ser debido a un factor “externo” al sector –como suele concebirse a la acción estatal–, sino precisamente a causa de la propia *dinámica interna* de este modelo agropecuario. Esto no quiere decir que haya que dejar de propender al aumento de la producción y la productividad. Pero queda claro, a partir de la información analizada, que es necesario algo más que eso para que los logros productivos se traduzcan en bienestar social para las mayorías sociales del agro y fuera de él, amén de la discusión pendiente –que no hay lugar para desarrollar aquí– acerca de cuál es la composición cualitativa más conveniente de esa producción, y cuáles son los mejores métodos productivos para lograrlo.

Ha quedado fuera del alcance de este estudio una investigación detallada sobre las causas del diagnóstico descripto, lo cual deja abiertos diversos interrogantes de cara a futuras indagaciones. Aunque los propios datos presentados sugieren algunas hipótesis explicativas y descartan otras. En primer lugar, queda abierto el interrogante respecto a qué cambios técnicos pusieron en práctica los capitales agrícolas y ganaderos para conseguir producir tanto más con tanto menos personal, habida cuenta de que, si bien evidentemente ha habido cambios más importantes de lo que pensábamos, también es cierto que entre 2008 y 2018 no aconteció una “revolución” técnica como la que conocimos en los años ’90 en ninguno de los dos sectores. Esto enfocado desde el punto de vista del procesamiento social de la tecnología –por su contenido, sus fines, su ritmo y modos de implementación– y no como la proyección mecánica de las cosas sobre la sociedad, como si la duración de la jornada laboral, la cantidad de puestos de trabajo o la distribución del ingreso entre el capital y el trabajo fueran definidos por las características técnicas del proceso de producción.

Por otro lado, cruzando los datos del capítulo 1 sobre el empleo, con los del capítulo 2, sobre los salarios, podría pensarse que el mayor ritmo de despidos durante el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, podría deberse precisamente a una respuesta del empresariado ante el aumento de los salarios agropecuarios a partir de la aprobación del nuevo Régimen Nacional de Trabajo Rural (Ley N° 26.727/11) y de la nueva orientación oficial en ese sentido en la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA). Sin perjuicio de que esa hipótesis sea posible en ese período, es de destacar que durante la gestión de *Cambiamos*, los salarios retroceden fuertemente en relación a todas las variables analizadas y, sin embargo, los despidos siguen. De modo que, si bajo el último mandato cristinista los trabajadores rurales perdían por el lado del empleo, pero ganaban por el de los salarios, bajo el macrismo perdieron en los dos terrenos mencionados. Amén de ser ilustrativo de la naturaleza del proyecto de *Cambiamos* para el conjunto de la sociedad y específicamente para el agro, esto descartaría la

hipótesis que se limitaba a explicar los despidos sólo como una represalia y/o como una consecuencia inevitable de la política de recomposición del salario real que se implementó entre 2012 y 2015. Es decir, esto habla de una fuerte cerrazón empresaria a emparejar la distribución de la riqueza entre el capital y el trabajo, tanto en épocas de rentabilidad más comprometida, como en épocas de shocks de ganancias. A la vez, cabe preguntarse sobre cómo esta fuerte redistribución regresiva del ingreso –potenciada por el aumento de la desocupación–, influyó en las inclinaciones políticas de los trabajadores rurales entre 2015 y 2019. De todos modos, si hay alguna correlación posible para hacer en base a los datos analizados, es que, más allá de la cuestión salarial, en las áreas rurales, cuando predominó la tendencia a la expulsión de trabajadores predominó también la inclinación por las oposiciones del momento, sea kirchnerista o macrista. El único momento en que parece haber habido algún aval a quien fuera oficialismo fue en 2011, momento que, como vimos, coincidió con un aumento importante de la demanda de mano de obra asalariada.

Por último, en relación a los datos que expusimos en el capítulo 3, queda planteado el interrogante respecto a la otra gran tendencia excluyente de este modelo agropecuario, que tiene que ver con la continuidad de la tendencia secular a la desaparición de pequeños y medianos productores. Como ya analizamos, los datos disponibles del Censo Nacional Agropecuario de 2018 hablan, de mínima, de la eliminación desde 2002 de 21.700 unidades productivas (17%), y de máxima, de 42.300 (34%) en la región, sin contar a la provincia de La Pampa. Mientras escribimos estas líneas, en la primavera de 2019, aún no fueron publicados los datos definitivos, como preveíamos al comenzar esta investigación, de modo que no podemos llegar a un diagnóstico concluyente respecto al tipo de productores –escala, tipo de producción, localización, etc.– que quedó afuera del modelo estos años. Sin embargo, la experiencia de los años '90 y los datos expuestos aquí sobre el acceso diferencial a las economías de escala o al financiamiento por parte de los grandes capitales o los pequeños y medianos productores

agrícolas, hacen pensar que los efectos de la concentración cayeron centralmente sobre estos últimos, presumiblemente productores familiares.

El dato de la desaparición de entre 21.700 y 42.300 explotaciones del sector en la región es una de las notas salientes sobre las tendencias excluyentes de los agronegocios. Se trata de tendencias propias del desarrollo capitalista que no constituyen, en ese sentido, ni una novedad ni una particularidad argentina, pero que –como analizamos respecto a la cuestión impositiva y a la del crédito– fueron más acompañadas que contrarrestadas por las políticas públicas del período, a excepción de medidas como la “Resolución 126”, de marzo de 2015, que segmentó las retenciones a las exportaciones. A la vez, además de ser un problema social en sí mismo, queda abierto el interrogante de en qué medida la concentración del capital en la agricultura contribuyó, a su vez, a la expulsión de mano de obra asalariada. Es decir, en qué medida la merma en el empleo agropecuario se debe lisa y llanamente a despidos, y en qué medida pueda deberse al cese de actividades de las firmas que empleaban a cierta cantidad de asalariados, cuyas tierras vacantes, una vez alquiladas o adquiridas por otras empresas, son puestas en producción por estas últimas con su propio personal, sin que en el conjunto del proceso haya habido “despidos” propiamente dichos.

En este sentido, cabe resaltar que, si bien las cifras sobre desaparición de explotaciones abarcan un período de tiempo seis años más prolongado que los guarismos sobre expulsión de mano de obra –recordemos que las primeras comparan 2002 y 2018, y los segundos 2008 y 2018–, de conjunto habrían sido expulsados muchos más productores que trabajadores asalariados. Si, de mínima, y sin contar a la provincia de La Pampa, hubieran desaparecido 21.700 unidades productivas, habrían dejado el sector dos veces más productores que trabajadores asalariados (11.839 personas). Si, de máxima, hubieran dejado el campo 42.300 pequeños y medianos productores, esta proporción se cuadruplicaría, exhibiendo como saldo que por cada empleado que perdió su trabajo, abandonaron el campo 4 productores agropecuarios.

Dadas estas proporciones, se confirmaría –provisoria y elípticamente– el carácter predominantemente familiar de los productores que fueron expulsados del sector en el período, ya que es mucho mayor el ritmo de desaparición de firmas productivas que de puestos de trabajo asalariado. Cuando hablamos de polarización social del campo, hablamos de esto, que es un fenómeno integral, y no sólo económico. Es decir, hablamos de un sector de la sociedad argentina que va reconfigurándose alrededor de los intereses de una cúpula empresarial muy concentrada, que dirige la producción –es decir, que manda–, que concentra rentas y ganancias, y que también acapara recursos simbólicos a partir de los cuales se arroga la representatividad del conjunto del sector; en “el medio”, un centro social asimilable a las clases medias del campo en donde se focalizan las tendencias centrífugas del modelo agropecuario, expresadas en la desaparición lisa y llana de decenas de miles de unidades productivas; y por último, en la base del sistema, un trabajo manual que, en términos relativos, es crecientemente ejecutado por trabajadores asalariados y no por productores independientes –recordémoslo una vez más: desaparecen entre 2 y 4 veces más productores que trabajadores asalariados–, es decir, por un grupo social que no retiene lo fundamental de las riquezas que genera con su propia labor, que en su lugar de trabajo debe obedecer los mandatos de otros, y que, en su dispersión social y como parte de su condición subalterna integral, es sometido también a sistemas de constreñimientos que lo despojan de recursos simbólicos y subjetivos con los cuales tejer un mensaje articulado que exprese sus descontentos en un código comprensible para el conjunto social, o desmarcarse de un “sentido común” cruzado, de un lado, por la tradición estanciera, y del otro, por la tecnocracia liberal del agronegocio.

En cualquier caso, en el balance social global del período –y sea cual fuere el proceso a través del cual se llega a ese resultado entre 2008 y 2018– “el campo” demostró ser capaz de aumentar en 80 millones las toneladas de granos cosechados, y recomponer en 3 millones de cabezas su stock ganadero, con 11.839 trabajadores menos, y expulsan-

do entre 21.700 y 42.300 pequeños y medianos productores. En una palabra, más producción y menos gente. Pero, además, este aumento de la productividad no sólo supone la pérdida de puestos de trabajo que hemos señalado, sino un aumento de la *explotación económica* de los trabajadores que se mantuvieron ocupados. Y esto porque –aquí hay otro de los interrogantes a dilucidar con nuevas investigaciones– muy posiblemente, quienes se mantuvieron en sus puestos, hayan tenido que trabajar más intensamente, más horas y/o en más tierras –lo que implica viajar más lejos más tiempo– para suplir el rol que cumplían sus pares ahora despedidos o los productores expulsados que ponían en producción sus explotaciones por sí mismos. Pero, aunque así no hubiese sido, quedó claro que, sobre todo luego de 2015, los trabajadores no participaron económicamente de este aumento de la productividad social del trabajo verificado en el sector. Es decir, aunque trabajaran la misma cantidad de personas –vimos que no fue así–, o aunque las que se mantuvieran ocupadas trabajasen con la misma intensidad la misma cantidad de horas –esto queda pendiente de analizar en cada subsector–, los aumentos productivos no se tradujeron en un aumento proporcional de los salarios. Si esto es más discutible entre 2012 y 2015, cuando, como hemos visto, el salario real aumentó, al igual que su cotización medida en dólares y/o como proporción de la facturación total (granos cosechados por precio de pizarra en Rosario o cabezas de ganado por precio en Liniers), a partir de 2016 los salarios van a derrumbarse definitivamente tanto en relación a la producción y la productividad, como frente a las ganancias y, lo más preocupante, frente a los precios de la canasta básica familiar. En suma, ni las sucesivas “cosechas récord” ni la “revolución ganadera” del período se tradujeron en más empleo o en mejoras sociales para los trabajadores del sector, ni tampoco en una plataforma productiva que aminorara la tendencia a la desaparición de pequeños y medianos productores familiares. Todo lo contrario.

En general, la apología cerrada de los agronegocios desplaza el foco de lo que ocurre estrictamente “tranqueras adentro” del sector, e invita

a contemplar los “efectos multiplicadores” beneficiosos de este modelo agropecuario sobre el conjunto de la economía nacional. Ciertamente, entre otras cosas, el aumento del volumen de las cosechas demanda año a año más camiones para transportarla, sistemas de almacenamiento, y hasta obras de infraestructura que, de todos modos, en general no suelen estar a la altura de este desafío logístico. Del mismo modo, se invita a valorar positivamente la cantidad de camionetas 4x4 comercializadas como un indicador de la prosperidad del conjunto del sector, y una muestra de cómo este traccionaría la producción industrial. Ha escapado a las posibilidades de este estudio más eminentemente rural una ponderación acabada de estos efectos multiplicadores del sector “aguas arriba” –en términos de demanda de insumos productivos o de consumo–, como “aguas abajo”, en términos de logística de comercialización y elaboración de materia prima. Sin embargo, los datos que sí hemos analizado invitan a pensar no sólo en las camionetas que se vendieron, sino en todas las que *no se vendieron* fruto del proceso concentrador que dejó afuera del mapa a entre 21.700 y 42.300 productores, así como a 11.839 trabajadores. Y lo mismo respecto a los “comercios de ropa” en los pueblos del interior o los “depósitos bancarios” en las mismas localidades, que suelen ser exhibidos como otros tantos símbolos de una bonanza “general” del campo. A la vez, nos preguntamos cuáles son las pautas de consumo de las familias obreras que verdaderamente moran en los pueblos o campos del interior pampeano, con salarios por debajo de la línea de pobreza y/o con parte de la provisión de bienes y servicios básicos administradas directamente por sus empleadores –lo que suele llamarse “casa y comida”–, en general abastecidos con criterios de austeridad y abstinencia dudosamente compartidos por los trabajadores y sus familias. En suma, nos preguntamos por el “lucro cesante” del sector en términos de los efectos multiplicadores sobre las economías del interior pampeano, con la certeza de que los salarios bajos y la exclusión de asalariados y productores, como mínimo, disminuyen la potencia de esos supuestos “derrames” de riqueza, y que eventualmente, en el balance

final, no se descarta que sea más lo que se pierda que lo que se gane, en términos de circulación de riquezas más allá del sector agropecuario. De otro modo, es difícil combinar el escenario de esta supuesta “prosperidad verde” junto al continuo proceso de despoblamiento rural, más allá de la integralidad de este fenómeno, que no se restringe sólo a su aspecto económico.

Como hemos analizado a lo largo del libro, este proceso tuvo matices y contradicciones. La política de recomposición salarial y la segmentación de retenciones durante el último mandato cristinista, por ejemplo, pareció haber registrado adecuadamente la naturaleza de estos problemas y, más allá de las limitaciones señaladas, contribuyó a oxigenar la capacidad de consumo de trabajadores o pequeños y medianos productores, respectivamente. Sin embargo, a juzgar por los resultados electorales del oficialismo en el interior pampeano en 2015, esto no pareció tener efectos políticos inmediatos, a excepción de la disolución de la “Mesa de Enlace” fruto de su abandono por la Federación Agraria Argentina. Evidentemente, el descontento que hubiera por las dificultades de la pequeña y mediana producción, o por la aceleración del desempleo, fue encauzado contra el oficialismo de entonces. Esto permitió a los grupos concentrados preservar al modelo agropecuario como tal y, por lo tanto, a ellos mismos, de algún tipo de crítica más estructural. Y a la vez, les permitió exhibirse acaudillando un campo en contra del kirchnerismo *en general*, en términos ideológicos y en profundidad, y no como parte de un descontento coyuntural y, por lo tanto, modificable. ¿Fue tan así, o fue otra de las ilusiones ópticas que los discursos hegemónicos de los agronegocios ofrecen al conjunto de la sociedad para legitimarse? ¿Estos discursos sobredimensionaron artificialmente la cohesión y el volumen de sus apoyos políticos en el interior pampeano, del mismo modo que sobredimensionan los puestos de trabajo que “el campo” genera dentro y fuera del sector? La experiencia electoral aún en desarrollo mientras terminamos estas líneas, sugiere más bien que –remodulación de su mensaje por el kirchnerismo mediante, y como epílogo de la debacle más general de la econo-

mía de *Cambiamos*—, ese bloque social de “el campo” construido luego de 2008 ha sido, como mínimo, fisurado temporalmente. No nos es posible sacar conclusiones definitivas limitándonos sólo a los datos estadísticos analizados en este texto y porque, además, la economía no incide mecánicamente en la política. Pero nos preguntamos en qué medida la combinación de despidos y baja del salario real bajo el macrismo, habrá influido en las decisiones electorales de los obreros rurales y sus familias, del mismo modo que en las de los miles de pequeños y medianos productores fundidos o en problemas, aunque no sepamos a ciencia cierta cuántos de ellos dejaron el sector durante el kirchnerismo y cuántos durante el macrismo, dato no menor, por otra parte. Sea porque hayan apoyado al oficialismo o a la oposición, la respuesta a este interrogante ofrecerá seguramente terreno fértil para interesantes reflexiones acerca del modo en que, hubieron de dialogar en la subjetividad popular agraria la economía, la política y la ideología. Por lo pronto, consideramos de suma importancia tener en cuenta las variables analizadas en este libro —junto a otros factores que actúan mucho más allá de la coyuntura económica— para interpretar las motivaciones y los grados de autonomía de los sectores populares agrarios en relación sus opciones políticas e ideológicas, ya que, en general, esto queda fuertemente invisibilizado por las discursividades de los grupos hegemónicos del sector, y aún por las concepciones críticas que no dejan de imaginar un “campo” homogéneo tanto en términos económicos como políticos, bajo el paraguas común de los agronegocios. Y a la vez, además de contribuir a explicar un presente de cambios, entendemos que el análisis de estas variables constituye un insumo imprescindible para construir un futuro de transformaciones que contengan mucho mejor de lo que se ha hecho hasta ahora a las mayorías sociales agrarias en el interior de las pampas argentinas.

Los autores

Juan Manuel Villulla es Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata y Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Investigador del CONICET en el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Adjunto de “Historia Económica y Social Argentina” en la misma casa de estudios. También se desempeña como docente de “Sociología Rural” en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP. Autor del libro *Las cosechas son ajenas. Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio* (Editorial Cienflores, 2015), se ha especializado en el estudio de la situación y la historia social de los obreros agrícolas pampeanos, a partir de lo cual ha dado cuerpo a diversos artículos y publicaciones a nivel nacional e internacional.

Diego Fernández es Economista, Investigador Adjunto del CONICET en el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, y Profesor Adjunto de “Historia Económica y Social Argentina” en esa misma casa de estudios. Ha publicado el libro *El Desierto Verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana* (Imago Mundi, 2018) que resume el trabajo por el que obtuvo el Doctorado en Economía (UBA). Es autor asimismo de numerosas publicaciones en revistas especializadas nacionales e internacionales sobre el tema.

Bruno Capdevielle es Economista y becario de Maestría de la UBA en el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, donde tam-

bién se desempeña como Profesor Ayudante de “Historia Económica y Social Argentina”. Actualmente realiza su Maestría en Economía Agraria en la Facultad de Agronomía de la UBA, especializándose en la investigación sobre el proceso de intensificación productiva en la ganadería bovina de la zona pampeana, y sus efectos sobre el trabajo y los trabajadores del sector.

